



Universidad de Los Andes  
Núcleo Universitario  
"Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"  
Coordinación de Postgrado  
Maestría en Evaluación Educativa.

LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO PROCESO DE MEJORA.  
CASO: UNIDAD EDUCATIVA DE TALENTOS DEPORTIVOS - ESTADO

TÁCHIRA

**SERBIULA**  
*Tulio Febres Cordero*

**DONACION**

**Autor:**  
Lcdo. Kevinton R. Fuentes B.  
C.I. V-No. 17.644.240.  
**Tutor de la Tesis:**  
Dr. Oscar Blanco

San Cristóbal, julio de 2.014

Atribución - No Comercial - Compartir Igual 3.0 Venezuela  
(CC BY - NC - SA 3.0 VE )

Dr. Sergio Arias


Coordinador de la Maestría en Evaluación Educativa.

Presente.

Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que el trabajo de grado que presenta el licenciado Kevinton Ricardo Fuentes Bustamante con cédula de identidad No. V-17644240, para optar al título de magíster en la Maestría en Evaluación Educativa, titulado: **LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO PROCESO DE MEJORA. CASO: UNIDAD EDUCATIVA DE TALENTOS DEPORTIVOS – ESTADO TÁCHIRA**, cumple con los requisitos, para ser presentado ante un jurado evaluador que la universidad convenga nombrar para tal fin.

En tal sentido, solicito formalmente señalar la fecha, hora y lugar para efectuar la exposición de dicho grado.

San Cristóbal a los 23 días del mes de enero del 2014.



---

Dr. Oscar Blanco  
Tutor

## AGRADECIMIENTO

A Dios, la energía y fuente inagotable, creadora de mi vida, quien me ha hecho entender, dando sabiduría y conocer razones prudentes.

En memoria a mi madre Gloria Bustamante, el ser mas importante en mi vida que me dio la luz y vida, aunque no esté viva, ella está presente en mi corazón, es mi motivación e inspiración, gracias a su gran ejemplo de mujer y madre todo lo realizó en honor a ella y Dios, con energía positiva y excelencia.

A mi padrino Giovanny Sánchez, por ser un padre ejemplar, por su apoyo incondicional, desde los 5 años, por compartir sus conocimientos, experiencias y considerarme como otro hijo, al igual que sus dos hijos.

A mi gran amigo y maestro Miguel Castro por su nobleza, por apoyarme, aconsejarme y orientar hacia el éxito, en la busca del camino de Dios.

A mis dos grandes amigos y considerados mis hermanos de infancia Leo y Giova Sánchez, Miller Fuentes, por siempre tenerme presente, por siempre apoyarme y valorarme como parte de su familia y apoyarme siempre en mi desempeño deportivo en el mundo del baloncesto.

A un gran amigo de la vida Dr. Jesús Ramírez, por el apoyo, nobleza y dedicación brindada, por su confianza, por su contribución y especial atención al éxito de la realización de este trabajo.

A mi tutor Dr. Oscar Blanco, quien con su experiencia transmitida, en conocimientos transformada en constancia y bondad presentes en su labor continúa. Por su guía y orientación hacia el logro de esta gran meta alcanzada.

A mis amistades Daniel Romero, Jorge Sierra, Rita Sánchez, Melida Useche, Pedro Jaimes, César Nieto, Rubén e Isis por su apoyo incondicional en la realización de una nueva meta en mi vida.

## DEDICATORIA

Dedico este estudio de investigación a Dios, a la memoria de mi madre y a todas aquellas personas que siempre me han apoyado para decidir el camino correcto.

A mi madre Gloria y hermanitas gemelas, aunque no estén presente físicamente, su amor incondicional, son mi guía, motivación e inspiración.

A mis grandes maestros Miguel Castro, Jesús Ramírez, Oscar Blanco por brindarme su afecto, apoyo y estímulo a lo largo de esta maestría.

A mi padre ejemplar Giovanny Sánchez por su apoyo incondicional y sincero.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## INDICE GENERAL

INDICE GENERAL.....	vi
LISTA DE TABLAS.....	viii
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
OBJETIVO DE LA INVESTIGACION.....	8
Objetivo general:.....	8
Objetivos Específicos:.....	8
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	8
CAPITULO II.....	10
MARCO TEÓRICO.....	10
Antecedentes de la Investigación.....	10
Marco Legal.....	14
Bases Teóricas.....	17
1.- Reseña de la Evaluación Institucional en Venezuela.....	17
2.- La Evaluación Institucional.....	19
3- Tipos de evaluación institucional.....	21
4.- Características de la Evaluación Institucional:.....	24
5. Importancia de la evaluación institucional.....	28
6.-Modelos Clásicos de Evaluación Institucional.....	30
6.1. Evaluación basada en objetivos.....	30
6.2. Evaluación orientada al consumidor.....	32
6.3. Evaluación de discrepancias.....	33
6.4. Evaluación libre de metas.....	33
6.5. Evaluación centrada en la sensibilidad/clientes.....	34
6.6. Evaluación enfocada a la utilización.....	35
8. Modelos internos de Evaluación.....	37
8.1. Evaluación formativa-criterial.....	37
8.2. Evaluación interna por medio de estudios de casos.....	37
8.3. Evaluación Etnográfica.....	38
8.4. Evaluación cualitativa como modelo interno.....	40
8.5 Evaluación a través de la memoria final.....	41
8.6. Evaluación a través de la autorreflexión colegiada.....	41
8.7. Evaluación en el marco de la autonomía institucional.....	42
8.8. La Autoevaluación Institucional en un Centro de Educación Primaria.....	43
8. Modelos de Evaluación de la Gestión Educativa.....	47
8.1. El Modelo Europeo EFQM:.....	47

8.2. El Modelo ISO 9000:.....	48
9.- ¿Cómo mejorar los Centros Educativos? .....	49
10. Procedimiento para la aplicación del modelo de Evaluación Institucional. ....	51
<b>CAPITULO III</b> .....	54
<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	54
Naturaleza de la investigación.....	54
Objeto del estudio .....	55
Instrumento para la Recolección de datos .....	55
Validación del instrumento .....	56
Procedimiento para la recolección de datos.....	57
<b>CAPITULO IV</b> .....	60
<b>ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LOS RESULTADOS</b> .....	60
<b>EVALUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS</b> .....	67
Matriz FODA.....	88
<b>CAPÍTULO V</b> .....	89
Conclusiones .....	89
<b>CAPÍTULO VI</b> .....	91
Propuesta.....	91
Objetivo de la propuesta:.....	92
Justificación: .....	92
1.A nivel de planta física:.....	93
2. Dependencias y/o servicios: .....	94
3. Instalaciones deportivas : .....	95
4. Docentes y entrenadores:.....	96
5. Planificación: .....	97
6. Implementación: .....	97
7. Seguimiento y control: .....	98
8. Evaluación:.....	98
<b>REFERENCIAS</b> .....	99
Instrumento .....	103
Validación Del Instrumento .....	107
Constancia de Validación del Instrumento .....	111

## LISTA DE TABLAS

Tabla: 1 diseño: Kevinton Fuentes 2014. ....	36
Tabla: A 2 diseño: Kevinton Fuentes 2014 .....	45
Tabla: A 3 diseño: Kevinton Fuentes 2014 .....	46
Tabla: 4 Tabla de operacionalización de variables .....	59
Tabla 5 diseño: Kevinton Fuentes. 2014. ....	88

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Tipos de deportes Gráfico 1.....	67
Cuadro 2. Tipos de instalaciones Gráfico 2.....	68
Cuadro 3. Medidas Gráfico 3.....	68
Cuadro 4. Distancia respecto al plantel Gráfico 4.....	69
Cuadro 5. Tiempo de traslado a las Instalaciones deportivas Gráfico 5.....	69
Cuadro 6. OTRAS CARACTERÍSTICAS EVALUADAS.....	70

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tipos de deportes. ....	67
Gráfico 2. Tipos de instalaciones. ....	68
Gráfico 3. Medidas. ....	68
Gráfico 4. Distancia respecto al plantel ....	69
Gráfico 5. Tiempo de traslado a las Instalaciones deportivas.....	69
Gráfico 6 ubicación del escenario deportivo.....	71
Gráfico 7 superficie interna de la base del escenario deportivo.....	72
Gráfico 8. Equipamiento deportivo ....	73
Gráfico 9. Dimensiones del campo deportivo ....	74
Gráfico 10. Adecuación del espacio según el carácter de la disciplina deportiva .....	74
Gráfico 11. Distribución adecuada de la instalación deportiva.....	75
Gráfico 12. Capacidad de la instalación deportiva.....	76
Gráfico 13 Mantenimiento de las instalaciones deportivas. ....	77
Gráfico 14. Funcionamiento de los baños. ....	78
Gráfico 15. Calidad de las graderías. ....	79
Gráfico 16. Servicios de locker. ....	80
Gráfico 17. Servicio de cafetín. ....	81
Gráfico 18 Funcionamiento de los filtros de agua. ....	81
Gráfico 19 Servicios de seguridad.....	82
Gráfico 20. Servicio de transporte público.....	83
Gráfico 21 Disposición de villas o dormitorios. ....	83
Gráfico 22 Disponibilidad de horarios de entrenamiento. ....	84
Gráfico 23 Horario de entrenamiento. ....	84
Gráfico 24 Iluminación externa de las instalaciones deportivas.....	85
Gráfico 25. Iluminación interna de las instalaciones deportivas.....	86
Gráfico 26. Ambiente externo de las instalaciones deportivas.....	86

**NÚCLEO UNIVERSITARIO  
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"  
COORDINACIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO PROCESO DE MEJORA.  
CASO: INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA DE TALENTOS DEPORTIVOS.  
ESTADO TÁCHIRA**

Autor: Fuentes B. Kevinton R.  
Tutor: Dr. Oscar Blanco.  
Fecha: Julio 2014

**RESUMEN**

El propósito de la presente investigación de campo, de tipo descriptivo, cuantitativo, busca generar una reflexión que propicie el trabajo en equipo de los diferentes encargados de las instalaciones deportivas para que entiendan la importancia del mantenimiento preventivo-correctivo como método para preservar espacios tan relevantes para la mejora del funcionamiento institucional de la Unidad Educativa de Talentos Deportivos-Táchira; el estudio estuvo basado en la evaluación de la infraestructura física que se utilizan para las actividades académicas y catorce (14) instalaciones deportivas, donde se puede señalar que el mismo se realizó mediante una observación directa en dos dimensiones, a) la planta física, en la cual entra la planta física y las dependencias y/o servicios; y b) las instalaciones deportivas. Esta actividad fue realizada bajo el acompañamiento de un docente especialista de la institución, mediante la técnica de observación directa, utilizando como instrumento de recolección para la información una escala de estimación con criterios desde excelente hasta el carecimiento, para lo cual se manejó como técnica de validación, la evaluación de juicios por expertos. De acuerdo al análisis de los resultados, se elaboraron lineamientos de mejora para detectar y corregir el proceso de evaluación institucional de la Unidad Educativa de Talentos Deportivos del estado Táchira, referentes a planta física e instalaciones deportivas, con estos lineamientos sugeridos se espera que la evaluación institucional se establezca un seguimiento de control antes, durante y después, pues la mejor manera de garantizar que el trabajo se ha hecho de la forma correcta, para así conseguir la eficiencia a corto y mediano plazo, donde mediante una matriz FODA se convierta las amenazas en fortalezas y las debilidades en oportunidades.

**Descriptor:** evaluación institucional, proceso de mejora, calidad educativa y lineamientos deportivos-académicos.

## INTRODUCCIÓN

La evaluación institucional dirigida hacia las instituciones educativas debe ser una parte importante del proceso formativo cuando se busca la calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia del funcionamiento institucional, puesto que forma un elemento que influye de manera consistente en el logro de los objetivos institucionales y de las políticas educativas emanadas del Estado. De allí la importancia que tiene esta actividad de manera tal, que ayuda a comprender describir y abordar la problemática educativa, dentro del dinamismo que conlleva la praxis educacional. Desde esta perspectiva, la evaluación institucional constituye una actividad de gran importancia en los ámbitos educativos, razón por la cual en la Ley Orgánica de Educación (2009) es incluida en su artículo cuarenta y cinco (45).

Una de las bases fundamentales de la Unidad Educativa de Talentos Deportivo-Táchira, según los objetivos planteados, De acuerdo al Manual de Implementación de Unidades de Talentos Deportivos (2005), es la de contar con espacios adecuados para cumplir con su misión y visión académica y de formación deportiva; clave para generar el fortalecimiento y el éxito del deporte regional.

En la realidad, la Unidad de Talentos Deportivos Táchira, ubicada en Pueblo Nuevo, Municipio San Cristóbal, parroquia San Juan Bautista, pareciera no cumplir con aspectos fundamentales tales como dimensiones y especificaciones de las canchas, el mantenimiento (preventivo y correctivo), el apego al Manual de Normas para el Uso y Funcionamientos de las instalaciones deportivas (2009), y el Manual de Implementación de Unidades de Talentos Deportivos (2005).

La Unidad Educativa Escuela de Talentos Deportivos, cuenta con los diferentes ámbitos deportivos tales como: natación, fútbol decampo, tenis de mesa, karate-do, judo, balonmano, gimnasia, ajedrez, atletismo, levantamiento de pesas, lucha, patinaje en línea, ciclismo y tiro con arco. La

práctica de las disciplinas mencionadas se realiza en instalaciones pertenecientes a la institución y otras facilitadas por algunos organismos públicos. Según lo expuesto anteriormente, pareciera que la escuela deportiva no cuenta con recursos, presupuesto, insumos propios para mantener, resolver y mejorar situaciones presentadas, a pesar que la planta física fue remodelada en el año 2012, por otra parte, la mayoría de instalaciones deportivas fueron construidas antes de realizarse los Juegos Andes 2005.

De igual forma se cuentan con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para el Deporte y con el centro asistencial al atleta, prestados por CENACADE (Centro Nacional De Ciencias Aplicadas Al Deporte. Con respecto al servicio de alojamiento y transporte, no tiene la disponibilidad de espacios para alojar a los estudiantes; ni cuenta con un servicio de transporte (ruta) para trasladar a éstos hacia espacios que están fuera de la institución y donde llevan a cabo las prácticas deportivas, el servicio de transporte público es responsabilidad de cada quien, ya que el docente o entrenador, asiste directamente al aula de clases o instalaciones deportivas.

En otro orden de ideas, es importante resaltar que la evaluación institucional garantiza el proceso que facilita y permite detectar mediante un instrumento las debilidades y fortalezas, para posteriormente convertir amenazas en oportunidades y debilidades en fortalezas, generando una reflexión que propicie el trabajo en equipo en función de calidad integral de los centros educativos.

El presente estudio consta de cinco (06) capítulos. El primero se refiere al planteamiento del problema, objetivos del estudio, importancia, justificación, los alcances y limitaciones.

Un II capítulo está constituido por los aspectos referentes a los antecedentes respecto a la investigaciones importantes al problema planteado. Pero a su vez, con bases teóricas que sustentan diferentes autores, enriqueciéndole así de manera sustancial todo lo referente a

evaluación institucional, modelos, paradigmas e importancia acompañado de las bases legales y otros temas a la investigación.

El Capítulo III se refiere a la metodología, se explica la naturaleza de la investigación, objeto del estudio, instrumentos para la recolección de datos, validación del instrumento, procesamiento para la recolección de datos y operacionalización de variables.

El IV capítulo, contiene el análisis y procesamiento de los resultados, los cuales evidenciaron todo lo relacionado a la evaluación institucional de la planta física, dependencias y/o servicio y instalaciones deportivas del objeto de estudio. Este análisis se realizó de manera independiente para cada una de las muestras estudiadas, y luego se enriqueció con un análisis descriptivo de forma comparativa entre los resultados obtenidos de la población analizada.

El capítulo V, contiene las conclusiones basadas en los hallazgos de las cuales emergieron las estrategias generales y propuestas con el objeto de mejorar la calidad del funcionamiento institucional en el “deber ser” en cuanto a las condiciones óptimas acorde a los escenarios deportivos, planta física y dependencias y/o servicios.

Capítulo VI contiene después del análisis de la evaluación institucional propuestas o lineamientos que podrían ayudar al mejor funcionamiento de la infraestructura estudiada. Finalmente, se cierra el estudio con la bibliografía utilizada y los anexos que contienen documentos importantes para la investigación.

## CAPÍTULO I

### Planteamiento del Problema

En Venezuela existen veintisiete (27) escuelas de formación deportiva administradas y gestionadas por las directrices tanto del Ministerio Popular de La Educación en lo académico y el Ministerio del Poder Popular para el Deporte en lo competitivo basadas legalmente por la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación, Ley Orgánica de Deporte Actividad Física y Educación Física y el Manual de Implementación de Unidades de Talentos Deportivos. La Unidad Educativa de Talentos Deportivos-Táchira, se fundó en el año de 1.986, contaba en sus inicios con 8 (ocho) disciplinas deportivas de cortes olímpicos proyectados al Táchira y al país, posteriormente se incorporaron otras disciplinas, y en la actualidad cuenta con catorce (14) disciplinas deportivas. Es una institución educativa en los niveles de Educación Primaria, Media General y Media Técnica, y tiene como propósito fundamental atender de manera integral a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con condiciones especiales para desempeñarse con éxito en diferentes disciplinas deportivas.

De acuerdo al Manual de Implementación de Unidades de Talentos Deportivos (2005) se pretende garantizar la formación integral de los estudiantes con talentos deportivos para desarrollar atletas con perspectivas de alto rendimiento, que puedan hacer del país una potencia deportiva a mediano y largo plazo. El proyecto se promueve a través del Ministerio del Poder Popular para el Deporte, las Zonas Educativas y otros organismos coadyuvantes en forma directa al desarrollo, fortalecimiento y promoción de los grandes objetivos del deporte nacional.

Las Escuelas de Talento Deportivo, según los objetivos planteados,

debe contar con espacios acordes con su misión y visión, específicamente, en lo referente a evaluación institucional, con respecto a la infraestructura, mantenimiento y disponibilidad de la planta física, dependencias y/o servicios y las instalaciones deportivas. La institución conforme a su especialidad difiere de otras de carácter netamente escolar, pues cumple con regímenes especiales orientados a la formación académica y deportiva dentro de los parámetros del sistema educativo venezolano.

Este tipo de escuelas requieren el apego al Manual de Normas para el Uso y Funcionamientos de las instalaciones deportivas (2009), es decir; una infraestructura adecuada para la formación pedagógica (dónde dar clases) y de instalaciones deportivas (dónde entrenar) en función de la formación competitiva según las especialidades deportivas de la institución. Por otra parte, el Manual de Implementación de Unidades de Talentos Deportivos (2005) establece en su misión y visión que la institución debe garantizar la atención integral de los estudiantes en cuanto a transporte, alojamiento, servicio médico y servicio de comedor; de ahí la importancia que éstos funcionen y los mismos sean de calidad.

En la realidad, la Unidad de Talentos Deportivos Táchira, ubicada en Pueblo Nuevo, pareciera no contar con algunos requerimientos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Normas para el Uso y Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas del Instituto Nacional de Deporte (2009), cuyos fundamentos hacen alusión a las dimensiones, especificaciones, mantenimiento(preventivo y correctivo) de las canchas y sistema de transporte para el traslado de estudiantes atletas a los distintos escenarios donde se efectúan las prácticas, las cuales se encuentran fuera de las instalaciones de la sede académica. Están son: instalación para la natación, canchas de futbol de campo, espacios de tenis de mesa, karate-do, balón mano, gimnasia, lucha, patinaje en línea, ciclismo y tiro con arco. La práctica de dichas disciplinas mencionadas se realiza en instalaciones que no son propias de la institución, pero son facilitadas por otros organismos públicos y

los mismos están dispersos en diversos ambientes.

Por otra parte, el control médico-asistencial de los atletas, es atendido mediante convenio con el Centro Nacional De Ciencias Aplicadas Al Deporte (CENACADE), que es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Deporte. Respecto al servicio de alojamiento la institución no cuenta con disponibilidad de villa o dormitorios.

También, se evidencia la falta de cachas múltiples para la realización de educación física, actividades deportivas de carácter recreativo y para el desarrollo de actividades destinadas para preservar la salud de la comunidad educativa y el aprovechamiento del tiempo libre en actividades complementarias.

Es por esta razón siguiendo el orden de ideas; Guillen (2013), en su blog sobre evaluación institucional afirma que evaluar institucionalmente significa construir un cuerpo de constructos críticos en torno a la infraestructura, dotación, funcionamiento organizacional y administrativo, como también el uso de los recursos didácticos, manejo de estrategias metodológicas, rendimiento académico, entre otros aspectos que enmarquen la calidad del proceso educativo. Es decir, la evaluación institucional está dirigida a proporcionar un perfil general del "ser institucional" con relación al "deber ser institucional".

Por su parte Murillo (2008), señala que en la actualidad se vive en una sociedad de constantes cambios e inmersos en una globalización que día a día modifica la forma de vivir en el contexto social, cultural y científico. Esto aleja a esa sociedad de conseguir en el futuro espacios tranquilos para las próximas décadas. Lo anteriormente expresado conlleva a pensar que la evaluación institucional debe ser continua para dar respuesta a las demandas sociales y a la vez estar atentos a los cambios que exigen las instituciones educativas. Es por ello que implica orientar una buena administración plasmada en órdenes, decretos e incluso leyes. Es decir; la importancia que la evaluación institucional tiene, debe enfocarse en un

proceso eminentemente social para que confluyan los intereses de los diferentes agentes implicados. Este proceso de evaluación según el autor indicado, es abierta a la participación, subjetiva y política. Basada en la recogida sistemática de datos y en su análisis mediante procedimientos validados

Para el autor anteriormente señalado la evaluación institucional como todo proceso y factor clave para la mejora de los centros educativos nos conduce a un análisis de reflexión del desarrollo profesional e institucional, hasta ahora en Venezuela está establecida para ser realizada a nivel universitario y la finalidad es la de autorizar el funcionamiento de los postgrados y/o nuevas carreras.

Conforme a lo expuesto anteriormente, constituye una necesidad impostergable extrapolar los principios teóricos y metodológicos de la evaluación institucional de las universidades hacia los niveles de educación primaria y secundaria. Un ejemplo en este contexto de la evaluación institucional se lleva a efecto en los Estados Unidos y en Europa. Claro está, Venezuela tiene sus características propias en los diversos escenarios, tanto físicos como sociales.

Finalmente, evaluar institucionalmente una infraestructura escolar a nivel de Educación Primaria o de Educación Media General, es tan igual, necesario e importante como hacerlo a una Universidad o Instituto Tecnológico de Educación Superior. Ante esta realidad y conforme a los objetivos o propósitos del presente estudio, emergen las siguientes incógnitas a las cuales se les dio respuesta en el desarrollo de la investigación: ¿qué resultados se obtendrían al evaluar la infraestructura institucional de la Unidad Educativa de Talentos Deportivos del Estado Táchira?, Esto conllevó a formular al mismo tiempo las siguientes interrogantes: ¿Qué se entiende por la evaluación institucional de la Escuela de Talentos Deportivos Táchira?, ¿Cuenta la institución con los espacios adecuados para el desarrollo de las prácticas deportivas? y finalmente, ¿Qué

lineamientos de mejoras pueden surgir a partir de los hallazgos encontrados en la evaluación institucional?

## **OBJETIVO DE LA INVESTIGACION**

### **Objetivo general:**

Realizar una evaluación institucional de las instalaciones deportivas que hace uso la Unidad Educativa de Talentos Deportivos-Táchira.

### **Objetivos Específicos:**

Describir el proceso de evaluación institucional de las instalaciones deportivas que hace uso la Unidad Educativa de Talentos Deportivos-Táchira.

Realizar un diagnóstico de las instalaciones deportivas que hace uso la Unidad Educativa de Talentos Deportivos-Táchira.

Elaborar lineamientos para la mejora del funcionamiento institucional de la Unidad Educativa de Talentos Deportivos-Táchira.

## **JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

Las unidades de talentos deportivos en su visión y misión, son el principal semillero para desarrollar atletas con perspectivas de alto rendimiento, que puedan hacer del país una potencia deportiva a mediano y largo plazo, proyecto promovido a través del Ministerio del Poder Popular Para el Deporte, las Zonas Educativas y otros organismos inmersos en desarrollar, fortalecer y promover la formación integral de los atletas-estudiantes.

La adecuación de los escenarios deportivos, debe contar con espacios acordes con su misión y visión, específicamente, en lo referente a evaluación institucional, con respecto a la estructura, mantenimiento y disponibilidad de

la planta física, dependencias y/o servicios y las instalaciones deportivas. La institución en lo académico y en lo deportivo contribuye al proceso formador del atleta de manera integral a mediano y a largo plazo. Otro aspecto a resaltar de esta investigación serán los estudiantes, docentes, entrenadores y Asamblea de padres, madres y representantes que a partir de la evaluación institucional se podrán generar propuestas que ayuden a mejorar el uso y funcionamiento institucional, en beneficio del centro educativo.

Es importante destacar que la evaluación institucional permitirá diferenciar las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades institucionales, es decir; todo proceso es factor clave para la mejora de los centros educativos deportivos y nos conduce a un análisis de reflexión del desarrollo profesional e institucional. Asimismo, mediante éste proceso de diagnóstico se podrán identificar las fallas correspondientes para mejorar a futuro reforzando aspectos positivos existentes en la institución e instalaciones deportivas.

Esta investigación contribuirá a formar una base teórico referencial para desarrollar futuras investigaciones en las cuales las instituciones se autoevalúen, en lo que respecta a espacios académicos y deportivos, para diseñar proyectos como herramientas pedagógicas-deportivas para enriquecer los procesos de evaluación institucional. Igualmente, desde el punto de vista metodológico, Ésta investigación de campo, descriptiva, cuantitativa, con observación directa aporta mecanismos, metodologías e instrumentos que pueden ser adaptados para aplicarse a otras instituciones que quieran evaluar sus instalaciones deportivas.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### Antecedentes de la Investigación

La evaluación institucional dirigida hacia las instituciones educativas debe ser una parte importante del proceso formativo cuando se busca la calidad, eficiencia, eficacia y pertinencia del currículo escolar, puesto que conforma un elemento que influye de manera consistente en el logro de los objetivos institucionales y de las políticas educativas emanadas del Estado. De allí que, este campo educativo ha sido explorado para comprender, clarificar, describir y abordar la problemática educativa dentro del dinamismo cotidiano que conlleva hacia nuevas prácticas y desafíos. Desde esta perspectiva, se tienen referencias de diferentes investigadores(as) que nutren el desarrollo de la investigación.

Calderón (2010), realizó una autoevaluación institucional en el Núcleo Universitario de Tecnología Región Los Andes (Politécnico Región de los Andes) en la especialidad de ciencias agropecuarias del instituto universitario de tecnología, en el año 2010, en Colón Estado Táchira la zona Norte de Colón. La propuesta de la investigación llevaba como objetivo general realizar una autoevaluación institucional en esa especialidad, para buscar las mejoras en la calidad del proceso educativo. Además, indagó sobre la opinión de todos los actores del proceso educativo como docentes y alumnos para relacionar los criterios con que fueron evaluados.

De acuerdo a los resultados obtenidos, formuló juicios sobre la calidad del servicio educativo prestado de esa institución a partir de la contextualización del modelo de calidad total de Samuel Gento, y elaboró

propuestas de mejoras de la calidad a partir de las dificultades encontradas en la autoevaluación institucional. Por otra parte, la investigación estuvo enfocada en un proyecto factible, cuyas fases consistieron en un diagnóstico, factibilidad y diseño. Para ello, se recurrió a la aplicación de técnicas como la observación y un cuestionario con base en la propuesta del modelo de calidad total del autor anteriormente mencionado. La encuesta se aplicó a veinticuatro (24) docentes de la especialidad y sesenta y cinco 65 estudiantes, los resultados se analizaron con el paquete estadístico SPSS (versión 10.0) y a partir de la interpretación de los resultados se construyeron matrices de opinión para identificar fortalezas, oportunidades y amenazas de la especialidad en estudio. De allí emergieron las propuestas de mejora que la autora realizó basadas en el análisis de los resultados de todas las variables.

Bartolomé, Blanco, Hernández y Murguey (2005); presentaron un trabajo titulado La Evaluación Institucional en la ULA – TACHIRA (Propuesta para su Ejecución). Esta investigación de carácter descriptivo estudia la evaluación institucional en las universidades, como una alternativa para promoverla calidad de éstas. Los criterios de valoración que manejan son: eficacia, eficiencia y pertinencia social. En este sentido, se propone una metodología de evaluación que combina procedimientos internos de autoevaluación, realizada por miembros de la institución, con procedimientos de evaluación externa ejecutada por expertos. En la propuesta el proceso se realiza en tres niveles: estratégico, funcional y operativo; también se presenta una guía para la evaluación de los aspectos básicos (organismos y dimensiones) de la estructura universitaria.

Por otra parte, D'Santiago (2005), realizó una autoevaluación institucional en la escuela de Medicina de la Universidad de los Andes, extensión Táchira. En esta propuesta de investigación de estudios y reflexiones permitió apreciar el estado actual de la actividad educativa de la carrera de medicina, cuyo propósito fue ofrecer recomendaciones con base

en los resultados encontrados a las autoridades competentes de la Escuela, de manera tal, que puedan tomar decisiones informadas que conduzcan a elevar la calidad científica y formativa de la educación médica que se imparte. La base de la investigación plantea la autoevaluación como el camino eficiente para conocer la dinámica institucional, aplicando un modelo exploratorio y de campo. Utilizo como métodos científicos, cualitativos y cuantitativos de manera complementaria, a través de encuestas y matriz de opinión. Se efectuó un análisis de cada uno de los grupos encuestados, cuya reflexión condujo a la revisión de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas (DOFA) que ayudaron a ofrecer estrategias a los rubros involucrados.

Desde otro punto de vista, Rodríguez (2003), realizó un trabajo Debilidades de la Evaluación de la calidad en la Universidad Española. Causas, Consecuencias y Propuestas de Mejoras. Por lo que, estos autores consideran que el proceso de evaluación de la calidad que está viviendo la universidad española desde comienzos de la década de los noventa ha generado avances incuestionables. Sin embargo, se han detectado una serie de debilidades que han afectado el proceso con consecuencias a priori imprevisibles. En este artículo se revisan algunas debilidades, sus posibles causas y consecuencias y se presentan sugerencias para la mejora del proceso de evaluación de la calidad de las instituciones universitarias.

Igualmente, Farías (2003) realizó una investigación para la Universidad Experimental de Guayana, denominado un Modelo de Evaluación Institucional para la Universidad Experimental de Guayana (UNEG), Venezuela. En esta investigación la autora realizó un análisis de la evaluación institucional universitaria en la elevación de la calidad de la gestión institucional y de los resultados académicos, por lo que propone como estrategia para el desarrollo institucional un modelo de Evaluación Institucional para la UNEG que considera las políticas de desarrollo de la región y del país, se ajusta al sistema de planificación y evaluación del

sistema de educación superior venezolano y se asienta en el carácter transformador y participativo de la Evaluación Institucional Universitario. En la tesis, se desarrollan los fundamentos teóricos y metodológicos del modelo de Evaluación Institucional Universitario, concebidos como proceso sistémico y de perfeccionamiento continuo, en virtud de la contribución innovadora de todos los actores institucional es implicados en el logro de una cultura participativa y cooperativa, basada en la autoevaluación y autorregulación para la transformación.

Consciente de las exigentes transformaciones educativas y el papel de la evaluación y valoración de la calidad de la gestión y de los resultados académicos, es por lo que la propuesta cobra relevancia y pertinencia desde su significación. Este modelo se diseña centrado en la participación e implicación de los actores institucionales y se sustenta en los principios: estratégico, sistémico, sistemático, dinámico, flexible, participativo, legítimo, autentico-coherente y descentralizado. El modelo propuesto fue validado por expertos y actores institucionales quienes tienen como referencia básica al modelo vigente en la práctica evaluativa de la UNEG. Los avances en el proceso de esta investigación fueron presentados en varios eventos y revista arbitrada de divulgación científica.

Cabe destacar el trabajo realizado por Bolívar (1996), denominada autoevaluación institucional para la mejora interna. Plantea la autoevaluación institucional como un proceso de innovación, formación y mejora interna concebido como un control administrativo o rendimientos de cuentas que se inscribe desde una perspectiva de la práctica como un proceso centrado en la escuela, y no como una fase específica o terminal, conceptualizando la práctica de autoevaluación por referencia a la evaluación externa de los centros escolares y del sistema educativo. Es por ello que la práctica de la autoevaluación por referencia a la evaluación externa, plantea algunos aspectos, problemas y ambivalencias de los usos de la evaluación externa de los centros escolares a realizar por la administración, para verificar que

necesidad se tiene de ejecutar dichas previsiones. Por otra parte conceptualizar la viabilidad de una autoevaluación institucional, en relación con un conjunto de experiencias que se vayan realizando con algunas tendencias actuales de cómo compatibilizar el desarrollo interno de los centros escolares con el papel que deba seguir jugando el sistema educativo centralizado, reestructurando las funciones tradicionales asignadas a los agentes.

Por otra parte, Gairín (1993), en la investigación denominada la autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros educativos, propone que la autoevaluación institucional sea impulsada por modelos que consideren la organización como una realidad política, que se impone a medida que aumenta la autonomía de organización y funcionamiento de los centros educativos y a su vez que el contexto adquiera una orientación que, sin excluir otras, busquen la mejora institucional y el desarrollo profesional. De igual forma las condiciones para que esto sea posible deben ser revisadas, partiendo de consideraciones generales sobre la conceptualización de la evaluación y del análisis de las relaciones que se establezcan entre la evaluación interna y externa, asimismo, se realizan anotaciones relacionadas con la práctica como modelo que se debe utilizar, tomando en cuenta consideraciones sobre el desarrollo, procedimiento, técnicas e instrumentos.

### **Marco Legal**

#### **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**

**Artículo 102:** la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

**Artículo 103:** toda persona tiene derecho a una educación integral de

calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

**Artículo 111.** Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los y las deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del privado, de conformidad con la ley.

La ley establecerá incentivos y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promuevan a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país.

## **2.- Ley Orgánica de Educación:**

**Artículo 43.** El Estado formula y administra la política de supervisión educativa como un proceso *único*, integral, holístico, social, humanista, sistemático y metodológico, con la finalidad de orientar y acompañar el proceso educativo, en el marco de la integración escuela-familia-comunidad, acorde con los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. Se realizará en las instituciones, centros, planteles y servicios educativos dependientes del Ejecutivo Nacional, Estatal y Municipal, de los entes descentralizados y las instituciones educativas privadas, en los distintos niveles y modalidades para garantizar los fines de la educación consagrados en esta ley. La supervisión y dirección de las instituciones serán parte integral de una gestión democrática y participativa asignada por el acompañante pedagógico.

**Artículo 44.** La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cuali-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores socio-históricos, las diferencias individuales y valorará el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso. El órgano con competencia en materia de educación básica, establecerá las normas y procedimientos que regirán el proceso de evaluación en los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica. Los niveles de educación universitaria se regirán por ley especial.

**Artículo 45.** Los órganos con competencia en materia de educación básica y educación universitaria, realizarán evaluaciones institucionales a través de sus instancias nacionales, regionales, municipales y locales, en las instituciones, centros y servicios educativos, en los lapsos y períodos que se establezcan en el reglamento de la presente Ley.

**Artículo 50:** El Estado garantiza una inversión de crecimiento progresivo anual para la educación. Esta inversión está orientada hacia la construcción, ampliación, rehabilitación, equipamiento, mantenimiento y sostenimiento de edificaciones escolares integrales contextualizadas en lo geográfico- cultural, así, como de equipos, herramientas, maquinarias, insumos, programas telemáticos y otras necesidades derivadas de las innovaciones culturales y educativas. Los servicios, equipos e insumos referidos, incluyen los vinculados con programas de salud integral, deporte, recreación y cultura del sistema educativo.

## **Ley Orgánica para la Protección de niñas, niños y adolescentes LOPNNA**

**Artículo 63:** Derecho al descanso, recreación, esparcimiento, deporte y juego.

### **Bases Teóricas**

#### **1.- Reseña de la Evaluación Institucional en Venezuela**

La puesta en práctica de un sistema de evaluación institucional integral, sobre las diversas dimensiones que conforman una institución en Venezuela se ha constituido en algo bastante difícil de llevar a cabo en nuestras instituciones educativas como algo normal que está establecido en las reglamentaciones sea ley de universidades art, 10 o la nueva Ley Orgánica de Educación en su artículo 45. Los intentos de establecer la evaluación institucional en educación superior se han disipado debido a la no uniformidad de criterios técnicos y a los vaivenes socio político que han incidido en la dinámica educacional principalmente a nivel universitario. En la práctica sobre la evaluación institucional se han realizado intentos en algunas universidades nacionales tal como lo señala Romero, (2013), en los años ochenta se dan los primeros experiencias de evaluación, esto coincide con la expansión del sub sistema de educación superior, y es para 1983 cuando se produce la creación de una comisión de evaluación institucional por el Consejo Nacional de Universidades y lo adscribe al OPSU, organismo que presenta algunas propuestas y recomendaciones; para el año 1987 que se efectúa la primera experiencia en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Villarroel, (2007) señala que desde el año 2001, se ha venido gestando un proceso de evaluación y acreditación en la Educación Superior (ES), el mismo se identifica como SEA (Sistema de Evaluación y Acreditación). El proceso de diseño e instrumentación ha sido lento y dificultoso, ya que en él participaron todas las universidades del país, esto lo

retardo, en la búsqueda de acuerdos y consensos, en segundo lugar los organismos directamente relacionados con el Ministerio de Educación Superior, Consejo Nacional de Universidades, Oficina de Planificación Universitaria y los Núcleos de Autoridades Académicas no presentaron y desarrollaron una política común en relación al SEA. A pesar de ello señala el autor se diseñó y comenzó a instrumentar el subsistema de evaluación y se diseñó también el subsistema de acreditación, esto generó expectativas y algunas universidades crearon sus comisiones internas de evaluación sin embargo no se llegó a concretar dicho proceso; en el Sistema de Evaluación y Acreditación Institucional se han establecido dos subsistemas, uno de garantía de la calidad y otro de garantía de la excelencia. Para ambos casos se corresponden dos procesos distintos pero complementarios y a su vez dependientes. Es así, como a través de un proceso de evaluación institucional se garantizaría en primera instancia la calidad de las instituciones, para luego proceder a entablar un proceso de garantía de la excelencia a través de procesos de acreditación. El proceso de evaluación se focaliza a nivel de los estudios de postgrado ya que constituye un requisito para autorizar el funcionamiento de cualquier postgrado, también es bueno señalar que parcialmente la evaluación institucional se realiza de manera solapada ya que el OPSU tiene algunos parámetros para determinar la calidad de la investigación al recurrir a premiar a la productividad de los investigadores bajo ciertos parámetros (PPI), también la docencia fue evaluada y premiada mediante parámetros establecidos a nivel nacional bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Beneficio Académico (CONABA); dadas las circunstancias de todas estas experiencias de evaluaciones efectuadas, no se puede decir que se ha establecido una cultura evaluativa en la universidad venezolana, en consecuencia estas iniciativas han tenido poca o ninguna repercusión en el mejoramiento de las instituciones universitarias, sin embargo el análisis permite apreciar que estas iniciativas tienen la limitación de ser parciales en la evaluación solo a nivel de

postgrado y solo de los docentes investigadores.

En el caso de la educación media y general no existen parámetros establecidos, sin embargo es bueno acotar que el Ministerio Popular para la Educación para otorgar la titularidad de los cargos a los docentes ha realizado procesos de evaluación del desempeño docente.

## **2.- La Evaluación Institucional**

A fines del siglo XX, la humanidad entró en un proceso acelerado de cambios multidimensionales que abarcan aspectos vinculados a la economía, la cultura y la política, es decir a lo social. Los inicios del siglo XXI marcan tiempos de globalización económica, mundialización de la cultura y globalizado de las cuestiones políticas, según los documentos revisados, la temática de la evaluación se ha convertido en una cuestión compleja y a la vez controvertida en diversos ámbitos de la vida, pero fundamentalmente en el de la Educación Superior (Universitaria y No Universitaria), involucrándose además en estos últimos años a los otros niveles educativos como se da en los casos de Chile, El Salvador, México, entre otros. Y esto es así no sólo porque es una realidad problemática y abierta al debate, sino porque la necesidad de la evaluación se ha internacionalizado y admite diferentes significados según los puntos de vista desde los cuales se sustente en sus respectivos contextos. (UNESCO, OEI).

En tal sentido, puede afirmarse que la construcción de un sistema nacional de evaluación, según Toranzos (1996) constituye un instrumento central para permitir una estrategia de mejora de la gestión y la calidad educativa. La información es uno de los principales recursos para conocer y difundir información relevante sobre el desempeño de una institución además que permite la participación y compromiso institucional del conjunto de los actores involucrados en ella. Es decir implica, la capacidad para saber qué está sucediendo, para innovar y desarrollar estrategias alternativas de mejora.

Asimismo, la evaluación institucional se concibe como un proceso participativo y comprensivo mediante el cual los diferentes estamentos evalúan en la institución el cumplimiento de la misión y del proyecto educativo institucional, analizando interna y comparativamente su ser con el deber ser y la forma como está organizada para adelantar los diferentes procesos y administrarlos. Se busca con la autoevaluación, alcanzar un alto grado de madurez institucional para reconocer las fortalezas y debilidades en su real dimensión y a partir de este reconocimiento, formular los planes de mejoramiento que se requieran.

Según lo expuesto anteriormente; la evaluación como todo proceso a través del cual la comunidad educativa de una institución, ha de reflexionar, describir, analizar, valorar la realidad de la misma, basando sus observaciones, en datos objetivos, y determinar las propuestas de mejora que ha de implementar para superar las debilidades. También es importante resaltar que todo proceso complejo requiere la participación de todos los miembros que integran la evaluación institucional, que debe ser liderado por el equipo directivo.

Para llevar a cabo una evaluación institucional, de acuerdo a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, en su Guía de Autoevaluación, (consultado enero 2013, <http://qualitas.usal.es/PDF/%5Cf97235e74e488bf361f66df9713987b7.pdf>) considera que se requiere además:

- Motivación interna para emprender una evaluación con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza.
- Incentivación de los miembros del comité con los procedimientos o acciones que estime adecuada cada universidad.
- Formación de las personas de la institución en los conceptos fundamentales de la evaluación para la mejora, así como en el modelo y herramientas de evaluación.
- Sistemas de información ágiles que permitan la obtención de los

datos para realizar las valoraciones necesarias durante el proceso de reflexión. Para ello, es necesario la participación activa de la Unidad Técnica de Calidad y de otros servicios administrativos universitarios.

### **3- Tipos de evaluación institucional**

Según Ruiz, (1996:29), La evaluación es un proceso de aplicación, que comprende dos dimensiones diferentes y complementarias: a) la ejecución del programa b) el marco en que se lleva a cabo, es decir, el centro educativo. Por otra, la evaluación de los centros educativos, se clasifican en las siguientes:

#### **3.1. Evaluación interna o autoevaluación :**

Para Medina y Cardona (2000) la evaluación interna o autoevaluación se produce:

Cuando es la propia institución, como sujeto evaluado, quien valora su propio funcionamiento; esto es, la suficiencia o no de recursos, infraestructura, así como el grado de eficacia y eficiencia con el que diversos elementos o variables vienen contribuyendo a los fines de aquella.

Siguiendo el orden de ideas anteriormente, se puede expresar que la autoevaluación institucional está centrada en los autores-personajes-participantes de la institución, como base del proceso; es decir, son los primeros que han de tener conciencia de esta necesidad, así como en primer lugar deben cuestionar el funcionamiento de la misma.

Todo proceso de autoevaluación institucional debe tener una serie de cualidades que fundamentan la calidad del mismo, Medina y Cardona (2000) sugieren dos dimensiones para su realización:

Dimensión técnica: hace referencia a las condiciones que garantizan el rigor científico y la eficacia del proceso de autoevaluación institucional. Contempla que la misma ha de ser:

- Referencial, respecto a objetivos y recurso, los que nos permitirá

conocer la razón entre intención y resultados.

- Continua, entendida como un conjunto de momentos valorativos, desde los que emerge una constante construcción de conocimientos sobre la realidad, en un procedimiento dotado de sistematicidad.

- Procesual, facilitando los apoyos necesarios para fundamentarla práctica, tanto como proceso y como resultado.

- Sistemática, planificada en su finalidad y secuenciación, evitando desviaciones no deseables, como la improvisación y parcialidad.

Dimensión institucional – comunitaria: la participación ha de construirse en un marco adecuado que garantice el consenso facilitador de decisiones asumidas por la totalidad de estamentos de comunidad. Desde esta dimensión, la evaluación deberá ser:

- a). Profesionalizadora, porque su ejercicio favorece la formación continua de los profesionales porque favorece la reflexión sobre su quehacer profesional.

- b). Consensuada, en tanto que ha de configurarse como una metodología de reflexión por la comunidad y asumida por todos los departamentos de la institución como vía profesionalizadora.

- c). Integrada, en los documentos de planificación de la institución, garantizando el compromiso comunitario de auto reflexión innovadora.

- d). Contextualizada, porque su finalidad es dar respuesta a los problemas del propio entorno.

- e). Participativa, implicando y responsabilizando a todos los miembros de la institución, favoreciendo la asunción de estrategias de mejora adoptadas.

- f) Asesorada, por expertos de la misma o de otras instituciones.

### **3.2. La evaluación externa**

Según Ruiz (1996:40), la evaluación externa surge como la necesidad de complementación ante la posible justificación que se puede buscar a partir

de los resultados de la autoevaluación. Es por ello, que se produce cuando el proceso de evaluación institucional es realizado por agentes externos a la institución a evaluarse y puede presentar entre sus ventajas:

a). Independencia, no existe la obligación de aceptar una formulación de funciones que vengan establecidas y dispone de mayor margen de negociación.

b). Implicación, los términos en que se produce la misma están claramente establecidos.

c). Percepciones y creencias, no están sesgadas porque no ha tenido vinculación con el grupo de referencia.

Asimismo, se debe tener en cuenta algunos inconvenientes:

a). No se posee conocimientos e informaciones específicas y de primera mano de la institución a evaluar.

b). No se tiene una posición privilegiada en el entramado de relaciones y comunicaciones de la organización de la cual no se forma parte ni se hacen uso.

c). Se tiene falla de capacitación para tomar iniciativas y definir metas y estrategias de actuación a partir de los resultados obtenidos de la evaluación.

Cabe destacar los aportes de Santos Guerra, (1993), citado por Ruiz (1996:42), describe el éxito de una evaluación externa creemos que se basa fundamentalmente en la negociación del proceso a llevar a cabo, por ellos centramos las estrategias en la clarificación de las acciones que se proponen realizar el equipo investigador y que deben ser aceptadas por los miembros de la institución, que es la primera visión que tendrán de estar implicados en el proceso evaluativo, además de tener, posteriormente que aceptar los resultados.

En este sentido, Santos Guerra (1990) y Ruiz (1999) coinciden en proponer una serie de estrategias a poner en funcionamiento:

a. Hacer participativo el proceso y con posterioridad a la evaluación.

- b. Potenciar la fuerza del equipo evaluador, con la finalidad de conseguir una negociación justa y equilibrada con los estamentos superiores.
- c. Presentación clara y concreta de la técnica evaluadora que evitara el uso abusivo del poder.
- d. No enfatizar el conocimiento científico y despreciar las creencias o viceversa. Se ha de dar importancia a ambos aspectos y justificando su utilización.

#### **4.- Características de la Evaluación Institucional:**

Según Blanco, (1995:143), algunas de las características fundamentales, en las cuales se debe fundamentar la evaluación institucional son: perspectiva integral, armónica, clínica, sistemática, participativa gradual y de investigación; que conducen a valorar los aspectos observados y proponer los correctivos que así lo requieran.

- a) Es integral, porque comprende diversas dimensiones, áreas, programas y sub-programas que abarcan y/o desarrollan la institución.
- b) Sistemático, porque responde a un plan y a un diseño elaborado.
- c) Clínico, en cuanto a que los resultados que se obtienen se ven con un significado remedial, es decir para subsanar y corregir lo que está fundamentado mal.
- d) Gradual, por cuanto se relaciona con lo sistemático, el mismo se planifica a través de una serie o fases.
- e) Participativo, porque incorpora a una gran mayoría de los miembros de la institución a través de las diversas comisiones de trabajo por dependencias y/o áreas propuestas para realizar los informes de auto-evaluación.
- f) Armónico, en cuanto se ve la institución como un todo, constituida por diversos sub-sistemas que actúan de manera congruente e

interrelacionados en la consecución de los fines propuestos.

- g) De investigación, al propiciar el estudio institucional a través de los principios de una investigación evaluativa, que contemple las motivaciones que le originaron, los pasos y fases del estudio, así como el uso que se le dará a los resultados.

El sistema de evaluación y acreditación de las Universidades Nacionales (SEA) ha establecido como características de la evaluación institucional: asegurar la calidad, cobertura total, institucionalizada y permanente, obligatoria, que permita la competitividad académica y la evaluación de la pertinencia, eficiencia y eficacia.

- La calidad, sobre este término existen diferentes acepciones o maneras de acotar el impacto en el campo educativo. González, (s/f: 110) citando a Rodríguez Spinar (1991) indica cinco dimensiones de la calidad basándose en el carácter multidimensional:

- La calidad como reputación fama de las instituciones
- La calidad como disponibilidad de recursos o inputs
- La calidad a través de los resultados
- La calidad por el contenido o la oferta de estudios
- La calidad como valor añadido.

Más adelante el mismo González, explica cinco acepciones contempladas en el informe Bricall:

- La calidad como excelencia y distinción, serian instituciones que se distinguen por una característica concreta o destacan por una reputación general.
- La calidad como conformidad con unos estándares.
- La calidad como adecuación a un objetivo o finalidad, es decir que cumplan con la misión y los objetivos establecidos
- La calidad como eficiencia , es decir la optimización de los recursos
- La calidad como aptitud para satisfacer las necesidades de los usuarios.

Como hemos visto anteriormente el concepto de calidad es multidimensional, en algunas es complejo y confuso, pero esto mismo le da profundidad y riqueza al término. En el caso de la educación venezolana la calidad de la educación se establece en la Constitución como un derecho ciudadano, y a su vez, una obligación del Estado garantizar al venezolano el disfrute de esta condición, es por ello, que necesita un sistema de evaluación que conciba que establezca y promueva la consecución de modelos estándares de calidad que evalúe el grado de cumplimiento o no de dichos modelos de estándares, en todo el sector y en todas las instancias evaluativas, para llevar a cabo un proceso operacional de la calidad que permita el manejo de estas categorías en términos evaluativos. El sistema de evaluación deberá cubrir todos los niveles de educación ya sean públicas o privadas y los programas, para finalmente asegurar una cobertura total de la calidad de la institución.

Es Institucionalizada y permanente; la evaluación institucional aparte de estar establecida en el ordenamiento legal (Ley de Universidades, Ley Orgánica de Educación) constituye un mecanismo de gerencia educativa que debe establecerse como algo normal a realizar cada cierto lapso de tiempo y crear las condiciones para sembrar y desarrollar una cultura evaluativa; para Rodríguez,(2001:27); el diagnóstico del estado en que se encuentra el centro, sus elementos, interrelaciones y el funcionamiento del mismo constituyen las bases para: a) reflexionar sobre el estado actual del centro. A través de la reflexión podrá surgir la visión respecto al futuro, la adecuación del proyecto educativo y las bases para la mejora continua.

El Sistema de Evaluación institucional debe tener un carácter permanente, en las universidades, instituto de educación superior y del nivel de educación primaria y media general y diversificada.

Es obligatoria; la experiencia en la evaluación institucional de la universidad venezolana ha tenido, en la mayoría de los casos, un carácter

voluntario. Es por ello una de las razones por las cuales no ha podido institucionalizarse como algo obligatorio; existen dos tipos de obligaciones una administrativa y una moral. Es decir, en lo administrativo, estarán obligadas a entregar al Consejo Nacional de Universidades (CNU), en el lapso que se establezca, la información de sus ejecuciones presupuestarias y del estado de desarrollo de sus planes y programas.

Por otra parte, las universidades estarán en la obligación moral de concebir, organizar e instaurar sistema de autorregulación que permita hacer los ajustes al proceso de planificación y que sirva, además, para satisfacer las exigencias de la responsabilidad administrativa contraída con el Estado en términos de evaluación institucional. Este tipo de evaluación puede coexistir mutuamente en lo que respecta a la obligatoriedad. Es decir, obligatoria en el caso de la rendición de cuentas y moralmente, en lo que atañe a la autorregulación y autoevaluación.

La evaluación institucional debe permitir la competitividad académica; es decir, la universidad venezolana necesita de un sistema de evaluación y acreditación que le permita participar activamente en el proceso de globalización académica. A nivel nacional, el sistema deberá propiciar y crearle un espacio a la competitividad académica, lo que ayudará a las universidades a alcanzar y superar estándares fijados por los organismos nacionales competentes. Asimismo, deberá, además, manejar estándares internacionales (UNESCO, 1998), que le permita a la universidad venezolana competir en el mercado académico internacional en igualdad de condiciones o, por lo menos, en condiciones más ventajosas que las actuales, las cuales se ven muy limitadas por el grado de incertidumbre e imprecisión que existe con relación a los niveles de calidad y excelencia de nuestras instituciones.

Sin embargo la inexistencia de mecanismos sistemáticos para evaluar la calidad de las universidades, así como la falta de estándares para establecer comparaciones entre las mismas, ha diferido la competitividad académica que debería darse entre ellas para incentivarlas hacia un

incremento de su calidad; es decir, hacia el logro de la excelencia. Es por ello, que es necesario la existencia de un sistema de acreditación que detecte y certifique los niveles de excelencia que exhiban las instituciones y programas.

La evaluación de la pertinencia, eficiencia y eficacia. Respecto a la pertinencia existen dos posturas en el documento del (SEA). Una la que establece para determinar la correspondencia entre el proyecto institucional y las exigencias y demandas de su contexto, quiere decir que los programas académicos de las instituciones deben corresponderse con las necesidades y demandas que la sociedad requiere en la preparación de las generaciones futuras, que estén consonancia con lo que requiere el país para estar a la par con los avances científico-tecnológicos que se producen en la sociedad del conocimiento. La otra postura se refiere a la adecuación del proyecto institucional con las estrategias y recursos que se determinen para su consecución.

La eficacia señala Villarroel, (2007:199) es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la institución o programa”, respecto a la pertinencia éllo describe, como el uso racional de los recursos utilizados.

## **5. Importancia de la evaluación institucional**

Dada la importancia política, cultural y económica que se reconoce al sistema educativo, la mejora de la calidad de enseñanza y su adecuación a las nuevas demandas sociales, como objetivo prioritario de las políticas educativas proporciona a todos lineamientos de calidad, es también la base de la igualdad, resultando un instrumento de primer orden para combatir las desigualdades de origen social o cultural. Es por ello que la evaluación de los centros docentes es una necesidad que repercute en la mejora institucional, por esta razón, se deben conocer las características organizativas y de funcionamiento de los centros, identificar y diagnosticar sus problemas, y

realizar una labor sistemática de revisión de la acción docente indispensables para mejorar dicha acción.

Cabe destacar que para los autores Reverte y Montilla;(1975) la evaluación tiene como propósito fundamental proporcionar criterios técnicos para la comprobación de los resultados de un programa educativo, de un proyecto de una institución educativa. Es por ello la importancia de la evaluación y los pasos que se deben seguir para la conducción de una excelente evaluación y planificación de la misma. En este sentido, la evaluación institucional implica recoger información cualitativa y/o cuantitativa sobre un centro educativo, para comparar esa información con determinados estándares o criterios de la calidad y emitir juicios valorativos así como conclusiones y recomendaciones que contribuyan al logro del mejoramiento de los centros educativos.

De igual forma aunque la necesidad de la evaluación de los centro es proclamada tanto por los expertos en la educación como por la administración educativa, la realidad en Venezuela muestra que su concreción en la práctica es una actividad ocasional, asistemática y dispersa, no inexistente, llamando la atención el hecho de que, hasta ahora los centros docentes no hayan sido evaluados de una manera rigurosa; tanto desde adentro, para comprobar el resultado de su actividad y mejorar la toma de decisiones. Se trata, en definitiva de crear una cultura evaluadora y un adecuado clima, que posibilite hacer de la evaluación un proceso normal y habitual en el quehacer de los centros docentes, concienciando a los distintos sectores de la comunidad educativa de la necesidad de la evaluación como instrumento para la mejora de los mismos.

La concepción de la evaluación lleva implícito un juicio de valor sobre la realidad que se evalúa, como parte de un proceso orientado a la obtención de información significativa y lo suficientemente contrastada sobre el funcionamiento de los centros y los resultados educativos, que aportara un conjunto de datos que permitirán enriquecer la toma de conciencia ante

determinados fenómenos educativos con la finalidad de orientar futuras actuaciones encaminadas a aumentar su eficacia y su eficiencia. También es importante destacar la finalidad formativa que debe tener la evaluación de poder servir para perfeccionar los procesos e intervenir de manera efectiva en la mejora de las instituciones escolares.

## **6.-Modelos Clásicos de Evaluación Institucional**

Los modelos de evaluación tienen diferentes clasificaciones, de acuerdo a las concepciones epistemológicas, que responden a un momento histórico. Estas concepciones se caracterizan por ser altamente complejas, sin embargo, son de gran utilidad para los evaluadores de centros educativos.

Guerra, (2007), presenta la clasificación que a continuación se describe:

### **6.1. Evaluación basada en objetivos**

Ruiz, (1996), expresa que la evaluación es útil como herramienta para el mejoramiento de la calidad educativa, ya que a través de la misma se puede obtener información para tomar decisiones efectivas. Por esta razón, la evaluación basada en objetivos describe que las aspiraciones al evaluar no pueden reducirse a apreciar, sino como reconstruyen la información los estudiantes, los docentes donde se establecen una relación más amplia entre objetivos y resultados, pero tomando en cuenta los principios para evaluar y obtener determinados resultados.

Este tipo de evaluación centrada en la medición se caracteriza, generalmente, por objetivos orientados hacia el dominio de los contenidos, o hacia un saber hacer operativo. Tiene la intención de verificar cómo el estudiante reconstruye el conocimiento; aplica procedimientos fundamentalmente estadísticos; y tiende a hacer ponderaciones al azar, de modo que pueden ponderarse con el mismo puntaje tanto la puntualidad en

la entrega de un trabajo como la asistencia a clases, en contraste con aportaciones reales o evidencias que determinan el aprendizaje en cuestión. Además, se apoya fundamentalmente en instrumentos de evaluación del tipo de pruebas objetivas, las cuales, como veremos más adelante, cubren finalidades aún no comprometidas con el hecho de que el estudiante pueda mostrar el uso que hace del conocimiento.

Una debilidad notada en este tipo de evaluación, es que el evaluador puede pasar por alto resultados o beneficios inesperados de la instrucción, más allá de las metas originales. Es por ello que es fundamental para evaluar un centro escolar es la calidad de las metas y los objetivos que se propone alcanzar. Por otro lado ni los centros educativos negocian con la administración de la calidad de los proyectos en función de los recursos de los que disponen, la administración no supervisa adecuadamente estas propuestas a fin de respondan a las necesidades del contexto, como tampoco los usuarios no intervienen en este proceso. De ahí que la mayor parte de las veces los objetivos de estos proyectos se formulan de forma retórica y con un lenguaje impreciso por lo que no sirve como criterio de referencia para la evaluación.

La finalidad de esta evaluación, se orientará a estimar la calidad de los objetivos que se propone alcanzar un centro en cada uno de sus niveles o ciclos educativos a su vez los aprendizajes concretos que acrediten que un estudiante ha alcanzado un nivel formativo determinado y los indicadores a través de los cuales se pueda comprobar la calidad de esa formación. La evaluación, por lo tanto, consistirá esencialmente en un proceso para comprobar si los objetivos cumplen con los requisitos, criterios y control de la calidad que debe garantizar toda institución. La falta de diálogo entre la administración en instituciones constituye la dificultad para llevar a cabo esta evaluación previa.

## **6.2. Evaluación orientada al consumidor**

Esta evaluación está enfocada en cubrir las necesidades de los consumidores/clientes y de los (las exigencias) ideales de la sociedad, más que en lograr los objetivos de quien implementa un determinado programa. Es decir; una vez establecido los objetivos educativos a alcanzar, los centros escolares tienen que asumir la función de diseñar y aplicar programas educativos para lograr estos objetivos, tal como se expresa en la normativa vigente la finalidad de los centros escolares es la enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes. La calidad de una institución estará, por tanto, en función del tipo de programa de enseñanza que diseña y la forma de gestionar los procesos y recursos que emplea para llevarlos a cabo.

De igual forma los centros escolares constituyen organizadores que gestionan y ofrecen servicios de enseñanzas que pueden tener mayor o menor calidad. Es decir partiendo de los objetivos establecidos cada institución planifica su oferta educativa tanto en la relación a los contenidos a transmitir como a las estrategias a utilizar en los procesos. De ahí que todos los elementos que intervienen en la organización y fundamentación de un centro cobran sentido en la medida que contribuye a que las enseñanzas impartidas sean más efectivas. Es por ello, que una excelente calidad en la gestión de los procesos constituyen, por lo tanto, un condicionante clave para obtener aprendizajes de mayor calidad.

La evaluación de los centros se debe orientar a estimar la calidad de los procesos de gestión con respecto a la elaboración de los proyectos educativos, proyectos curriculares, programas y servicios que ofrecen al centro; acompañado con la adecuación de las estructuras organizativas y los sistemas de gestión y coordinación dentro de la institución en la eficacia de los recursos humanos, materiales, técnicos, disponibles para ser utilizados en el desarrollo de las enseñanzas.

### **6.3. Evaluación de discrepancias**

Provus, (1969) es su principal representante, señala qué, los objetivos predeterminados son la base para establecer un proceso de la evaluación, sin embargo también enfatiza la importancia de recolectar datos acerca de la consistencia o discrepancia entre lo que fue planteado y lo que fue ejecutado. Es un modelo que se puede resumir en cuatro (4) fases básicas: primero, la identificación de objetivos predeterminados; segundo; la recopilación de evidencia de cumplimiento con los estándares; tercero la identificación de discrepancia entre los objetivos predeterminados y lo que fue logrado; y finalmente la determinación y ejecución de acciones para corregir las discrepancias. Una característica de este modelo es que se presta fácilmente para un marco de auto-evaluación y un enfoque sistemático centrado en la mejora. Este modelo forma un fundamento teórico para el proceso de evaluar el impacto de Guerra-López (2007).

### **6.4. Evaluación libre de metas**

Una evaluación libre de metas es aquellas donde el evaluador ignora o desconoce los objetivos de la actividad a evaluarse con el propósito de poder apreciar todos los efectos producidos por aquel, sin estar limitado a verificar solamente en qué grado fueron alcanzados los objetivos previstos. De este modo el evaluador podría descubrir efectos que pasarían inadvertidos para quienes evalúan con metas preestablecidas. Una implicación obvia si se acepta la postura constructivista, parece indicar que en una evaluación de aprendizajes ésta debe ser libre de metas.

Esta evaluación suplementa la debilidad inherente a la perspectiva de evaluación orientada a las metas, al brindar un enfoque imparcial de los eventos que van tomando lugar. Mediante esta perspectiva, el evaluador se mantiene desinformado a propósito, respecto a las metas predeterminadas del programa, y se enfoca en todos los efectos del programa sin importar los objetivos intencionales que lo generaron en primer lugar. Entonces la

evaluación indican que las metas brinda información suplementaria importante, expande las fuentes de información evaluación evaluativa, es efectiva para encontrar información inesperada, tiene una buena relación costo-eficiencia, y es bien aceptada por los clientes.

Finalmente, una posible aplicación podría ser combinada: iniciarse sin metas, como exploración abierta, y posteriormente complementarse con metas previstas para examinar si éstas han sido alcanzadas o no, es decir, una institución formal en la que se transmiten intencionalmente los contenidos curriculares que se consideran necesarios para la formación profesional y certificación respectiva y a su vez, el grado de relación o consistencia entre la evaluación del rendimiento académico con el proceso seguido por los docentes en su contexto laboral y la asimilación por parte de los estudiantes.

#### **6.5. Evaluación centrada en la sensibilidad/clientes**

Esta perspectiva está basada en la concepción de Ralph Tyler, él afirma, que los evaluadores deben compartir los resultados observados, con los resultados esperados, también expandió el enfoque de la evaluación para incluir historial, procesos, estándares, juicios y resultados. Por esta razón. La evaluación se ha constituido en un valioso instrumento de reflexión sobre la eficacia global de las intervenciones institucionales educativa, es decir; el interés por su aplicación y el valor que pueden llegar a tener sus resultados, están haciendo una creciente atención a la definición de los contenidos y al análisis de los procedimientos operativos que deben aplicarse en cada caso en la evaluación centrada en la sensibilidad/clientes.

Es importante resaltar, que la experiencia revela el mecanismo necesario para mejorar la organización, el diseño y la calidad de los procesos evaluativos, perfeccionando las metodologías de evaluación, transfiriendo y extendiendo las buenas prácticas. Es necesario llevar un cuaderno de trabajo, precisamente con la finalidad de ofrecer un marco conceptual y

metodológico general del cual extraer los aspectos decisivos del proceso evaluativo en términos organizativos, funcionales y operativos.

Finalmente, cabe destacar que se debe señalar y apuntar la conveniencia de que estos procesos que sustenten en un importante grado de consenso de todas las partes implicadas en torno a los aspectos metodológicos, dimensiones, objetivos que se asignan a la evaluación, para no incurrir en falsas expectativas, es decir; en paralelo, se adviertan la necesidad de optimizar las técnicas e instrumentos de evaluación existentes que vendrán convenientemente seleccionadas, aplicado, flexible y combinada. En otras palabras, se trata de adoptar un enfoque del proceso evaluativo que prime la reflexión conjunta, la participación-cooperación de los diversos participantes implicados en la intervención de que se trate.

#### **6.6. Evaluación enfocada a la utilización**

Esta perspectiva esta cercanamente ligada a la teoría orientada a las decisiones, ya que se preocupa por que el diseño de las evaluaciones brinde información para la toma de decisiones. Guerra, (2007:23), citando a Patton define que la evaluación es un programa enfocado en la utilización, como un programa hecho para y con usuarios primarios intencionales específicos, para usos específicos e intencionales.

Adaptación de modelos clásicos de evaluación institucional sugeridos por Guerra (2007).

Modelos de evaluación	Definición	Propósito	Énfasis clave	Papel del evaluador	Desventaja	Representantes
Evaluación basada en los objetivos	Comparación de las realizaciones con los objetivos establecidos.	Herramienta para el mejoramiento de la calidad educativa	Especificación de los objetivos y medición de los logros.	Manejar una nueva estrategia instruccional.	El evaluador puede pasar por alto resultados o beneficios.	Tyler (1949)
Evaluación orientada al consumidor	Recoger, satisfacer y combinar las necesidades de los consumidores/clientes y de los ideales de la sociedad.	Establecer y justificar en los logros de quien implementa un programa determinado.	Justificar e identificar una Evaluación formativa y acumulativa.	Responsable de Establecer los objetivos alcanzar.	Reducción de datos obtenidos y detectados sintetizando en un juicio de valor general.	Scriven (1967)
Evaluación de discrepancia	Comparar los objetivos predeterminados, con los alcanzados.	Recolectar datos acerca de la consistencia o discrepancia entre lo planeado y ejecutado.	Identificar y Recolectar datos y corregir las discrepancias	Consultor en la recolección de datos de las Fases: 1. Identificación de objetivos predeterminados. 2. Recopilación de estándares. 3. Identificación de discrepancia. 4. Determinación y ejecución de acciones.	Metodología inadecuada para establecer normas.  Requieren personal numeroso, experto y bien coordinado.	Provus (1971)
Evaluación libre de metas	Llegar a describir el mérito o valor en la evaluación, desconociendo los objetivos establecidos.	Justificar y establecer el valor o merito en la evaluación.	Justificación de los instrumentos para la recolección de datos, ponderación y selección de metas.	Juzgar aplicaciones combinadas: 1. inicio sin metas. 2. exploración abierta. 3. complementar metas previas. 4. examinar si hay alcances o no	Sin metodología para evaluar la validez de los juicios o resultados.	Scriven (1974)
Evaluación centrada en la sensibilidad/clientes	Detallar y calificar un programa de educación, enfocada en la sensibilidad del cliente.	La concepción de los resultados observados, con los resultados esperados	Recolección de datos descriptivos y de juicios.	Responsable de la recolección de datos e información, procesamiento e interpretación.	Metodología inadecuada para la obtención de información y diseños de programas.	Stake (1975)
Evaluación enfocada en la utilización	Evaluar la efectividad de las decisiones.	Determinar las orientaciones de las decisiones	Informes de la evaluación empleados para la toma de decisiones	Suministrar información de la evaluación para la toma de decisiones.	El proceso de toma de decisiones no es claro; y la metodología no definida.	Patton (1997)

Tabla: 1 diseño: Kevinton Fuentes (2014).

## **8. Modelos internos de Evaluación**

Para reseñar estos modelos se van a considerar la clasificación presentada por Ruiz, (1996), el contempla los siguientes enfoques:

### **8.1. Evaluación formativa-criterial.**

El autor anteriormente mencionado, expresa que la principal misión de este modelo, consiste en ayudar a perfeccionar y enriquecer el proceso educativo real, mejorando los resultados. Por lo tanto, la evaluación sobre lo que ocurre en el centro educativo, deber servir para establecer oportunamente los correspondientes juicios de valor que permitan tomar la toma de decisiones pertinentes, con el fin de mejorar el proceso y sus resultados.

Entre las Características que establece Ruiz, (1996:146) con respecto ala evaluación formativa –criterial señala las siguientes:

- La evaluación debe ser integrada que construya una excelente planificación.
- La evaluación debe perfeccionar, contribuir a mejorar y corregir lo evaluado, obtener mayores rendimientos y óptimos resultados.
- Una evaluación continua, de forma constante y permanente.
- Una evaluación recurrente a través de la retroalimentación.
- La evaluación debe contar con objetivos, indicadores y criterios.
- La evaluación debe ser decisoria debe producir unos juicios de valor.
- La evaluación es activa, exige acción y compromete a los responsables.
- La evaluación es cooperativa los usuarios deben participar activamente.

### **8.2. Evaluación interna por medio de estudios de casos**

Ruiz, (1996:157) expresa que la forma más propia y característica de las investigaciones ideográficas, donde su verdadero poder radicar en su

capacidad para generar hipótesis y descubrimientos, en centrar su interés en un individuo, evento o institución, en su flexibilidad y aplicabilidad a situaciones naturales; es decir, mediante un análisis detallado de sus elementos y la interacción que se produce entre ellos y su contexto, para llegar mediante un proceso de síntesis a la búsqueda del significado y la toma de decisiones sobre el caso. Este estudio detallado permite clarificar relaciones, descubrir los procesos críticos subyacentes e identificar fenómenos comunes.

El autor antes mencionado, establece las siguientes características del modelo de Estudios de Casos:

Su objetivo es identificar y comunicar el carácter distintivo de los fenómenos educativos y sociales, a través de la descripción.

Se basa en la recogida de datos de la vida cotidiana.

Se centran en un solo caso, de un individuo en una situación concreta de una organización.

El análisis de los datos y su representación puede referirse igualmente a uno solo caso o varios.

El estudio de varios casos puede facilitar la generalización, pero un solo caso también puede implicar generalizaciones cuando se repiten ejemplos de ese caso posteriormente.

### **8.3. Evaluación Etnográfica**

Ruiz, (1996) define este modelo etnográfico de la evaluación interna que sintetiza una descripción que puede servir de análisis a centros educativos, es decir; un modelo desde el centro como unidad, que permita acceder a la configuración y a la toma de conciencia por parte de los participantes, la existencia de nuevos espacios y la gestión educativa y administrativa.

La fundamentación teórica de este modelo interno, tiene como principal propósito la evaluación, es decir; conocer y cómo funcionan de una

manera determinada las instituciones educativas, para comprender y explicar su naturaleza, mejorar su práctica y enriquecer la toma de decisiones.

El autor anteriormente mencionado, con respeto al modelo de evaluación interna etnográfica establece las siguientes características:

Contemplar, el contexto del centro en un doble sentido, un contexto diacrónico que permita entender al centro a través de su propia historia y el contexto sincrónico que posibilite el entendimiento de los códigos propios de ese centro.

Las relaciones interpersonales que se desarrollan en el centro educativo.

Interpretar representativamente los hechos, el factor clave dentro de la comunidad social.

Resaltar el valor de los procesos más allá de los resultados.

La valoración de los participantes de la acción .Es decir; es preciso conocer las opiniones de los estudiantes, docentes y representantes que forman la comunidad escolar.

Diseñar la evaluación desde una visión estructural del centro educativo.

Enfatizar la vertiente cualitativa de la evaluación, es decir; utilizar enfoques, métodos instrumentos y análisis de carácter cualitativo.

Fomentar hábitos y actitudes favorecedores de la autoreflexión sistemática y rigurosa.

Finalmente, este tipo de evaluación es interna aunque para su realización también puede contemplar la participación de evaluadores externos que tomen parte activa y presencial en la vida del centro educativo. A pesar que organizativamente, estos evaluadores externos no se integran en el centro, para el proceso de evaluación si será necesaria su presencia física en cantidad y calidad suficiente para considerarlos observadores participantes de la vida cotidiana del centro durante el periodo de evaluación.

#### **8.4. Evaluación cualitativa como modelo interno**

Siguiendo el orden de ideas para Ruiz, (1996:199) describe este tipo de investigación pretende describir e interpretar más que medir y predecir. Es por ello, que su metodología se utiliza en la investigación educativa porque su misma concepción implica el estudio de procesos e interacciones entre sujetos y su medio, teniendo en cuenta variables previstas y no previstas.

Entre sus características tenemos:

Los significados sociales que sólo pueden estudiarse en el contexto de la internación entre individuos.

Los datos que recogen los investigadores son más procesos de pensamiento, análisis, interpretación, comprensión de situaciones sociales que conductas, habilidades, conocimientos observables y medibles.

Se basa en una metodología en atenderlas diferencias, acontecimientos imprevistos, cambios, comportamientos observables y significados ocultos.

Las técnicas de recogida de información son útiles, fundamentalmente en observaciones participante/no participante, entrevistas, triangulaciones, y análisis de documentos (diarios, cartas y otros).

Se debe seleccionar una teoría previa, ésta aparece a partir de los datos; se pueden producir modificaciones a medida que avanza la investigación.

La descripción de los hecho se interpretación de los mismos en relación con un contexto social amplio.

Los valores numéricos a las observaciones, sino registro de los datos en el lenguaje de sus sujetos.

El diseño es flexible en la investigación con el fin de descubrir todas las variables del proceso.

Finalmente, la metodología cualitativa se puede utilizar mientras se entienda de manera global y amplía la realidad del centro educativo, sus significados sociales, los procesos e interacciones entre sujetos y su medio.

### **8.5 Evaluación a través de la memoria final**

Ruiz, (1996:227), señala la memoria, además de ser la presentación de unos resultados finales como contenidos de un análisis y base de proyectos futuros, es un proceso dinámico, en sentido de que comienza con la planificación del trabajo docente que se desarrolla y rectifica en caso de necesidad, paralelamente al programa de centros educativos y que acaba en el análisis. Es decir; es un proceso evaluador en el sentido de que contrasta los objetivos que se habían previsto al comienzo del curso con los que se han realizado, así como las causas que han favorecido o interferido en el proceso con el fin de perpetuarlos o anularlos.

Por otra parte, Vidorreta (1987) citado por Ruiz, (1996:227), señala “la memoria de una institución, organización pública o privada contribuye el balance y valoración de las actividades realizadas durante un periodo de tiempo determinar que, comúnmente, suele ser de un año.”

Según la afirmación anteriormente expuesta, la memoria está enfocada a los objetivos básicos para dar cuenta a los propietarios de la organización o los responsables de su administración, entregar cuenta de cómo se han invertido y gestionado los recursos y cuáles son los posibles cambios para el momento o para el futuro, ante la sociedad, y sus posibles usuarios, clientes, gobiernos, en la contribución de la organización al bienestar social.

### **8.6. Evaluación a través de la autorreflexión colegiada**

Para Ruiz, (1996:239) se entiende la evaluación como un proceso continuo, planificado, objetivo, flexible e informado, cumpliendo estas características en un contexto formativo. Por ello, el procedimiento y el resultado de la evaluación no se pueden desarrollar en términos cuantitativos- sumativos, sino cualitativos que ayuden a especificar de manera positiva y constructiva las necesidades de cambio para la mejora del centro educativo.

El autor mencionado establece las siguientes características:

Desarrollar procesos de autorreflexión.

Comunidad Educativa responsable.

La creación de una cultura colaborativa necesaria para estructurar procesos participativos de revisión.

La construcción de una cultura común en la que la autorreflexión puede ser un elemento significativo que actúa como motor de cambio.

La existencia de un clima escolar que no comprometa el resultado, la autoconfianza de los implicados en los propios logros y deseo de mejora, su confianza en el centro y un estilo de dirección participativo y comprometido.

Finalmente, es importante definir las necesidades del centro en función de las finalidades que se persigan, de las posibilidades (económicas, recursos y otras). Pero más allá, de las decisiones, cabe pensar en la conexión que el proceso de autorreflexión tiene con la organización y funcionamiento habitual del centro educativo.

### **8.7. Evaluación en el marco de la autonomía institucional**

La evaluación de las instituciones educativas expresada por Ruiz, (1996:261) son las sociedades modernas que se aprecia tanto en la demanda social y en las exigencias de personas e instituciones a sus gobiernos, cuanto desde la iniciativa de éstos, plasmada en órdenes, decretos e incluso leyes. Es decir; las demandas de unas y las respuestas de otras obtienen el éxito deseado por muy diversas razones, entre las que suelen hallarse intenciones, a veces poco explicativas.

Según Santos Guerra, (1993:141) citado por Ruiz, (1996:262) expresa la necesidad de realizar una evaluación que sea sistemática y no solo ocasional, rigurosa y no arbitraria, analítica y no dispersa, conocida y no subrepticia, colectiva y no solo individual, compartida y no solo estamental, escrita y no solamente hablada, libre y no impuesta. De acuerdo a la afirmación anteriormente, se ha considerado que un centro educativo es una

unidad que planifica, actúa y evalúa los cambios educativos, siendo la figura del docente la que interviene activamente en la educación, pero el éxito o el fracaso de los estudiante no sólo es atribuible al docente ya que existen otras variables o factores que intervienen como son el propio sistema educativo, la acción del centro, la influencia de los compañeros, familia.

Con respeto a las Características Evaluación en el marco de la autonomía institucional, establece las siguientes:

Tener en cuenta el contexto que se evalúa.

Tratar con la misma profundidad los procesos y los resultados.

Fomentar la libertad de expresión de los participantes.

Utilizar todos los métodos posibles que faciliten la recogida del centro educativo.

Utilizar los datos estadísticos prudentemente.

Atender a los intereses de toda Comunidad Educativa.

Proporcionar una visión de conjunto aunque se evalúe aspectos concretos.

El informe se redactará con un lenguaje accesible a los destinatarios.

Su finalidad será siempre educativa.

Debe expresar un compromiso social.

### **8.8. La Autoevaluación Institucional en un Centro de Educación Primaria**

Según Escudero (1980:15) citado por Ruiz, (1996:281), señala que la evaluación, está unida a determinar, medir, calificar, apreciar, estimar. Es decir; la evaluación es un proceso cíclico y continuo de delinear, obtener y proporcionar información útil para enjuiciar alternativas de decisión sobre un determinado objeto de estudio. Es por ello, que expresa la evaluación de los centros educativos como uno de los aspectos de más difícil tratamiento por discapacidad de posturas con las que se enfoca el proceso y la multiplicidad de los aspectos que influyen e intervienen en el funcionamiento y rendimiento

del centro.

Por otra parte, siguiendo el orden de ideas, existen una serie de razones que justifican la necesidad de la autoevaluación como una constante en el sistema educativo:

Un individuo correctamente formado es aquel capaz de distinguir su propio aprendizaje; es por ello, que el docente su principal tarea es preparar adecuadamente y oportunamente al estudiante para transmitir la evaluación lo antes posible.

Dominio de los contenidos.

El principal valor educativo de un sistema o institución es educar con honradez, y los propios implicados en ella, niega la autoevaluación del estudiante por temor a que se ponga nota de lo que se merece.

Ruiz, (1996:284), Características de la Autoevaluación Institucional en un Centro de Educación Primaria, tales como:

Un modelo de concepción esencialmente organista, estamental con definiciones ideológicas.

Tiene un enfoque fundamentalmente rogeriano.

Participa del enfoque conceptual, social, abierto, dinámico, cultural y positivo.

Se identifica con los modelos centrados en la evaluación de cambio, de forma especial en la autoevaluación.

Adaptación de modelos internos de evaluación institucional sugeridos por Ruiz (1996)

Modelos internos de la evaluación	Definición	Propósito	Características
Formativa –Criterial	<b>Formativa:</b> Perfeccionar y enriquecer el proceso educativo real.	Enfocar los objetivos. Clarificar, nivelar y certifica.	La evaluación debe ser: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrada, recurrente, continua, activa y cooperativa.</li> <li>- Es un proceso de carácter perfeccionador.</li> <li>- Debe producir juicios de valor.</li> </ul>
	<b>Criterial:</b> Describir la valoración de la Información suficiente y veraz.	Anticipar los resultados. Tomar decisiones pertinentes.	
Estudios de casos.	Comparar los intereses en el individuo, evento o Institución.	Describir, analizar, diagnosticar y completar la información aportada y los conocimientos adquiridos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y comunicar.</li> <li>- Recoger los datos de la vida cotidiana.</li> <li>- Centrarse en un individuo o situación concreta.</li> <li>- Discusión individual y general.</li> </ul>
Etnográficas	Descripciones de análisis de las instituciones escolares	Conocer cómo y por qué funcionan los centros educativos y comprender y explicar su naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contemplar, el contexto del centro.</li> <li>- Relaciones interpersonales.</li> <li>- Interpretar respectivamente los hechos.</li> <li>- El valor de los procesos más allá de los resultados.</li> <li>- Valoración de los protagonistas de la acción.</li> <li>- El diseño de la evaluación desde una visión estructural del centro.</li> <li>- Vertiente cualitativa de la evaluación.</li> <li>- Autorreflexión, sistemática y rigurosa.</li> </ul>
Cualitativa	Describir e interpretar más que medir y predecir.	El estudio de los procesos e interacciones entre unos sujetos y su medio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés por los significados sociales.</li> <li>- Procesos de pensamiento, análisis, interpretación, y comprensión.</li> <li>- Situaciones observadas y medibles.</li> </ul>

**Tabla: A2 diseño: Kevinton Fuentes (2014)**

Modelos internos de evaluación	Definición	Propósito	Características
Autorreflexión colegiada	Describe el proceso de evaluación interna de los centros escolares, independientemente del éxito.	El resultado de una actitud positiva de los implicados hacia la reflexión, análisis y flexibilidad a la calidad de mejora de la realidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla procesos de autoreflexión.</li> <li>- La Existencia de un alto sentido de responsabilidad.</li> <li>- La existencia de un alto individualismo y celularismo.</li> <li>- La asunción de diferentes concesiones, es diferentes puntos de vista, tanto personales como profesionales.</li> <li>- La existencia de un clima escolar que no comprometa el resultado, los logros y deseo de mejora y su confianza en el centro.</li> </ul>
Autonomía institucional.	Describe una reflexión permanente y compartida de la acción educativa.	La canalización de la opinión y la búsqueda de referencias extraídas de la realidad que permitan articular un debate sobre la calidad de trabajo de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener en cuenta el contexto en el que se evalúa.</li> <li>- Tratar con la misma profundidad los procesos y los resultados.</li> <li>- Fomentar la libertad de expresión de los participantes.</li> <li>- Utilizar todos los métodos posibles.</li> <li>- Utilizar los datos estadísticos producentes.</li> <li>- Atender a los intereses de la comunidad educativa.</li> <li>- Proporcionar una visión que evalúe aspectos concretos.</li> <li>- El informe se redactara con lenguaje accesible a los destinatarios.</li> <li>- Su finalidad siempre será educativa.</li> <li>- Debe expresar un compromiso social</li> </ul>
La autoevaluación de los centros educativos de primaria.	Describe los aspectos internos del funcionamiento de un centro educativo.	Realizar una evaluación externa e interna de los centros escolares, teniendo en cuenta la mejora y reflexión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es un modelo de concepción esencialmente organista, estamental, con definición ideológica.</li> <li>- Tiene un enfoque fundamentalmente rogeriano.</li> <li>- Participa de los enfoques conceptuales: social, abierto, dinámico, cultural y positivo.</li> <li>- Se identifica con los modelos centrados, especialmente con la autoevaluación.</li> </ul>
Memoria final	Describe el balance y valoración de actividades realizadas en un tiempo determinado.	Supervisión y control aplicado en un programa de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Balance crítico y una autoevaluación del cumplimiento global de un plan anual.</li> <li>- Analizar las dificultades y proponer soluciones por un equipo especializado.</li> <li>- Conocer la memoria por equipos docentes y aportar sugerencias y consideraciones.</li> <li>- Se recogerá un apartado específico de la memoria final.</li> <li>- El consejo general emitirá un informe sobre la memoria.</li> <li>- El consejo fijara el procedimiento concreto de la elaboración de la memoria.</li> <li>- El servicio de inspección de educación procederá a la lectura y el estudio de las memorias.</li> <li>- Los consejos escolares de los centros que imparten, podrán confeccionar una única memoria de todo el centro.</li> </ul>

**Tabla: A 3 diseño: Kevinton Fuentes (2014)**

## **8. Modelos de Evaluación de la Gestión Educativa**

### **8.1. El Modelo Europeo EFQM:**

En un principio, en los primeros años, se asoció al Premio Europeo de Calidad. Se trataba de una asociación muy ligada a la preparación de memorias para acceder al premio, a pesar de que dichas memorias no siempre eran el resultado de una autoevaluación en sentido estricto. Era más bien el resultado de recolectar los logros de la organización en cada uno de los criterios del modelo y que, posteriormente, eran verificados o auditados de forma externa pero sin seguir las pautas propias de una evaluación externa según los cánones del propio modelo. Esta primera simplificación o reducción resultó muy popular a la vez que contribuyó a la confusión sobre lo que realmente era o no era el modelo EFQM de calidad; se ligó el modelo a la consecución de logros y a su vertiente competitiva en premios. El modelo se compone de nueve elementos al decir de Mateo, (2000:178) señala que a partir del impulso del liderazgo se pretende mejorar los procesos a través de incidir en las mejoras, en las políticas y estrategias adoptadas, en la gestión del personal y en la aplicación de los recursos. Se persigue optimizar los resultados expresados no sólo en términos absolutos sino también en satisfacción del personal, del cliente y de la producción de un impacto social positivo.

Tomando como base los aportes de González y Jiménez (2003) describiremos los aspectos contemplados en el modelo.

1. Liderazgo, este aspecto contempla como los líderes desarrollan y facilitan la consecución de la misión y visión; se involucran en asegurar un sistema de gestión en la organización, están implicados con los clientes y representantes de la sociedad y motivan, apoyan y reconocen los méritos del personal.

2. Política y estrategia, se refiere a como la organización formula, despliega y revisa su política, la estrategia y las convierte en planes de acción.

3. Gestión del Personal, contempla aspectos concernientes a como la organización administra y potencia los conocimientos tanto individuales, grupales y del conjunto de la organización a fin de que sirvan de base para establecer líneas de actuación y de estrategia y operacionalización de sus procesos.

4. Recursos Contempla como la organización planifica y administra sus recursos internos y la relación con agentes externos con el fin de sostener sus acciones y de estrategia, y a la operacionalización efectiva de sus procesos.

5. Procesos, constituyen un agente nuclear que vincula los agente calidad con los resultados.

6. Resultados de los clientes, es uno de los aspectos fundamentales del modelo, se refiere a aquello que la organización consigue en relación con la satisfacción de sus clientes externos.

7. Resultados de las personas, contempla lo que organización consigue respecto a sus trabajadores y el grado de satisfacción en la misma.

8. Resultados en la sociedad, este criterio se refiere a la relación de la institución con el entorno y la comunidad en la que se ubicada.

9. Resultados del rendimiento, en este aspecto se considera lo que se ha conseguido en relación con los objetivos de la y con las expectativas sociales, económicas o de otro tipo de la organización

## **8.2. El Modelo ISO 9000:**

Para González y Jiménez (2003), las normas ISO son documentos técnicos de referencia que han de ser consensuados por todas las partes interesadas, a partir de experiencias e innovaciones recogidas y tratadas en cada comité de normalización. Estas normas han tenido procesos de revisión realizada ha surgido la nueva familia ISO 9000 del 2000 que se configura a partir de cuatro documentos:

ISO 9000, sistemas de gestión de la calidad; principios y vocabulario.

ISO 9001, sistemas de gestión de la calidad; requisitos

ISO 9004, sistemas de gestión de la calidad; recomendaciones para llevar a cabo la mejora.

ISO 10011, guía para auditar sistemas de gestión de la calidad.

En este sentido, dichas normas son documentos de marcado carácter técnico que han sido desarrolladas para servir de referente a toda organización interesada en la implementación y operación efectiva de una Institución educativa. La posibilidad de obtener un reconocimiento externo a través de entidades certificadoras acreditadas ha sido valorada muy positivamente al optar por este modelo. El mismo se alcanza mediante el proceso de certificación en el cual auditores externos examinan, evalúan y avalan el cumplimiento de los requisitos exigidos en la ISO 9001:2000 respecto de la organización. La superación del proceso de certificación conlleva el registro de la organización y la obtención de un certificado. También se adquiere el derecho de uso del sello y la marca registrada.

La norma ISO 9001 especifica los requisitos que deben reunir los diferentes institutos y organizaciones. Estas condiciones son genéricas y aplicables a toda clase de organizaciones con independencia de la naturaleza de los productos o servicios que presten. La interpretación de estos requisitos en el contexto de los servicios bibliotecarios no es inmediata y constituye un obstáculo importante. La existencia de unas guías de aplicación o directrices facilitaría la aplicación del mismo.

### **9.- ¿Cómo mejorar los Centros Educativos?**

Bolívar, (1999) señala el centro educativo como unidad básica el cambio a la mejora; es decir, los cambios se generan desde dentro y capacitan al centro escolar para desarrollar su propia evaluación institucional, toma de decisiones y el desarrollo institucional u organizativo, en un análisis reflexivo desde sus prácticas.

Por otra parte, Las estrategias generan capacidades en la

organización, enfocada desde una política educativa pueden cambiar significativamente, el desarrollo organizativo interno de los centros educativos, como una dirección privilegiada de su autor enfocada a la renovación. Es decir, la construcción y procedimiento potencial de la información que se recoge en un conjunto de estrategias que están dirigidas ha como movilizar una organización, de modo que genere competencias y capacidades propias. Por lo que es importante destacar que, los centros educativos se pueden mejorar, partiendo de las siguientes afirmaciones:

Unificar criterios, conceptos, procedimientos e instrumentos que fortalezcan la cultura de la evaluación, el uso óptimo de los recursos que garanticen la confiabilidad y transparencia de los resultados.

Integrar y organizar la totalidad de componentes que se requieren para adelantar las actividades de autoevaluación y establecer las responsabilidades de los agentes encargados de llevarlas a cabo.

Definir el alcance y las etapas en que se realiza el proceso de autoevaluación, identificando los requerimientos de carácter académico, tecnológico, físico y financiero que permitan la programación adecuada de las actividades previstas en cada una de dichas etapas y la asignación de los recursos necesarios para ejecutarlas.

Realizar el seguimiento durante la ejecución del proceso de autoevaluación y organizar el sistema de información a partir de los resultados para la implantación del sistema de autorregulación.

El proceso de cambio educativo, y de la propia cultura escolar, lejos de veleidades administrativas de control, es por naturaleza dinámica y en parte impredecible. Después de varias décadas dedicadas a introducir cambios en el curriculum, y de analizar e investigar la vida de tales innovaciones, sabemos que es un proceso complejo, no dependiente solo de voluntades individuales ni de alteraciones estructurales, que debe implicar a los miembros en dinámicas de trabajos y compromisos que capaciten al centro para autorrenovarse, con la esperanza de que puedan

institucionalizarse, formando entonces parte de la cultura organizativa del centro escolar.

En este sentido, Fullan (1987), citado por Bolívar, ha señalado tres factores nucleares necesarios para hablar de una innovación –mejora:

Uso de nuevos recursos instructivos o materiales curriculares (tales como contenidos, orden secuencial, recursos utilizados, otros.).

Nuevas prácticas o acciones por los agentes que intervienen en el cambio, tales como estrategias de enseñanzas, cambios organizativos en el medio escolar o en los papeles de los agentes.

Cambios en las creencias y asunciones que subyacen en los nuevos programas, lo que exige un conocimiento y comprensión de los presupuestos de la innovación, una internalización positiva del nuevo marco conceptual y un compromiso para llevarlo a cabo.

#### **10. Procedimiento para la aplicación del modelo de Evaluación Institucional.**

El proceso de evaluación institucional contempla dos etapas para su realización: la primera es la autoevaluación realizada por los propios miembros de la institución quienes evaluarán todas y cada una de la(s) dependencia(s) a la cual están adscritos o realizan sus labores, cada una de ellas elabora un informe parcial el cual se integrara en un informe global institucional, esto constituye el informe de autoevaluación, a partir de ahí se elabora una foda.

La segunda etapa lo constituye el plan de acción a seguir en el cual se considerara las opiniones de los miembros de la institución y se plasmaran mediante unos lineamientos para la mejora.

Para la puesta en práctica del proceso de autoevaluación se requiere establecer algunos aspectos que lleva implícito el proceso.

- a) Sensibilización. Hay que crear un ambiente cordial y propicio para emprender el proceso de autoevaluación en el cual las autoridades y

el equipo designado para realizar tal actividad, se encargaran de dar a conocer los beneficios que permite la evaluación ; entre las estrategias para dar a conocer tenemos:

Establecer círculos de estudios sobre la temática.

Presentar carteleras con información sobre el tema.

Realizar disertaciones con conferencistas que manejen lo concerniente a la evaluación institucional

Explicación del modelo de evaluación y del procedimiento establecido para llevarlo a cabo.

- b) Conformación de los Grupos de Trabajo por Foco de Evaluación. GTFE y Asistencia Técnica Permanente.

Cada dependencia elegirá un representante ante la coordinadora general de autoevaluación, este representante coordinara la recolección de información de la dependencia a la que está adscrito, es decir habrá tanto coordinadores como dependencias a evaluar existan en la institución, de manera que cada una presenta su informe en el que se recogerán las observaciones y opiniones de los profesores o miembros de la comunidad que trabajan en ella, pues ellos son los que conocen como se realiza las actividades, cuales son las virtudes y los problemas o dificultades.

El coordinador, con base en el plan desarrolla la capacitación que requiere su equipo y gestiona los recursos para el proceso de evaluación de su foco.

- c) Elaboración de la Guía de evaluación y mejoramiento para cada uno de los Programas Académicos.

El documento base para abordar el trabajo es la guía que se elaboró, para realizar nuestro ensayo de evaluación, la cual se centro en los focos de evaluación, sus características de calidad, variables e indicadores; define los instrumentos de recolección de información y las fuentes a quienes se les aplica. La guía de autoevaluación puede ser ampliada y adaptada para aplicarse en instituciones de similares características esto constituye un

aporte de la investigación.

d) Organización del plan operativo

Para cada una de las dependencias o dimensiones que define el modelo, se formulan los objetivos específicos y se identifican las actividades, detallando la totalidad de las tareas que la componen, indicando el grupo al cual están orientadas, los insumos que se requieren para ejecutarlas, el tiempo que cubren, el responsable de liderarlas, y los resultados parciales que se deben alcanzar, relacionando dicho resultado con las tareas posteriores que permita la observancia de las dependencias entre unas y otras. Es necesario disponer de un clima organización a lo óptimo y de los mecanismos o medios de comunicación ágiles y claros para lograr compromiso y participación.

e) Preparación del informe final

El informe es preparado por una comisión de redacción final, constituida por cada área académico-deportiva. En él se consolida y da unidad a la presentación a partir de los resultados finales de los informes por foco de evaluación. Así mismo, emite un juicio general sobre cada uno de dichos focos o factores de evaluación, donde enfatiza en las principales fortalezas, pero también en las debilidades más significativas que son de prioritaria atención y cubrimiento.

## CAPITULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### Naturaleza de la investigación

La investigación se orientó dentro de la modalidad de estudio de campo de tipo descriptivo, con un enfoque cuantitativo, se analizó sistemáticamente la situación planteada, describiéndola en todos sus componentes, esto sirvió de base para cotejar los resultados con referentes sustanciales que se adaptaran a los requerimientos académicos, deportivos, esparcimiento y de desarrollo estudiantil que se deben tomar en cuenta para el buen funcionamiento de una institución de formación en talentos deportivos.

De acuerdo a lo anteriormente esbozado se registró, analizó e interpretó los datos obtenidos, teniendo en cuenta los factores que lo componen y el proceso que desarrolla el fenómeno. Es decir, se estudió desde los referentes teóricos conceptuales que sustentan el carácter de instalaciones para la formación de talentos deportivos, tal cual como lo sostiene la misión y visión de la institución escolar objeto del estudio.

El enfoque anteriormente planteado es sustentado por Tamayo y Tamayo (2001) cuando enfatiza que la investigación descriptiva estudia las características, las registra y describe para analizarlas e interpretarlas en el campo de estudio. Es decir, estudia la naturaleza actual de una realidad lo que podría llegar a conducir hacia generalizaciones que pueden extenderse a otros grupos que presenten aproximadamente las mismas características.

## **Objeto del estudio**

El objeto de estudio para la investigación estuvo conformado por la infraestructura de la Unidad Educativa de Talentos Deportivos del estado Táchira, conjuntamente con cada uno de los espacios deportivos adscritos a ésta para la ejecución de la práctica deportiva de los estudiantes que allí se forman. Específicamente, se analizó cada uno de los indicadores o parámetros que pudieran reflejar las exigencias que se estiman para lograr eficazmente el desarrollo de una institución escolar orientada hacia la formación de talentos deportivos, cuyas instalaciones deportivas puedan garantizarle a los mismos, los requisitos necesarios para el logro de los objetivos planteados conforme al Manual de Implementación de Unidades de Talentos Deportivos (2005). Es decir, la población conforma los elementos materiales o físicos que componen la planta física, dependencias y/o servicios e instalaciones deportivas a las cuales se les aplicó la evaluación.

### **Instrumento para la Recolección de datos**

El instrumento para la recolección de datos se diseñó mediante una escala de estimación, con observación directa, compuesta por cuatro (04) opciones: “Excelente; Buena; Regular y Carece”, cuyo objeto fue evaluar la planta física de la institución, cada una de las instalaciones deportivas asignadas para la formación de los estudiantes y las instancias de éstas. Por lo tanto, se estructuró en tres (03) partes conformadas así: primera parte referida a la planta física con veintitrés (23) ítemes; segunda parte, dirigida a las dependencias y/o servicios constituida por once (11) ítemes; y una tercera parte compuesta por 27 ítemes que evaluaron otras características importantes de cada una de las instalaciones deportivas.

El instrumento se aplicó durante cuatro (4) semanas a partir del 13 de junio del 2013, mediante una observación rigurosa y el acompañamiento de

especialistas para evaluar los requerimientos que se exige acuerdo a lo establecido en el Manual de Normas para el Uso y Funcionamiento de las Instalaciones Deportivas del Instituto Nacional de Deportes (2009), en cada una de las instalaciones deportivas.

### **Validación del instrumento**

La validez del instrumento según Tamayo (2001), indica la capacidad de la escala para medir las cualidades de la población objeto de estudio de acuerdo a los objetivos trazados en la investigación. Con base a esta afirmación, se procedió a validar el instrumento para lograr la mayor objetividad posible en los datos que se recabaron conforme a los objetivos planteados en el estudio.

Cabe destacar que la validez del instrumento se determinó mediante la técnica del juicio de expertos, con el propósito de analizar y evaluar el contenido del mismo. Respecto a los objetivos y variables de la investigación, para llevar a cabo tal proceso, se seleccionó un equipo compuesto por tres (03) expertos: un docente en metodología de la investigación, un arquitecto con experiencia sobre instalaciones deportivas y un docente especialista en deporte, quienes realizaron sus respectivas revisiones pertinentes planteando por escrito las recomendaciones que se incorporaron finalmente al instrumento que se aplicó al objeto de estudio. Al respecto Cronbach, L (1963:115) señala que la "cualidad que más afecta el valor de un test es su validez. Si el test, en efecto, no mide aquello a lo que está destinado para medir, no sirve de nada el que reúna las restantes condiciones"; en este orden de ideas Lemus, L. (1974:43) indica que "la validez es quizás la característica más importante que debe poseer todo instrumento de evaluación, porque de lo contrario sería nulo o falso, proporcionando datos diferentes a los que se desean obtener"

### **Procedimiento para la recolección de datos**

La recolección de la información se empezó a realizar a partir del mes de septiembre 2012, es decir; en el primer trimestre del año escolar 2012-2013, cuando se comienza a recopilar información con instrumentos de observación y anotaciones para luego, en junio de 2013 aplicar el instrumento con el cual se evaluaron las dependencias y/o servicios como la planta física que constituyó el elemento principal de la infraestructura deportiva.

El instrumento se aplicó de acuerdo a previas instrucciones, asegurando que la información administrada sería tratada con absoluta confidencialidad y se utilizará solo con fines investigativos. Una vez obtenidos y procesados se procedió al análisis de los hallazgos, mediante un enfoque descriptivo de tipo porcentual.

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	ITEMES
Evaluación Institucional	Institución educativa	Planta física (U.E.E.T.D)	Ubicación/ Ambiente externo. Matricula adecuada / Tipo de construcción. Mantenimiento /Escaleras de acceso interno Vías de Acceso / Acceso peatonal. Aceras peatonales/ Protección perimetral. Servicio de transporte público. Iluminación externa/ Iluminación interna. Salubridad / Estado del cableado. Mantenimiento en Pintura / Estacionamiento. Salidas de emergencia / Detectores de incendios. Zona de depósito de basura/Ventilación de las aulas. Ventilación de los pasillos/ distribución de la edificación	1/2 3/4 5/6 7/8 9/10 11 12/13 14/15 16/17 18/19 20/21 22/23
	Instalación deportiva	Dependencias y servicios  Disciplinas deportivas (requerimientos para la formación )	Biblioteca Baños Laboratorios de informática Comedor Odontología Primeros auxilios Salones de clases Zona de esparcimiento Cafetín Otros laboratorios Auditorio  Tipos de deportes:  Pelota  Combate	2.1,2.2,2.3,2.4,2.5 3.1,3.2,3.3,3.4,3.5 4.1,4.2,4.3,4.4,4.5 5.1,5.2,5.3,5.4,5.5 6.1,6.2,6.3,6.4 7.1,7.2,7.3,7.4,7.5 8.1,8.2,8.3,8.4,8.5,8.6 9.1,9.2,9.3,9.4,9.5 10.1,10.2,10.3,10.4,10.5 11.1,11.2,11.3,11.4,11.5 12.1,12.2,12.3,12.4,12.5,12.6  3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6/3.7/3.8/ 3.9/3.10/3.11/3.12 3.13/3.14/3.15/3.16/3.17/3.18/ 3.19/3.20/3.21 3.22/3.23/3.24/3.25/3.26/3.27  3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6/3.7/3.8/ 3.9/3.10/3.11/3.12 3.13/3.14/3.15/3.16/3.17/3.18/ 3.19/3.20/3.21

				3.22/3.23/3.24/3.25/3.26/3.27
			Arte competitivo	3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6/3.7/3.8/ 3.9/3.10/3.11/3.12 3.13/3.14/3.15/3.16/3.17/3.18/ 3.19/3.20/3.21 3.22/3.23/3.24/3.25/3.26/3.27
			Tiempo y marca	3.1/3.2/3.3/3.4/3.5/3.6/3.7/3.8/ 3.9/3.10/3.11/3.12 3.13/3.14/3.15/3.16/3.17/3.18/ 3.19/3.20/3.21 3.22/3.23/3.24/3.25/3.26/3.27

**Tabla: 4** *Tabla de operacionalización de variables.*

**Fuente:** *Kevin Fuentes 2014*

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## CAPITULO IV

### ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE LOS RESULTADOS

Luego de la aplicación del instrumento y recogida la información de los resultados obtenidos de la investigación, se procedió a organizar la información mediante su respectiva tabulación, para luego proceder a registrar por medio de una tabla de frecuencia simple, conforme al indicador e ítems propuestos. De allí, se procedió al análisis porcentual de variable planteada, dimensiones e indicadores (observar tabla: 4 pág. 58-59 de operacionalización de variables), lo cual condujo a conclusiones parciales y su representación gráfica.

Por otra parte, los resultados obtenidos en los instrumentos se presentan de acuerdo a los indicadores y el número de ítems redactados por cada uno de ellos. La primera parte del instrumento se abordó la dimensión de la planta física, mediante una escala de estimación, con cuatro alternativas de respuesta: "Excelente", "Buena", "Regular", y "Carece"; se describieron los indicadores o ítems propuestos, en forma general con respecto a la pertinencia, calidad, eficiencia y eficacia de la misma. (Análisis descriptivo).

La segunda parte del instrumento enfocado a la dimensión dependencias y/o servicios, se valoró de acuerdo a las alternativas de respuesta: "Excelente", "Buena", "Regular", y "Carece", se describieron en forma general, con respecto a los criterios: pertinencia, calidad, eficiencia y eficacia. (Análisis descriptivo).

En la tercera parte del instrumento se orientó a las dimensiones

instalaciones deportivas, una escala de estimación, con cuatro alternativas de respuesta: “Excelente”, “Buena”, “Regular”, y “Carece”, se tabularon mediante tablas de frecuencia simple y se representaron mediante gráficos circulares.

Finalmente, se procedió a analizar cada ítemes por separado y para los gráficos circulares se promediaron los resultados obtenidos por porcentajes, en las alternativas presentadas, tomándose en cuenta en ciertas oportunidades los efectos más significativos, los cuales se plasmaron visualmente.

A continuación se presentan los resultados en análisis descriptivos, tablas de frecuencia simple y gráficos circulares, de cada uno de los ítemes de la escala de estimación aplicado ala Unidad Educativa Escuela de Talentos Deportivos (U.E.E.T.D).

#### **Informe descriptivo de la observación en base a la escala de estimación para evaluar la planta física y dependencias y/o servicios.**

Fecha: 13/06/2013.

Acompañamiento: maestro Miguel Castro

#### **Después de analizar cada uno de los ítemes propuestos, en la planta física se observo:**

La institución educativa con respecto al ítem uno (1) su ubicación es excelente, ya que la misma está en un área no residencial, a su vez no hay contaminación sónica y el clima es agradable, es decir; se encuentra rodeado por un área boscosa. De igual forma en el ítem dos (2) se observo que el ambiente externo es excelente, ya que se encuentra en una zona tranquila, alejada del bullicio y con presencia de un buen clima, rodeado de montaña y áreas verdes.

La matrícula en correspondencia al ítem tres (3) en la actualidad se cuenta con 965 estudiantes. Distribuido en 215 niños y niñas que corresponden a educación primaria y 750 adolescentes al nivel de educación media. Es una institución de régimen diferenciado, es decir; aplica un

proceso de selección de la matrícula y dispone con los espacios para tender dicha matrícula.

El tipo de construcción con respecto al ítem cuatro (4) es excelente su edificación es prácticamente nueva, fue remodelada y repotenciada en el año 2012. Asimismo, en referencia al ítem cinco (5) el mantenimiento de la institución educativa es realizado diariamente por 20 personas del personal de apoyo asignados y suficiente, su atención es buena. Por otra parte en el ítem seis (6) en referencia a las escaleras de acceso interno son buenas, es decir; son las de uso común de las instituciones Educativas, cuenta con dos accesos a escaleras.

En el ítem siete (7) se evidencia que las vías de acceso son excelente, para el transporte público y privado, es de fácil acceso. También se observó en el ítem ocho (8) que las vías de acceso peatonal son regulares, es decir; existen frente a la institución, pero no cuenta con demarcación (cebra), por otra parte las camineras (aceras) entre los edificios están asfaltados aun cuando no son techadas y cuando llueve están a la intemperie. En el ítem (9) nueve las aceras peatonales son buenas, es decir; son de concreto y amplias.

La protección perimetral en referencia al ítem diez (10) es buena, es decir; tiene paredes de bloque, concreto, malla de ciclón y portón metálico de acceso. En el ítem (11) se evidenció que el servicio de transporte es excelente; es decir; pasan todas las rutas de servicio público de ese sector del municipio San Cristóbal.

La Unidad Educativa en referencia al ítem doce (12) la iluminación externa es excelente, es decir; posee luminarias y alumbrado público suficiente. De igual forma en el ítem trece (13) la iluminación interna es excelente, es decir; son nuevas las luminarias en todas las áreas y cubren amplios espacios. Por otra parte en el ítem catorce (14) se observó que la salubridad es excelente, es decir; hay ventilación natural, árboles que oxigenan el ambiente, no se observan acumulación de basura, cuenta con

suficientes rejillas para recoger las aguas pluviales.

En el ítem quince (15) el estado del cableado el mismo es nuevo. Asimismo se observó en el ítem dieciséis (16) el mantenimiento en pintura es excelente, es decir, es nueva y permanente y de un color agradable para la vista. En correlación al ítem diecisiete (17) el servicio de estacionamiento es excelente, es decir, hay suficiente espacio, para los vehículos de los docentes.

Con respecto a la evaluación del ítem dieciocho (18) las salidas de emergencia es regular, es decir; existen dos escaleras y carecen de falta señalización para los casos de emergencia. De igual forma en el ítem diecinueve (19) se evidencia la carencia de detector de incendios. Por otra parte en el ítem veinte (20) la zona de depósito de basura es regular, es decir; no cuenta con extractores de olores, y tampoco se clasifican los desechos.

Si siguiendo el orden de los indicadores de la evaluación con respecto a la planta física se observó en el ítem veintiuno (21) la ventilación interna de las aulas es buena, es decir; es completamente natural. En el ítem veintidós (22) la ventilación de los pasillos es buena, es decir es completamente natural y sopla bastante viento. Por otra parte, en el ítem veintitrés (23) la distribución de la edificación es buena, es decir; es producto de un proyecto, propuesto hace 23 años aproximadamente.

**La evaluación de las dependencias y/o servicios se apreció de acuerdo a los indicadores evaluados:**

**Ítems N°1**

**Biblioteca:**

La distribución del área es aproximadamente de 4,5 x 6 metros cuadrados, es un espacio pequeño, con relación a la población que se atiende. Por otra parte, la ventilación es buena, con ventanales de vidrios, tipo persianas, por donde circula y entra suficiente aire. Con respecto al

fondo bibliográfico no cuentan con suficiente libros actualizados; se observó con referencia a la Iluminación, se evidencia buena luz natural y los salones cuentan con sus luminarias. Finalmente su mobiliario, aunque no es nuevo está en buenas condiciones, carece la presencia de conexión de internet y salas de aulas virtuales.

## **Ítems N°2.**

### **Baños:**

La distribución del área es aproximadamente de 12 metros cuadrados. Disponibilidad de dos (2) baños para caballeros, dos (2) para damas, y dos (2) para personal docente, administrativo y personal de apoyo. En referencia a la ventilación es buena, por otra parte se observa la iluminación es buena, es decir; cuenta con presencia de luz natural y artificial. Finalmente el Mantenimiento de los sanitarios es bueno, es decir; proporcionan algunos insumos para mantener la limpieza e higiene.

## **Ítems N° 3**

### **Un laboratorio de informática:**

El área aproximada es 5 x 12 metros cuadrados. El espacio físico es bueno, es decir; el área es ideal para ubicación de los equipos. Su mobiliario es bueno, porque es nueva dotación; cuenta con equipos totalmente nuevos. La Iluminación presenta suficientes luminarias. Finalmente la ventilación cuenta con aire acondicionado totalmente nuevo.

## **Ítem N° 4**

### **Comedor:**

El área aproximada de 60x12 metros cuadrados. El espacio físico es excelente, es una instalación diseñada y construida para un comedor olímpico para atender mil atletas, de igual forma su dotación es excelente, en cuanto a calidad y suficientes recursos. La Iluminación es excelente, cuenta

con las suficientes luminarias, lámparas de emergencias e iluminación natural porque fue diseñada con grandes ventanales para darle paso a la luz solar. Con respecto a las condiciones higiénicas son buenas, es decir; a pesar que mantienen la limpieza constante, no existe medida de mantenimiento de control, supervisión y prevención. Finalmente la ventilación es buena, es natural, a pesar de no contar con aire acondicionado.

#### **Ítem N°5**

##### **Odontología:**

El servicio de odontología tiene un área aproximado de 2,50 x 3 metros cuadrados. El espacio físico es bueno, es decir; es nueva construcción, pero pequeño para la atención a los atletas y personal de la institución. Con respecto al equipamiento es bueno, cuenta con una silla nueva, rayos x y lámparas de odontología. La Iluminación es buena, es decir, porque es nueva y la ventilación es buena porque es natural. Finalmente no se cuenta con los insumos para el servicio activo de dicha dependencia.

#### **Ítem N° 6**

##### **Primeros auxilios:**

La distribución de la sala es aproximadamente de 2 x 2,50 metros cuadrados. La ventilación es buena porque es natural y Iluminación es buena porque es también natural y artificial. Por otra parte, el equipamiento es regular, es un nuevo servicio, no se ha terminado de dotar. De igual forma el botiquín es regular, es decir; se está organizando la dotación. Finalmente el espacio físico es bueno; para atender la población de bachillerato.

### **Ítem N°7**

#### **Auditorio:**

El espacio actualmente no existe. La disponibilidad para realizar asambleas y reuniones son espacios donde se realizan otras actividades académicas-deportivas.

### **Ítem N°8**

#### **Aulas de clases:**

La distribución del área aproximada es 25 metros cuadrados. El espacio físico es bueno; están repotenciadas. La iluminación es buena, es decir; artificial y natural grandes ventanales y ventilación es buena, es decir; es natural. En relación a la acústica de las aulas es buena, acorde a las normas del Ministerio de Educación. Finalmente el mantenimiento es bueno, tienen personal de apoyo asignado para la limpieza.

### **Ítem N° 9**

#### **Zonas de esparcimientos**

Las áreas verdes se observaron regulares, es decir; están muy reducidas; carecen de parques recreativos, carecen de cancha deportivas. La iluminación alrededor del plantel es excelente, es decir; natural y artificial. Finalmente los ambientes de estudios son buenos; son las mismas aulas de clases.

### **Ítem N°10**

#### **Cafetín:**

El área aproximada es 12 metros cuadrados de servicio de atención y 10 metros cuadrados del espacio de preparación de los alimentos. El espacio físico es regular, el área no es apropiada para el uso que se le da. La ventilación es buena, es decir; es natural. Por otra parte, las condiciones higiénicas son regulares, es decir; debería contar con permiso sanitario para

la manipulación de alimentos. El mobiliario es regular, tiene mucho tiempo de uso. Finalmente la Iluminación es natural y artificial.

### Ítem N° 11

#### Otros laboratorios:

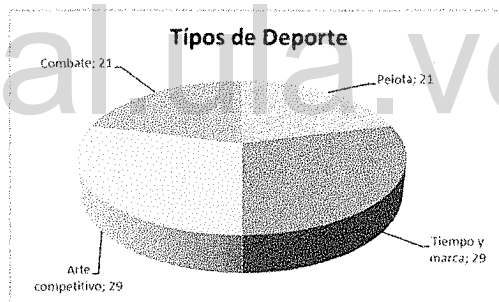
El área es aproximada de 3 x 4 metros cuadrados. El espacio físico es bueno, se usa por grupos. La ventilación es buena, es decir; es natural. Con respecto a las condiciones higiénicas es buena, los mesones están cubiertos con cerámicas. Finalmente el equipamiento es bueno, es decir, la dotación es nueva, pero no suficiente y la Iluminación es natural y artificial.

## EVALUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

**Cuadro 1. Tipos de deportes**

Tipos de Deportes	Frecuencia	Porcentaje
Pelota	3	21%
Tiempo y marca	4	29 %
Arte competitivo	4	29 %
Combate	3	21 %
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

**Gráfico 1.**



Fuente: instrumento aplicado Fuente: cuadro 1.

Con relación a los resultados presentados en el cuadro cuatro (1) y gráfico uno (1), en el indicador tipos de deporte se aprecia que del 100 % de las disciplinas deportivas existentes en la U.E.T.D.T, se consiguió que un 29% pertenece a los deportes de arte competitivo, (gimnasia, ajedrez, tiro con arco, levantamiento de pesas) y con el mismo porcentaje 29% representa los deportes de tiempo y marca, (natación, ciclismo, patinaje y atletismo). Por otra parte, con un 21 % representado por los deportes de combate (judo, lucha, karate-do) y con el mismo porcentaje 21% para los deportes con pelota (tenis de mesa, futbol campo, balón mano) Es decir; en la clasificación

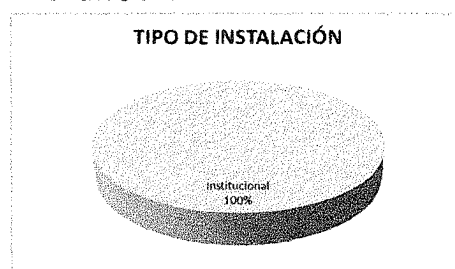
de tipos de deportes, donde existe mayor modalidades es en los deportes de tiempo y marca (ciclismo, natación, atletismo y patinaje) y arte competitivo (ajedrez, levantamiento de pesas, gimnasia, tiro con arco).

**Cuadro 2. Tipos de instalaciones**

Tipo de instalación	Frecuencia	Porcentaje
Institucional	14	100 %
Pública	0	0
Privada	0	0
Otra	0	0
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

Fuente: instrumento aplicado.

**Gráfico 2.**



Fuente: cuadro 2

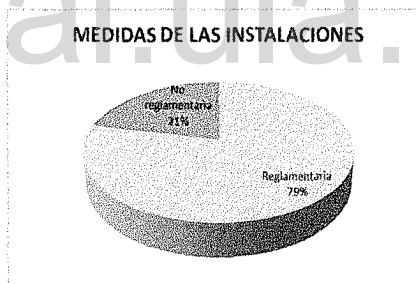
Respecto al cuadro 2 y gráfico 2, se observar que de 14 disciplinas deportivas el 100 % son instalaciones deportivas de carácter institucional.

**Cuadro 3. Medidas**

Medidas	Frecuencia	porcentaje
Reglamentaria ( RE)	11	79%
No reglamentaria (NR)	3	21%
Sin demarcación(SD)	0	0
Otra característica (OC)	0	0
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>

Fuente: instrumento aplicado

**Gráfico 3.**



Fuente: cuadro 3

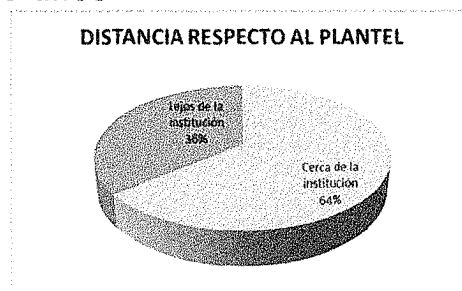
En el cuadro 3, se puede observar que el indicador referido a las medidas de las instalaciones, de catorce (14) disciplinas deportivas, once (11) de ellas representan un 79% poseen sus medidas reglamentarias y tres (3) de ellas, con un porcentaje del 21% no tienen las medidas reglamentarias.

**Cuadro 4. Distancia respecto al plantel**

Distancia respecto al plantel	Frecuencia	porcentaje
Cerca de la institución	9	64%
Lejos de la institución	5	36%
Fuera del Municipio	0	0
Otra característica	0	0
	14	100 %

Fuente: instrumento aplicado.

**Gráfico 4**



Fuente: cuadro 4

En correlación al cuadro 4 y Gráfico 4, se aprecia que el indicador distancia con respecto al plantel, de catorce (14) disciplinas deportivas, nueve (09) disciplinas deportivas representadas con el 64% están relativamente cercanas con respecto al plantel (atletismo, judo, balonmano, karate do, ajedrez, futbol, ciclismo, patinaje y futbol campo), es decir, en su gran mayoría están ubicadas en el perímetro de la institución educativa. Por otra parte, cinco (5) de ellas representadas con un 36% (tiro con arco, gimnasia, natación, tenis de mesa y lucha), están lejos de la institución, es decir no están alrededor del perímetro de la planta física.

**Cuadro 5. Tiempo de traslado a las Instalaciones deportivas Gráfico 5**

Tiempo de traslado hacia la instalación deportiva	Frecuencia	Porcentaje
10 Min. aprox.	11	79%
1H. aprox.	3	21%
2H. aprox.	0	0
Otra caract.	0	0
	14	100%

Fuente: instrumento aplicado



Fuente: cuadro 5

En el indicador tiempo de traslado a las instalaciones deportivas, reflejado en el cuadro 5 y Gráfico 5, se aprecia que de las catorce (14) disciplinas deportivas, once (11) que representan un 79%, el traslado se

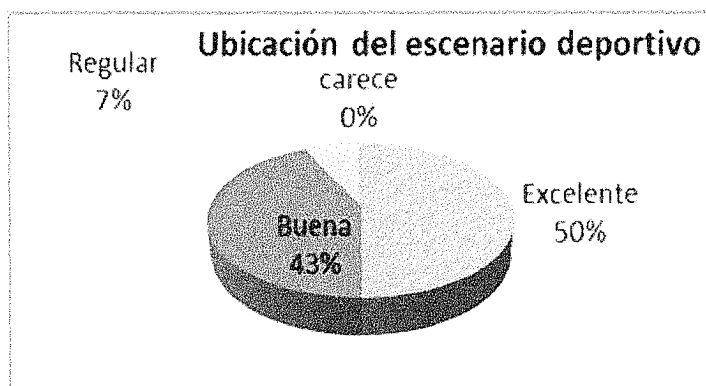
efectúa en 10 minutos aproximadamente, (atletismo, judo, ajedrez, fútbol campo, gimnasia, lucha, balón mano, ciclismo, patinaje, karate do, y levantamiento de pesas). Es decir, la mayoría de las instalaciones están cercanas al perímetro de la institución y los atletas llegan caminando o en transporte público. El 21% restante (3), el tiempo de traslado es una (1) hora aproximadamente (tiro con arco, natación y tenis de mesa) y no cuentan con transporte propio para el traslado, haciéndolo en transporte público.

**Cuadro 6. OTRAS CARACTERÍSTICAS EVALUADAS.**

Ítem	Otras características evaluadas de las instal. deportivas	E	B	R	C
		Excel.	Buena	Reg.	Carece
7	Ubicación del escenario deportivo	7	6	1	
8	Superficie interna de la base del escenario deportivo	7	4	3	
9	Equipamiento deportivo	2	11	1	
10	Dimensiones del campo deportivo	7	5	2	
11	Adecuación del espacio según el carácter de la disciplina deportiva	4	7	3	
12	Distribución adecuada de la instalación deportiva	5	6	3	
13	Capacidad	4	7	2	1
14	Mantenimiento de la instalación deportiva	2	7	5	
15	Funcionamiento de los baños	1	9	4	
16	Calidad de las graderías	2	8	1	3
17	Servicios de locker		1	1	12
18	Servicio del cafetín	1	4		9
19	Funcionamiento de los filtros de agua		7	2	5
20	Servicios de seguridad		14		
21	Servicio Transporte Público	13	1		
22	Disposición de villas o dormitorios				14
23	Disponibilidad de horarios de entrenamientos		14		
24	horario de funcionamiento	1	13		
25	Iluminación externa		13	1	
26	Iluminación interna		12	2	
27	Ambiente externo de la instalación		12	2	

Fuente: instrumento aplicado

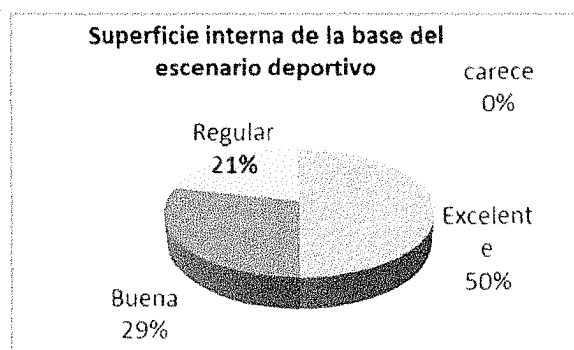
**Gráfico 6 ubicación del escenario deportivo**



Fuente: cuadro 6

En correspondencia al ítem siete (07), los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 6, se puede observar que de las catorce (14) instalaciones deportivas; siete (07) de ellas, representadas con el 50% (balón mano, judo, atletismo, lucha, natación, gimnasia y tiro deportivo), su ubicación del escenario es excelente; ya que se encuentran cerca del perímetro de la institución, son instalaciones nuevas (Andes 2005) de fácil localización, dirección y su acceso para llegar a ellas es rápido. Por otra parte, seis (06) de ellas, representadas con el 45% (tenis de mesa, levantamiento, patinaje, ciclismo, karate do, y futbol), tienen su ubicación es buena a pesar que algunas no se encuentran cerca del perímetro de la institución, son instalaciones de difícil localización, dirección y su acceso para llegar a ellas no es rápido, debido a que no son instalaciones reconocidas fácilmente por la población tachirense. De igual forma, una de ellas (01) representada con un 7 % (ajedrez), su ubicación es regular, aunque se encuentre cerca del perímetro de la planta física es una instalación de difícil localización, dirección, a pesar que su acceso para llegar a ella es rápido, pero tiene una desventaja, es una instalación que se encuentra asignada a un aula de clases.

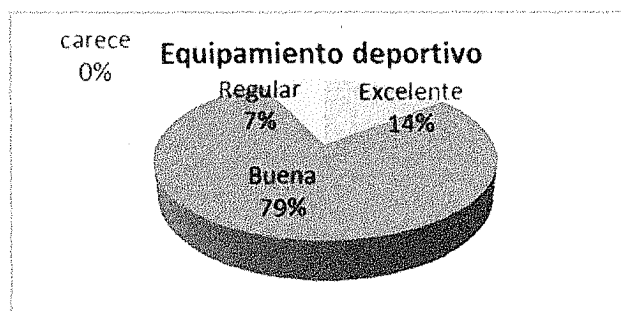
### Gráfico 7 superficie interna de la base del escenario deportivo



Fuente: cuadro 6

En el ítem ocho (08), los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 7, se puede apreciar que de las catorce (14) instalaciones deportivas; siete (07) de ellas, representadas con el 50% (judo, tiro con arco, gimnasia, lucha, natación, atletismo y balón mano), tienen una superficie interna de la base del escenario en excelentes condiciones, es decir; poseen características de durabilidad, resistencia y planimetría, adecuadas para entrenar y competir, de acuerdo a manuales y normativas de las instalaciones establecidas a nivel mundial. Por otra parte, cuatro (04) de ellas, representadas con el 29% (karate do, ciclismo, tenis de mesa, y levantamiento de pesas), tienen una superficie buena, es decir; a pesar que no poseen en su totalidad todas las características exigidas por el manual o normativas exigidas, se pueden realizar los entrenamientos. De igual forma, tres (03) de ellas, representada con un 21 % (ajedrez, patinaje y fútbol campo), tienen una superficie en condiciones regulares, es decir, a pesar que no tienen todas las características exigidas, se puede realizar los entrenamientos, tienen una desventaja, ya que los atletas no pueden desarrollar sus máximas destrezas, habilidades y capacidades para alcanzar un mejor rendimiento deportivo .

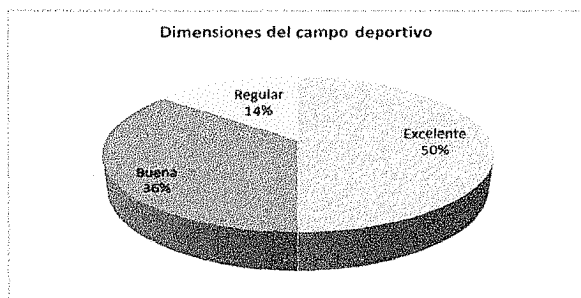
**Gráfico 8. Equipamiento deportivo**



Fuente: cuadro 6

Con relación al ítem nueve (09), los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 8, se puede apreciar que de las catorce (14) instalaciones deportivas; dos (02) de ellas, representadas con el 14% (tiro con arco y gimnasia), tienen un equipamiento deportivo excelente, es decir; cuentan con una amplísima gama de insumos deportivos, equipos especializados, equipamiento exteriores y interiores, elementos necesarios para realizar los entrenamientos de una manera eficiente y eficaz. Por otra parte, once (11) de ellas, representadas con el 79% (tenis de mesa, atletismo, karate do, ciclismo, levantamiento de pesas, natación, balón mano, lucha, ajedrez, judo y patinaje), su equipamiento es bueno, es decir; no cuentan en su totalidad con todos los equipos especializados, equipamiento exteriores y interiores, elementos necesarios para realizar los entrenamientos en óptimas condiciones. De igual forma, una de ellas, (01) representada con un 7% (fútbol), tiene un equipamiento regular, debido a que no poseen todos los equipos especializados, equipamiento exteriores y interiores, mínimos para realizar los entrenamientos en óptimas condiciones y dificultad el proceso de avance de los deportistas.

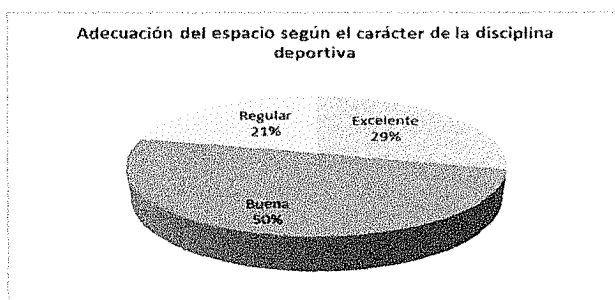
**Gráfico 9. Dimensiones del campo deportivo**



Fuente: cuadro 6

En correspondencia al ítem diez (10), los resultados representados en el cuadro 6 y el Gráfico 9, se puede evidenciar que de las catorce (14) instalaciones deportivas; siete (07) de ellas, representadas con el 50% (gimnasia, tiro con arco, ciclismo, atletismo balón mano, lucha, judo) sus dimensiones del campo son excelente, es decir; posee las características y propiedades idóneas de una instalación deportiva. Por otra parte, cinco (05) de ellas, representadas con el 36% (karate do, tenis de mesa, levantamiento de pesas, natación, fútbol campo), sus dimensiones son buenas, es decir no cuentan en su totalidad con las características y propiedades idóneas de un escenario deportivo. De igual forma, dos de ellas (02) representada con un 14% (patinaje, ajedrez), sus dimensiones del campo deportivo son regulares, ya que no poseen las características y propiedades idóneas de un escenario deportivo.

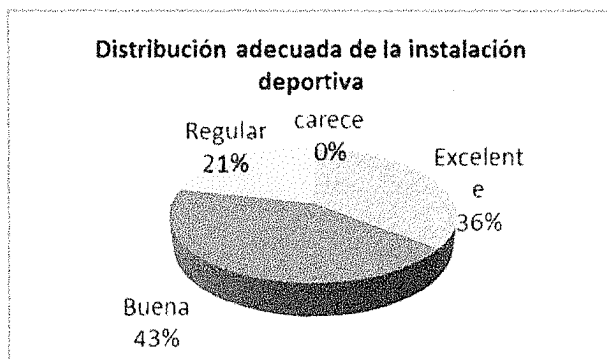
**Gráfico 10. Adecuación del espacio según el carácter de la disciplina deportiva**



Fuente: cuadro 6

Con respecto al ítem once (11), los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 10, se puede apreciar que de las catorce (14) instalaciones deportivas; cuatro (04) de ellas, representadas con el 29%, (gimnasia, tiro con arco, atletismo y balón mano) su adecuación del espacio según el carácter de la disciplina deportiva es excelente, es decir; están diseñadas, construidas para deportes específicos y no son instalaciones múltiples. Por otra parte, siete (07) de ellas, representadas con el 50% (ciclismo, lucha, judo, tenis de mesa, levantamiento de pesas, natación y fútbol campo), su adecuación del espacio son buenas, es decir; a pesar que la disponibilidad de uso no es para una sola disciplina específica, su espacio no es el exigido, a pesar de ello, se puede entrenar sin ningún problema. De igual forma, tres (03) de ellas, representada con un 21 % (karate do, ajedrez, patinaje), su adecuación es regular, es decir; no cuentan con una instalación propia, diseñada, construida para realizar los entrenamientos, cabe destacar que cuentan con un espacio para asistirlos entrenamientos, aunque no sea el requerido.

**Gráfico 11. Distribución adecuada de la instalación deportiva**

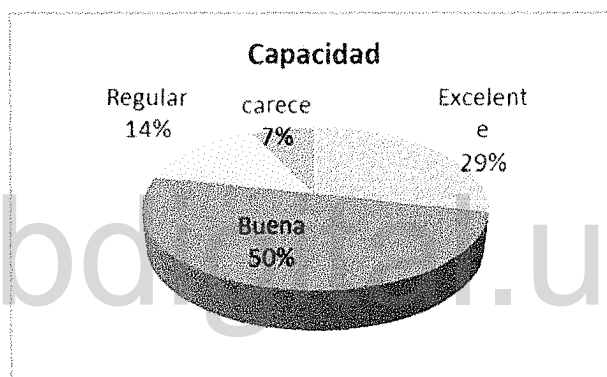


Fuente: cuadro 6

En referencia al ítem doce (12), los resultados reflejados en el cuadro 6 y el Gráfico 11, se puede observar que de las catorce (14) instalaciones deportivas; cinco (05) de ellas, representadas con el 36% (gimnasia, tiro con arco, atletismo, balón mano y natación), la distribución de las instalaciones deportivas son excelente, es decir; tienen las dimensiones y especificaciones

de la normativa y modelo de un escenario deportivo. Por otra parte, seis de ellas(06) representadas con el 43%(ciclismo, lucha, tenis de mesa, judo, levantamiento de pesas y fútbol campo), su distribución son buenas, es decir; no poseen en su totalidad las dimensiones y especificaciones de la normativa y modelo de instalación. De igual forma, tres ellas (03) de ellas, representada con un 21 % (karate do, ajedrez y patinaje en línea) su distribución es regular, ya que no tienen las dimensiones y el escenario adecuado con las especificaciones requeridas.

**Gráfico 12. Capacidad de la instalación deportiva**

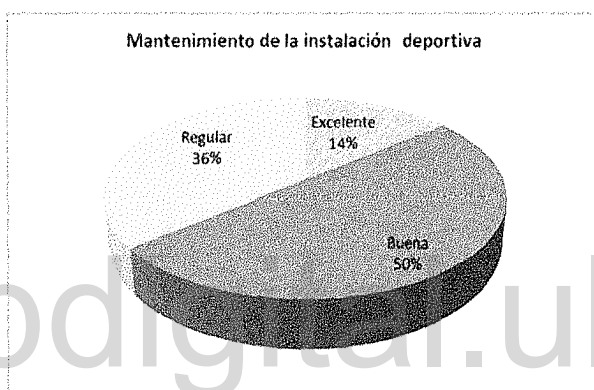


Fuente: cuadro 6

Respecto al ítem trece (13), los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 12, se puede apreciar que el indicador capacidad de la instalación deportiva que de sus catorce (14) instalaciones deportivas; cuatro(04) de ellas, representadas con el 29% (gimnasia, tiro con arco, atletismo y balón mano),su capacidad es excelente, es decir; en su estructura posee todas las características referente a espacios convencionales, profundidad, diversidad de espacios y gradería, ya que fueron construidas y diseñadas, para albergar entre cuatro (4) a seis (6) mil personas aproximadamente, para el disfrute de competencias relevantes, son instalaciones totalmente nuevas (Andes 2005). Por otra parte, siete (07) de ellas, representadas con el 50% (natación, ciclismo, lucha, tenis de mesa, levantamiento de pesas, judo y futbol campo),

su capacidad son buenas, es decir; su estructura deportiva solo posee características para acoger menos de 3000 mil personas aproximadamente. De igual forma, dos (02) de ellas, representadas con un 14 % (karate-do y patinaje de línea), su capacidad es regular, es decir; solo posee la estructura del escenario deportivo para acoger menos de 300 personas. Finalmente una (01) de ellas, representada con un 7% (ajedrez), su capacidad carece, es decir no posee espacio para el público espectador.

**Gráfico 13 Mantenimiento de las instalaciones deportivas.**

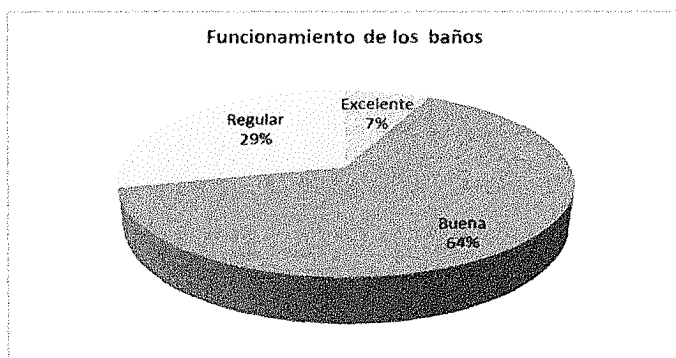


Fuente cuadro 6

En correlación al ítem catorce (14), de acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 6 y el Gráfico 13, se puede apreciar que el indicador mantenimiento de las instalaciones deportivas, de las catorce (14) instalaciones deportivas; dos (02) de ellas, representadas con el 14% (tiro con arco y atletismo), el mantenimiento de las instalaciones deportivas es excelente, es decir; cuentan con la supervisión exhaustiva de un mantenimiento preventivo y correctivo (Mindeporte y otros organismos públicos). Por otra parte, siete (07) de ellas, representadas con el 50% (gimnasia, fútbol campo, levantamiento de pesas, ciclismo, lucha, judo y karate-do), el mantenimiento el escenario deportivo es buena, es decir; a pesar que mantienen la limpieza, no cuentan en su totalidad con la supervisión exhaustiva de un mantenimiento preventivo y correctivo, aunque

cuentan con el personal asignado. De igual forma, cinco (05) de ellas, representada con el 36% (balón mano, tenis de mesa, natación, patinaje de línea y ajedrez) el mantenimiento de las instalaciones deportivas es regular, no cuentan con una supervisión, ni mantenimiento preventivo, ni correctivo.

**Gráfico 14. Funcionamiento de los baños.**

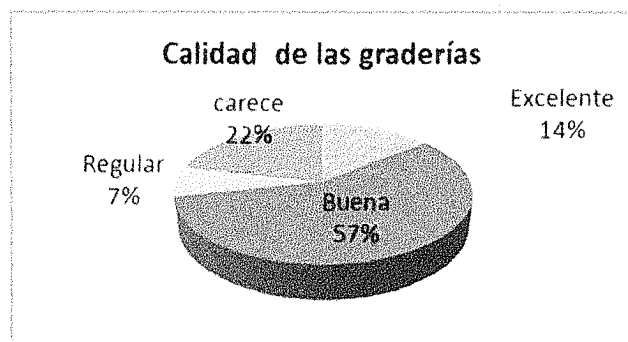


Fuente: Cuadro 6

En correspondencia al ítem quince (15), los resultados obtenidos en el cuadro 6 y el Gráfico 14, se puede evidenciar en el indicador funcionamiento de los baños que de las catorce (14) instalaciones deportivas; una (01) de ellas, representadas con el 7% (gimnasia), el funcionamiento de los baños es excelente, es decir; posee las características de disponibilidad, mantenimiento, limpieza, desinfección y control microbiológico, también la ventaja es que el pabellón de gimnasia fue diseñado según las necesidades requeridas y solo tienen acceso esta disciplina deportiva. Por otra parte, nueve (09) de ellas, representadas con el 64% (tiro con arco, atletismo, ajedrez, natación, balón mano, judo, lucha, levantamiento de pesas y futbol de campo), el funcionamiento es buena, es decir; a pesar que tienen disponibilidad, limpieza y mantenimiento, no cuenta con todas las características en su totalidad necesarias y su acceso es limitado, debido a que son usadas por varias disciplinas. De igual forma, cuatro (04) de ellas, representada con el 29% (patinaje en línea, tenis de mesa, ciclismo y karate-

do), el funcionamiento es regular, es decir; no están totalmente disponibles ni acondicionados para el uso frecuente en los entrenamientos.

**Gráfico 15. Calidad de las graderías.**

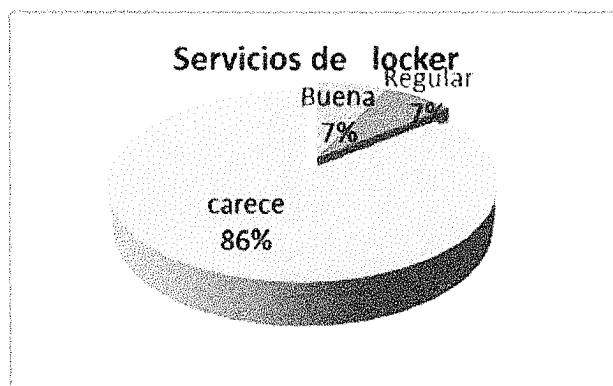


Fuente: cuadro 6

Con respecto al ítem dieciséis (16), los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 15, se puede apreciar en el indicador calidad de las graderías que de las catorce (14) instalaciones deportivas; dos (02) de ellas, representadas con el 14% (atletismo y gimnasia), la calidad de las graderías es excelente, es decir; reúnen las características requeridas en una instalación deportiva de comodidad, cantidad, numeración, estado, distribución y disponibilidad. Por otra parte, ocho (08) de ellas, representadas con el 57% (tiro con arco, natación, balón mano, judo, lucha, fútbol campo, patinaje en línea y ciclismo de pista) la calidad de las graderías es buena, es decir; aunque reúnen las características anatómicas requeridas en los escenarios deportivos, tienen una desventaja, debido a su espacio reducido del escenario no cuentan con la suficientes graderías para el público espectador, una(01) de ellas, representada con el 7% (ajedrez) la calidad de la gradería es regular, es decir cuenta con mínimo espacio para el público espectador, tiene una desventaja su espacio de entrenamiento es un aula de clases, ya que para las competencias se acondicionan espacios públicos o privados de acuerdo a la categoría y magnitud del evento. De igual forma,

tres (03) de ellas, representada con el 22% (karate-do, levantamiento de pesas y ajedrez) carecen totalmente de la disponibilidad de gradería.

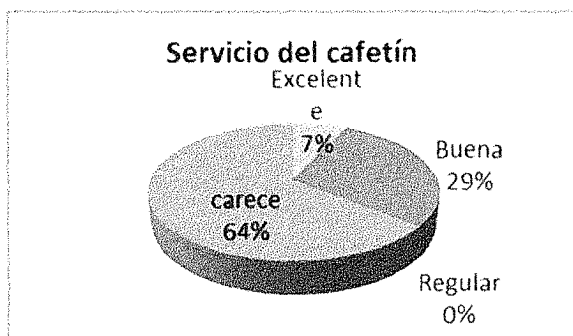
**Gráfico 16. Servicios de locker.**



Fuente: cuadro 6

De igual manera en el ítem diecisiete (17), de acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 6 y el Gráfico 16, se puede evidenciar que en el indicador servicios de locker, de las catorce (14) instalaciones deportivas, una (01) de ellas, representada con el 7% (atletismo), el servicio es bueno, es decir; es un escenario deportivo nuevo (Andes 2005), y tienen camerinos disponibles y espacios para el servicio, la desventaja que no hay los suficientes para cubrir todas las necesidades de los atletas. Por otra parte, una (01) de ellas, representadas con el 7% (levantamiento de pesas) el servicio e locker es regular, es decir; cuenta con algunos espacios para guardar el material deportivo. De igual forma, doce (12) de ellas, representada con el 86% (natación, judo, ciclismo, patinaje, ajedrez, tiro con arco, karate-do, lucha, tenis de mesa, fútbol campo, balón mano y natación), el servicio de locker carece totalmente.

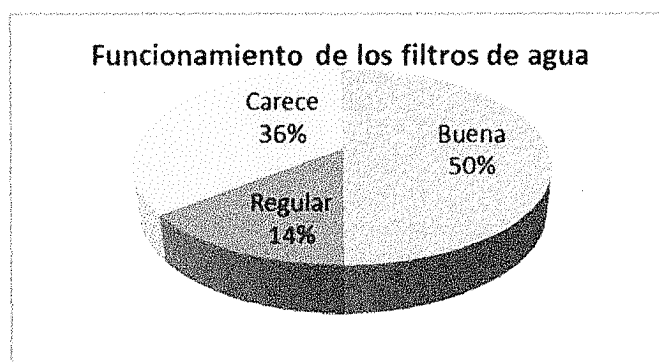
**Gráfico 17. Servicio de cafetín.**



Fuente: cuadro 6

Con respecto al ítem dieciocho (18), los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 17, se puede apreciar en el indicador servicio del cafetín que de las catorce (14) instalaciones deportivas; una (01) de ellas, representadas con el 7% (natación), el servicio de cafetín es excelente, es decir; reúne las características necesarias con respecto al espacio amplio, cómodo, limpio, sillas, mesas, y ventilado. Por otra parte, cuatro (04) de ellas, representadas con el 29% (balón mano, tenis de mesa, gimnasia, y atletismo), el servicio de cafetín es buena, es decir; aunque cumple con algunas características necesarias, tiene una desventaja no cuenta con mesas y sillas. De igual forma, nueve (09) de ellas, representada con el 64% el servicio de cafetín carece totalmente.

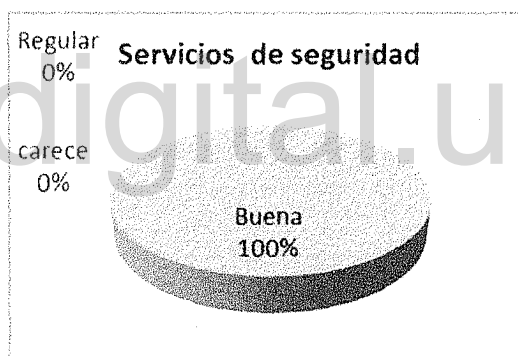
**Gráfico 18 Funcionamiento de los filtros de agua.**



Fuente: cuadro 6

En el ítem diecinueve (19), los resultados reflejados en el cuadro 6 y el Gráfico 18, se puede evidenciar que el indicador funcionamientos de los filtros de agua, que de las catorce (14) instalaciones deportivas; siete (07) de ellas, representadas con el 50% (judo, lucha, karate-do, tiro con arco, atletismo, gimnasia y tenis de mesa), el funcionamiento es bueno, es decir; tienen sus propios bebederos de agua. Por otra parte, dos (02) de ellas, representadas con el 14% (balón mano y ajedrez), el funcionamiento es regular, es decir; en algunas oportunidades no le hacen mantenimiento por tal motivo, funciona en algunas oportunidades. De igual forma, cinco (05) de ellas, representada con el 36% el funcionamiento de los filtros de agua carecen totalmente.

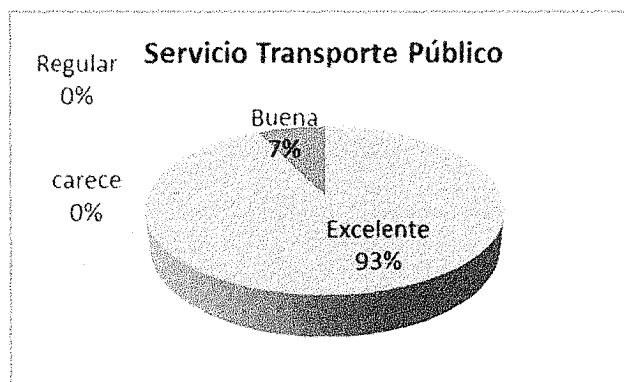
**Gráfico 19 Servicios de seguridad.**



Fuente: cuadro 6

Los resultados reflejados en el cuadro 6, Gráfico 19 respecto al ítem número veinte (20), puede observarse que en este indicador referido al servicio de seguridad, que de las catorce (14) instalaciones deportivas, es decir el 100%, el servicio de seguridad es bueno; ya que cuenta con la supervisión de vigilancia por parte del Ministerio del Poder Popular para el Deporte durante las horas establecidas.

**Gráfico 20. Servicio de transporte público.**



Fuente: cuadro 6

Con respecto al ítem 21, los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 20, puede observarse que de las catorce (14) instalaciones deportivas; trece (13) de ellas, representadas en el 93%, el servicio de transporte es excelente, puesto que están ubicadas cerca de paradas y calles principales de constante circulación del transporte. Por otra parte, una (01) de ellas, representada en un 7% (fútbol campo), el servicio de transporte es bueno, ya que está ubicada en una zona accesible a la línea de transporte que pasa cada media hora aproximadamente.

**Gráfico 21 Disposición de villas o dormitorios.**

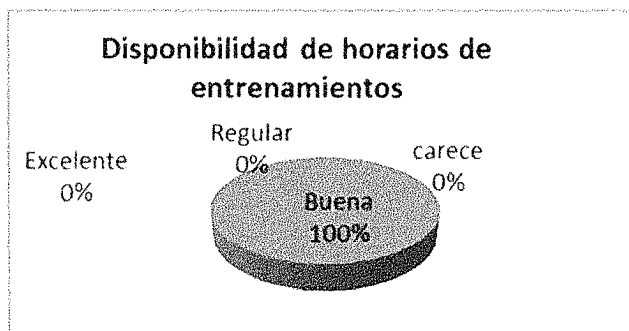


Fuente: cuadro 6

El ítem N° 22, indagó sobre la disposición de villas o dormitorios deportivos para las instalaciones deportivas. En este sentido pudo

corroborarse que el 100% de ellas, o sea las 14 instalaciones, no cuentan con este servicio.

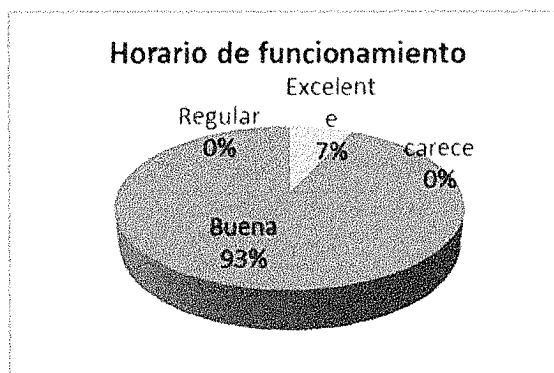
**Gráfico 22 Disponibilidad de horarios de entrenamientos.**



Fuente: cuadro 6

Referente al ítem N° 23, los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 22, pudo apreciar que de las catorce (14) instalaciones deportivas; catorce (14) de ellas, representadas en el 100%, la disponibilidad del horario de entrenamientos es buena, es decir; en algunas oportunidades cambia el entrenamiento por cualquier eventualidad circunstancial existente para ese momento.

**Gráfico 23 Horario de funcionamiento.**

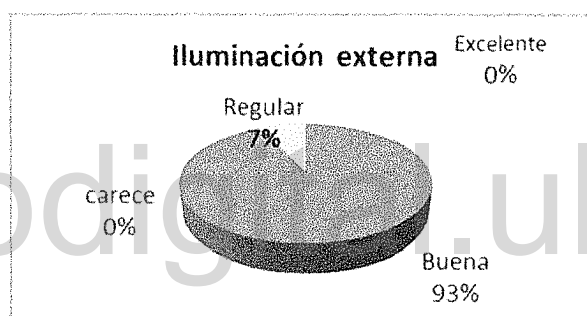


Fuente: cuadro 6

Los resultados planteados en el cuadro 6 y el Gráfico 23 respecto al

ítem N° 24, se observó que de las catorce (14) instalaciones deportivas; una (01) de ellas, que representa el 7% (tenis de mesa), el horario de entrenamiento es excelente, ya que tiene la ventaja de un horario completamente disponible a cualquier hora y día, cabe destacar que solo esa disciplina practica en este escenario deportivo. Por otra parte, trece (13) de ellas, representadas con el 93% el horario de entrenamiento es bueno, es decir; en algunas oportunidades cambia el entrenamiento por la programación de algún evento deportivo relevante en el estado o alguna actividad deportiva.

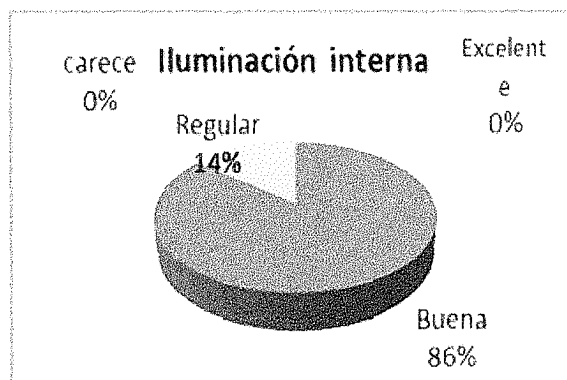
**Gráfico 24 Iluminación externa de las instalaciones deportivas.**



Fuente: cuadro 6

El ítem N° 25, cuyos resultados se reflejan en el cuadro 6 y el Gráfico 24, se observa que de las catorce (14) instalaciones deportivas; en trece (13) de ellas, que representan un 93%, la iluminación externa es buena; es decir; cuenta con las dimensiones y especificaciones mínimas con respecto a iluminación artificial, natural y distribución de postes. Una (01) de ellas (7%), su iluminación externa es regular ya que no cuenta con suficiente luz artificial y postes (tenis de mesa).

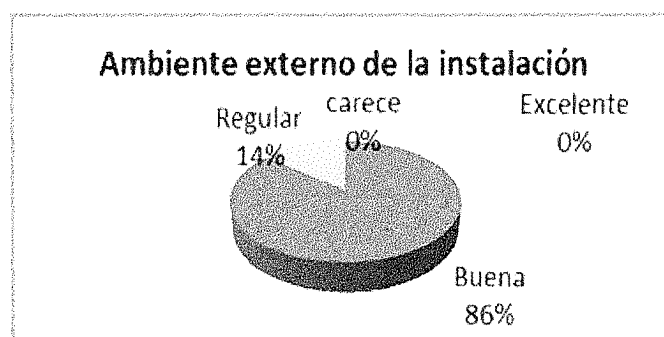
**Gráfico 25. Iluminación interna de las instalaciones deportivas.**



Fuente: cuadro 6

El ítem N° 26, cuyos resultados se presentan en el cuadro 6y el gráfico 25, se puede apreciar que de las catorce (14) instalaciones deportivas; trece (13) de ellas, que representan el 93%, la iluminación interna de es buena; esto es que cuenta con los niveles mínimos de uniformidad (E min/ E med. 0,5) y horizontalidad (E med/ luz 300). Por otra parte, dos (02) de ellas, representadas en un 7% (fútbol campo y tenis de mesa), su iluminación interna es regular ya que no cuenta con los niveles mínimos de uniformidad y horizontalidad.

**Gráfico 26. Ambiente externo de las instalaciones deportivas.**



Fuente: cuadro 6.

Con respecto al ítem 27, de acuerdo a los resultados reflejados en el cuadro 6 y el Gráfico 26, se puede observa en el indicador el ambiente

externo de la instalación, que de las catorce (14) instalaciones deportivas; doce (12) de ellas, representadas con el 86%, el ambiente externo de las instalaciones deportivas es buena, es decir; tienen distribución adecuada, condiciones higiénicas y sanitarias óptimas, poseen un olor agradable en la zona. Por otra, dos(02) de ellas, representada con el 14% (tenis de mesa y futbol campo), su ambiente externo es regular, es decir; las condiciones higiénicas y sanitarias son regulares, porque poseen un olor desagradable en algunas oportunidades en la zona debido a aguas residuales o depositadas por la lluvia.

Del análisis descriptivo resultante de la tabulación de los datos del registro de observación realizado en la institución se sintetizan a través de una matriz donde se contemplan las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, para tener una visión global, objetiva y crítica de los resultados obtenidos en el estudio.

Para Serna (2000), la matriz FODA permite diagnosticar y evaluar sistemáticamente las debilidades y fortalezas internas de la institución, a fin de establecer condiciones favorables que permitan disminuir las amenazas y aprovechar las oportunidades, que favorezcan en la formulación de estrategias para la mejora. Por su parte David (1988), señala que cuando una organización afronta debilidades importantes, tratara de vencerlas y convertirlas en fortalezas, al igual cuando se ve con amenazas graves, luchara para evitarlas y concentrarse en mayores oportunidades. Las estrategias DO lo que pretenden es mejorar las debilidades internas apoyándose en las oportunidades externas.

### Matriz FODA

Fortaleza	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Instalaciones del Estado y facilitadas por convenios deportivos. (Mindeporte, U.L.A y U.N.E.T.)	Buena ubicación geográfica, es decir, aunque todas no quedan en el mismo sitio, se puede llegar mediante transporte público, de fácil acceso.	Desconocimiento del manual de normas de uso y funcionamientos de las instalaciones deportivas (2009).también desconocimiento de horarios de Asociaciones deportivas	La suspensión de ciertas disciplinas deportivas por motivos políticos y culturales (feria). No cuenta la institución con una cancha múltiple para educación física.
Fácil acceso vehicular tanto para llegar a la planta física como a las instalaciones deportivas.	Establecer convenios interinstitucionales (I.D.T-U.L.A-U.N.E.T- U.N.E.F.A y Mindeporte). Para usar las canchas deportivas y rutas.	Se carece de transporte propio de la institución (ruta), es decir, que permita la llegada oportuna y a tiempo a los entrenamientos deportivos.	La instalación académica ha quedado pequeña con el aumento de la matrícula. La etapa de primaria tiene una sede provisional.
Horario acorde al tipo de régimen educativo.(turno de la mañana académico y la tarde deportivo)	Extender la ruta estudiantil hasta las cercanías de la institución y hacia las instalaciones deportivas.	Falta de alojamiento para atletas de Municipios foráneos. (Disponibilidad-villas).	La falta de estímulos económicos (becas) a estudiantes- atletas con categoría de selección nacional.
Personal especializado a cada disciplina y especialistas académicos.	Jornadas de mantenimiento y equipamiento acorde a las necesidades y exigencias educativo- deportivas.	La poca actualización docente y deportivo del personal de la institución respecto a infraestructura deportiva.	La eliminación de la primaria etapa escolar (1er, 2do, 3 ero). No se cuenta con insumos para el servicio odontológico.
Se cuenta con un comedor Olímpico que suministra la alimentación de los estudiantes. Se cuenta con el apoyo de insumos por el estado.	Cuenta con el apoyo de las madres colaboradoras para el funcionamiento y servicio del comedor y dos docentes de la institución encargados del P.A.E.	Seguimiento, supervisión y control de guardias disciplinarias en la hora del servicio del comedor por parte de los docentes.	El mantenimiento preventivo-correctivo del comedor olímpico y los muebles.
La institución cuenta con la escuela primaria desde el cuarto grado de la cual se pueden captar talentos deportivos incipientes	Incorporar la educación primaria desde el primer grado	No hay un trabajo en equipo de los diferentes encargados de las instalaciones deportivas para que entiendan la importancia del mantenimiento preventivo-correctivo.	La eliminación de los deportes de conjunto y ciertos deportes de combate.

**Tabla 5 diseño: Kevinton Fuentes. 2014.**

## CAPÍTULO V

### Conclusiones

De acuerdo al análisis realizado y con base a los objetivos propuestos en el estudio, se llegó a las siguientes conclusiones:

Con relación al primer objetivo, referente a la descripción del proceso de evaluación institucional de las instalaciones deportivas que usa la Unidad Educativa de Talentos Deportivos- Táchira, se puede señalar que la misma se realizó mediante una observación directa en dos dimensiones, a) la planta física, b) instalaciones deportivas; esta actividad fue realizada bajo el acompañamiento de un docente de la institución y utilizando como instrumento de recolección de información una escala de estimación que se elaboró para tal fin.

De la connotación se puede señalar, que la planta física y dependencias y/o servicios, están completamente remodelada o repotenciada desde el año 2012, se observaron algunas carencias y falta de mejoras en el mantenimiento (correctivo y preventivo). Acorde con lo establecido en el Manual de Uso y funcionamiento de instalaciones deportivas del Instituto del Deporte (2009).

El segundo objetivo, referido al diagnóstico de las instalaciones deportivas, la planta física y las dependencias y/o servicios. Al respecto se puede señalar que existen convenios con instituciones educativas como la UNET, ULA, Mindeporte para el uso de las mismas. Además existe un comedor olímpico en el cual se atienden a los estudiantes, para afirmar que la institución funciona de manera integral; en las mañanas, se imparte lo concerniente a la cotidianidad académica y en la tarde se realizan las prácticas deportivas, aspectos que son atendidos por personal capacitado

tanto académica como deportivamente, pues su gran mayoría son profesionales en la docencia y han sido deportistas.

El desarrollo de este segundo objetivo facilitó llegar a la conclusión de que las instalaciones deportivas que usa la Unidad de Talentos Deportivos Táchira le falta mantenimiento de acuerdo a las sugerencias del Manual de Normas para el uso y funcionamiento de Instalaciones Deportivas del Instituto Nacional de Deportes (2009), como también pudo observarse que la institución carece de transporte propio para el traslado de atletas para cualquier lugar donde se realice intercambio, sumado a esto; se carece de material y equipamiento deportivo, lo que conlleva a una falta de actualización académica deportiva en la formación de los atletas.

Finalmente y con la adecuación de los objetivos anteriores, se logró definir el tercer objetivo referido a las propuestas de mejora para la calidad de la atención educativa de la unidad educativa de talentos deportivos del estado Táchira; con los lineamientos que se sugieren se esperan conseguir la mejora a corto y a mediano plazo con la participación por medio de una evaluación planificada que conjunte involucre a los entrenadores, atletas, padres madres y representantes en la búsqueda de metas, alternativas y soluciones.

## CAPÍTULO VI

### Propuesta

La siguiente propuesta se basa en el análisis de los resultados encontrados en el transcurso del estudio.

Una de las claves para generar el fortalecimiento y busca la mejora institucional, es el mantenimiento y evaluación constante de la formación académica y deportiva de la Unidad Educativa Talentos Deportivo-Táchira. Cabe destacar que deben involucrarse en este proceso de evaluación las instituciones públicas (Zona Educativa, Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Instituto de Deporte Tachireño y la institución objeto de estudio), en un sentido de corresponsabilidad, trabajo cooperativo y acciones conjuntas que busquen beneficios mutuos.

La Gerencia educativa por su naturaleza de organización, planificación debe tender a orientar de manera justa la acción compartida para que el proceso tienda a ser una reflexión que propicie el trabajo en equipo de los diferentes encargados de las instalaciones deportivas para que entiendan la importancia del mantenimiento preventivo-correctivo como método de preservar espacios tan relevantes, para dicha institución educativa y del estado. Es por esta razón que la institución educativa debe manejar un clima democrático que converja a un proceso bien llevado e inteligente a acciones compartidas de corresponsabilidad, por medio de una evaluación planificada que conjunte e involucre a los entrenadores, atletas, padres, madre y/o representantes en la búsqueda de metas, alternativas con soluciones.

Con respecto de lo anterior expuesto y de acuerdo al análisis de los resultados de la investigación se proponen los siguientes lineamientos de mejoras señaladas por cada dimensión en el cuadro de variable. (pag. 58-59)

**Objetivo de la propuesta:**

Proponer lineamientos académicos-deportivos que contribuyan al fortalecimiento de la infraestructura correspondiente a la calidad de la Unidad Educativa Talentos Deportivos –Táchira.

**Justificación:**

Las Unidades de Talentos Deportivos en su visión y misión, establecido en su Manual de implantación de Escuelas de Talentos Deportivos (2005), constituyen el principal semillero para desarrollar atletas con perspectivas de alto rendimiento, que puedan hacer del país una potencia deportiva a mediano y largo plazo, proyecto promovido a través del Ministerio del Poder Popular Para el Deporte, las Zonas Educativas y otros organismos inmersos en desarrollar, fortalecer y promover la formación integral de los atletas-estudiantes. Por otra parte, desde esta perspectiva, la evaluación institucional constituye una actividad de gran importancia en los ámbitos educativos establecida en la Ley de Orgánica de Educación (2009) en sus artículos cuarenta y cuatro (44) y cuarenta y cinco (45).

Por otra parte, la evaluación institucional se podrá generar de propuestas que certifiquen la formación integral de los estudiantes con talentos deportivos para desarrollar atletas con perspectivas de alto rendimiento. Asimismo, el estudio de la evaluación institucional permitirá a la Unidad de Talentos Deportivos –Táchira, fortalecer la mejora de la calidad del funcionamiento institucional en cuanto a infraestructura, mantenimiento, y planificación organizativa.

Es importante destacar que mediante estos lineamientos en cuanto a evaluación institucional permitirá mantener y consolidar las fortalezas, mejorarlas debilidades, es decir; convertir las amenazas en oportunidades y las debilidades en fortalezas para optimizar aspectos positivos existentes en la institución e instalaciones deportivas.

Según lo anteriormente expresado, se puede tomar en consideración

de acuerdo al análisis de los resultados de la investigación; sugerir los siguientes lineamientos, como mecanismo de mejora de la calidad de los centros educativos, enfocado en los siguientes aspectos:

### **1. A nivel de planta física:**

En la práctica pedagógica-deportiva, debe existir un compromiso de reflexión orientado a la iniciativa de como Incrementar mayor número personal encargado del mantenimiento preventivo-correctivo, que propicie el trabajo en equipo de los diferentes encargados de las instalaciones deportivas y de la institución educativa para que entiendan la importancia del mantenimiento como método para preservar espacios tan relevantes para el estado y así garantizar un ambiente de limpieza, pulcritud y agrado propio de centros educativos de calidad.

Por otra parte, es importante plantear sugerencias a nivel institucional con respecto al diseño de carteleras, dando a conocer la importancia de preservar espacios deportivos-académicos según lo establecido en el Manual de implantación de Escuelas de Talentos Deportivos (2005) y el Manual de Normas para el Uso y Funcionamientos de Instalaciones Deportivas Del Instituto Nacional De Deportes(2009). De igual forma, diseñar carteleras para cada aula donde se resalte visualmente el uso y cuidado de los espacios.

Es importante establecer como iniciativa del departamento de evaluación, que se evalúen contenidos con respeto al uso y mantenimiento preventivo-correctivo de la institución educativa en cada periodo mediante un seguimiento y control antes, durante y después de cada lapso finalizado. También debe existir la decisión por parte de las coordinaciones pedagógicas de solicitar el cambio de las sillas existentes de madera por ergonómicas para mayor comodidad.

Otro factor resaltante a nivel de la planta física, la solicitud por parte de los encargados de la institución educativa, de detectores de incendio, como demarcar y diseñar avisos señalando las salidas de emergencias y

rutas de evacuación. Asimismo, la coordinación de formación docente debe sugerir la iniciativa de adecuar y acondicionar 1 o 2 salones de clases para el área de estudio, con los implementos necesarios materiales didácticos, para mayor comodidad del estudiante.

La Unidad Educativa de Talentos Deportivos debe Tramitar la solicitud de una cancha múltiple para el uso de la educación física y actividades recreativas. Por otra parte, gestiona apoyo para acondicionar o crear el auditorio necesario para asambleas, reuniones y eventos académico-deportivo.

Finalmente en los aspectos a nivel de la planta física, se debe solicitar ante F.E.D.E (Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas), el apoyo para la culminación del proyecto de remodelación iniciado en el año 2012, para cubrir las necesidades con respeto a la matrícula de primaria y bachillerato.

## **2. Dependencias y/o servicios:**

La dependencia y/o servicios constituyen una dimensión importante para el desarrollo integral de los estudiantes-atletas. Es por ello, que se debe promover la dotación de textos adecuado a cada grado de instrucción, para el aumento y actualización de atención de biblioteca, también es importante la solicitud de una computadora para registro e inventario existente en dicha dependencia.

En otro orden de ideas, la coordinación de evaluación, sub-dirección académica, coordinación deportiva y las coordinaciones pedagógicas deben tener conocimiento por escrito por parte de los entrenadores de las diferentes fechas de competencias estatales, nacionales e internacionales, con el fin que los docentes reprogramen clases y evaluaciones por la ausencia de los estudiantes-atletas.

Cabe resaltar, según lo establecido en el Manual de implantación de Escuelas de Talentos Deportivos (2005) la Unidad Educativa deberá

garantizar y solicitar ante los organismos competentes una ruta de transporte que cubran las actividades académicas-deportivas, solicitando al gobierno nacional la dotación mínimo de dos unidades de transporte con la finalidad que los atletas-estudiantes sean trasladados a diferentes tipos de competencias de acuerdo a la planificación y cronograma de eventos realizados durante el año escolar .

En referencia a la evaluación institucional se debe propiciar un trabajo en equipo con los docentes, entrenadores, personal administrativo y de apoyo, donde se establezca democráticamente una iniciativa con un seguimiento y control antes, durante y después de cada año escolar, pues es la mejor manera de garantizar que el trabajo se ha hecho de la forma correcta. De igual manera, se debe generar la creación de programas de evaluación institucional continúa que apoyen el proceso y el mejoramiento de calidad de las instituciones.

La unidad educativa debe organizar e Impulsar actividades culturales y deportivas con participación de los atletas-estudiantes en el mes de enero en la feria internacional, día del patrono y otros eventos, con la finalidad de resaltar la identidad de la institución. También mediante la participación en estos eventos festivos se podrá solicitar la colaboración y apoyo de filtros de agua, en cada piso de la planta física y de las diferentes instalaciones deportivas.

### **3. Instalaciones deportivas:**

La propuesta planteada por esta investigación es buscar generar una reflexión que propicie el trabajo en equipo de los diferentes encargados de las instalaciones deportivas para que entiendan la importancia del mantenimiento preventivo- correctivo, como método para preservar espacios tan relevantes para el estado. Es importante resaltar, que una de las claves para generar el fortalecimiento y éxito en las diferentes disciplinas deportivas, es el mantenimiento constante de las instalaciones, aspecto fundamental

para la masificación deportiva en la región.

Conforme a estos planteamientos, los diferentes organismos de las instalaciones deportivas, deberán diseñar una ficha técnica, del plantel, dependencias y/o servicios e instalaciones deportivas. Es decir; esta ficha debe contener algunos aspectos a tomar a consideración, de acuerdo al Manual de Normas para el Uso y Funcionamientos de las Instalaciones Deportivas Del Instituto Nacional de Deportes (2009). Por otra parte, es importante realizar reuniones periódicamente de forma mancomunadamente con la Zona Educativa, bienestar estudiantil, defensoría escolar, Mindeporte, IDT, asociaciones y la asamblea de padres, madres y/o representantes de la institución, referente mantenimiento control y seguimiento antes, durante y después de cada año escolar para generar una reflexión que propicie el trabajo en equipo como método de preservar las mejoras de las instalaciones deportivas.

Otro punto fundamental a resaltar, es la promoción planificada periódicamente de actividades deportivas- culturales que generen la iniciativa de la autogestión y concientización de los usuarios. Asimismo, solicitar a la Lotería del Táchira el apoyo en todos los eventos organizados, y el aporte periódicamente de dotación de medicamentos deportivos e insumos necesario para el servicio de primeros auxilios, locker y servicio de odontología. Por otra parte, es necesario diseñar carteleras para cada instalación deportiva con normas de uso y cuidado de los espacios.

Finalmente solicitar al Ministerio Popular Para el deporte, Incrementar el personal encargado del mantenimiento preventivo-correcto, debido al crecimiento físico, el aumento de matrícula deportiva, clubes, así garantizar un ambiente de limpieza y pulcritud propia de una instalación deportiva de calidad.

#### **4. Docentes y entrenadores:**

La constante actualización y capacitación dirigida principalmente a los

docentes, personal administrativo, personal de apoyo, directivos y entrenadores, centrada a temas relevante sobre talleres de reflexión en cuanto a la importancia evaluaciones institucionales, el apego al Manual de Normas para el Uso y Funcionamientos de las instalaciones deportivas (2009), y el Manual de Implementación de Unidades de Talentos Deportivos (2005), para que se realicen evaluaciones institucionales periódicamente a infraestructura deportiva, centros educativos, control y seguimiento antes, durante y después para garantizar que el trabajo en equipo se está haciendo de la forma correcta.

La Institución Educativa debe tomar en consideración la solicitud de convenios con la empresa privada y pública para solucionar la carencia de ruta, material deportivo y equipamiento deportivo.

#### **5. Planificación:**

Establecer y asignar los responsables de programas académicos y deportivos, que contribuyan a la mejora de la calidad de las instituciones educativa y de las instalaciones deportivas. Por otra parte, elegir actividades y ejercicios donde se involucre mas a la comunidad, docentes, entrenadores y estudiantes en la construcción del conocimiento del mantenimiento y uso adecuado de las instalaciones deportivas.

Finalmente realizar talleres para motivar al estudiantes y fomentar en el mismo, el sentido de pertinencia primeramente hacia la institución y segundo al cuidado y uso de las instalaciones deportivas y equipamiento deportivo.

#### **6. Implementación:**

Programar talleres por la parte de la coordinación deportiva y académica, con el propósito de enfatizar sobre los aspectos inherentes al desarrollo curricular y un balance final y parcial sobre el desempeño anual de la institución educativa, con respeto a lo académico y deportivo. Es

importante diseñar estrategias para la mejora en cuanto a gestionar y solicitar recursos, material deportivo y mantenimiento de la planta física e instalaciones deportivas.

#### **7. Seguimiento y control:**

Supervisión a cargo de un personal directivo; es decir, establecer conversatorios permanentes con docentes y entrenadores deportivos, con respecto a la participación en el PEIC de acuerdo al Manual de Normas para el Uso y Funcionamientos de las instalaciones deportivas (2009), Mantenimiento preventivo y correctivo constante de la planta física e instalaciones deportivas.

#### **8. Evaluación:**

El personal directivo académico y deportivo es el responsable de supervisar los programas, evaluación, planificación y cumplimientos de los mismos. De igual forma, presentación ante los directivos de informes parciales y finales por parte de responsable de las coordinaciones tanto académicas y deportivas. Finalmente Evaluación por parte de los directivos sobre el desarrollo de la experiencia educativa.

## REFERENCIAS

- Acción pedagógica número 14. San Cristóbal-Venezuela año 2005. **Dossier Tic y Educación**. Universidad de los Andes.
- Blanco Gutiérrez, Oscar. (2003) **estrategias de la evaluación que utilizan los docentes de Educación Básica Integral**. Ediciones Universidad de los Andes. Vicerrectorado- Núcleo Táchira – primera edición. San Cristóbal – Venezuela.
- Blanco y Corredor. (1987). **Aproximaciones teóricas para un sistema de evaluación institucional**, trabajo de ascenso mimeografiado. ULA-Táchira.
- Blanco, Oscar. (1995). **Manual de evaluación educativa**. Ediciones Universidad de los Andes. Vicerrectorado- Núcleo Táchira – primera edición. San Cristóbal – Venezuela.
- Bolívar, Antonio (1996) autoevaluación institucional para la mejora interna. Editorial Zabalza Reforma Educativa y Organización Escolar. Santiago de Compostela, tórculo, Vol. II Universidad de Granada.
- Bolívar, Antonio (1999) **Como mejorar los centros educativos**. Edit. Síntesis S.A. Madrid España.
- Bartolomé, Blanco, Hernández y Murguey (2005) **la evaluación institucional en la ULA-TACHIRA**. Propuesta para su ejecución Táchira - Venezuela.
- Calderón, Wendy (2010) **autoevaluación institucional** en el Núcleo Universitario de Tecnología Región Los Andes (Politécnico Región de los Andes) en la especialidad de ciencias agropecuarias del instituto universitario de tecnología, Venezuela.
- Cardona, José A. (1994). **Metodología innovadora de evaluación de centros educativos**. Madrid –España.
- Cronbach, Lee J. (1963). **Fundamentos de la exploración psicología. Textos y temas psicológicos**. Madrid-España.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 36.860. Caracas. Diciembre 30-1999. Edición Definitiva corregida, según 5453. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5453 de marzo 2000.
- Curriculum volumen 2. UPEL-UNA. (1989) Caracas. Editora UNA
- D' Santiago, Ilse (2005) Acción pedagógica. ULA-TACHIRA
- Díaz, María Luisa y otros, (1995). **Diccionario Nauta sinónimos y Antónimos**. Ediciones Nauta S.A Colombia.

- Farías del Valle Lilia (2003) modelo de evaluación institucional para la universidad Experimental de Guayana. Venezuela. Documento PDF (consultado el 10 de diciembre del 2011).
- Ferreyra, Auracio (2006). **La evaluación institucional en Iberoamérica: aproximación a la construcción de un estado de la cuestión**. Documento PDF (consultado el 10 de diciembre del 2011).
- Fred. R, David. (1991) **La gerencia estratégica**. Editorial legis/fondo. Colombia.
- Finol de Franco, Mineira; Marcano, Noraiday Pirela, Virginia (2007) **Evaluación de la gestión administrativa del gerente etapa educativa en instituciones de III de educación básica** .Universidad del Zulia.
- Gairín, Joaquín (1993) **la autoevaluación institucional como vía para las mejorar los centros educativos**. Barcelona–España.
- González López Ignacio. (s/f). **Propuestas de evaluación institucional universitaria en el ámbito internacional**. Universidad de Córdoba, España. OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).
- González Ángel, Jiménez Miguel (2003). **Calidad universitaria y evaluación institucional**. cifo Mimeografiado.
- Guerra –López, Ingrid, (2007) **Evaluación y Mejora Continua**. Global Business Press.
- Guillen, Blanca. (2013). **La evaluación institucional en Venezuela para el mejoramiento de la calidad**. Artículo en línea <https://www.google.co.ve/Blancaguillenblogspot.com>. Consulta: julio 2013.
- Hernández, Nelson (1985). **currículo revista especializada para América y el Caribe**. Caracas-Venezuela.
- Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Manual Básico de Instalaciones Deportivas de la Comunidad Foral de Navarra.
- Lafrancesco, Giovanni (2004) **Acreditación de los centros educativos autoevaluación y autorregulación**. Cooperativa editorial magisterio. 19 ed. Bogotá-Colombia.
- Lemus, Luis, A. (1974) **evaluación del rendimiento escolar**. Editorial Kapelusz, s.a. Buenos Aires- Argentina.
- Ley Orgánica de Educación, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5929 Extraordinario del 15 de Agosto de 2009.
- Manual de Implementación de Unidades de Talentos Deportivos (2005)

- Manual de Normas para el Uso y funcionamiento de las Instalaciones Deportivas del Instituto Nacional de Deporte (2009)
- Mateo, Joan, (2000). *La evaluación educativa su práctica y otras metáforas*. Ediciones Narcea Barcelona-España.
- Medina Antonio, José Cardona (2000) *Manual de organización de centros educativos*. Mimiografiado.
- Murillo P. (2008). *La autoevaluación institucional: un camino importante para la mejora de los centros educativos*. Artículo en línea disponible en: [autoevaluacion&oq=pdf+murillo+autoevaluacionchrome.69i57.8988j0j8&sourceid=chrome&espv=210&es\\_sm=93&ie=UTF-8N°q=la+autoevaluacion+un+ca+ino+importante+pdf+consulta:julio+2013](http://autoevaluacion&oq=pdf+murillo+autoevaluacionchrome.69i57.8988j0j8&sourceid=chrome&espv=210&es_sm=93&ie=UTF-8N°q=la+autoevaluacion+un+ca+ino+importante+pdf+consulta:julio+2013).
- Ortiz Gelvez, J. A (s/f) *hacia un modelo para la autoevaluación y acreditación institucional en la universidad Francisco de Paula de Santander*.
- Programa de evaluación institucional. Guía de autoevaluación. <http://qualitas.usal.es/PDF%5Cf97235e74e488bf361f66df9713987b7.pdf>. Consultado enero 2013.
- Reverte Spiegel, Montilla Jorge (1982) Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Documento PDF (consultado junio del 2012).
- Rodríguez, Rosa Ana, (2001). *Instrumentos para la autoevaluación de instituciones educativas*. Santillana .Chile.
- Rodríguez Sabiota (2003) *debilidades de la evaluación de la calidad en la Universidad Española*. Causas, consecuencias y mejora. Madrid-España. <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a03.htm>
- Romero, Mónica (2013), Comisión de evaluación institucional por el Consejo Nacional de Universidades y lo adscrito al OPSU. Venezuela. (consultado junio del 2012).
- Ruiz, José. (1996) como hacer una evaluación de los centros educativos. Ediciones Narcea, s.a. Madrid –España.
- Santos Guerra, M.A (1990): *hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa de los centros escolares* .Madrid: akal.
- Serna, H. (2000). *Gerencia estratégica, planificación y gestión .teoría y metodología*. Editores 21da.Bogotá –Colombia.
- Tamayo y Tamayo, M. (2001). *El proceso de investigación científica*. Cuarta edición. Editorial Limusa. S.A.
- Toranzo Lilia (1996) Evaluación y calidad. Documento PDF <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie10a03.htm>.

(consultado enero del 2013).

Villarroel, Cesar. (2007). ***La acreditación universitaria una ilusión de la calidad.*** Colson c.a. Venezuela.

Villarroel, Cesar. (2006). ***La evaluación institucional de la Universidad.*** El mecanismo más idóneo para asegurar su calidad. Colson c.a. Venezuela

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

## Instrumento

**Investigador:** Kevinton Ricardo Fuentes Bustamante.

**Institución:** Unidad Educativa Talentos Deportivos Táchira (U.E.E.T.D)

**Dirección:** Final Avenida España, frente a la Monumental de la Plaza de toros San Cristóbal estado Táchira.

**Fecha de la Observación:** \_\_\_\_\_

**Hora de la observación:** \_\_\_\_\_

### EVALUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

Escala de evaluación	E	B	R	C
	Excelente	Buena	Regular	Carece

N°	PLANTA FÍSICA	E	B	R	C	Observaciones
1	Ubicación del plantel					
2	Ambiente externo					
3	Adecuación de la matrícula					
4	Tipo de construcción					
5	Mantenimiento					
6	Escaleras de acceso interno					
7	Vías de acceso					
8	Vías acceso peatonal					
9	Aceras peatonales					
10	Protección perimetral					
11	Servicio de transporte público					
12	Iluminación externa					
13	Iluminación interna					
14	salubridad					
15	Estado de cableado					
16	Mantenimiento en pintura					
17	Estacionamiento					
18	Salidas de emergencia					
19	Detectores de incendios					
20	Zona de depósito de basura					
21	Ventilación interna de las aulas					
22	Ventilación de los pasillos					
23	Distribución de la edificación					

N°	Dependencia y/o Servicio	Indicadores a evaluar	E	B	R	C	Observaciones
1	Biblioteca	Espacio físico					
		Ventilación					
		Fondo bibliográfico					
		Iluminación					
		Mobiliario					
2	Baños	Ventilación					
		Iluminación					
		Baños para hombres					
		Baños para dama					
		Mantenimiento de los sanitarios					
3	Laboratorio Informática	Espacio físico					
		Mobiliario					
		Equipos					
		Iluminación					
		Ventilación					
4	Comedor	Espacio Físico					
		Dotación					
		Iluminación					
		Condiciones higiénicas					
		Ventilación					
5	Odontología	Espacio físico					
		Equipamiento					
		Iluminación					
		Ventilación					
6	1ros. Auxilios	Ventilación					
		Iluminación					
		Equipamiento					
		Botiquín					
		Espacio físico					
7	Auditorio	Espacio físico					
		Capacidad					
		Iluminación					
		Ventilación					
		Acústica					
		Servicios					

N°	Dependencia y/o Servicio	Indicadores a evaluar	E	B	R	C	Observaciones
8	Aulas de clase	Espacio físico					
		Iluminación					
		Ventilación					
		Acústica en las aulas					
		Iluminación					
		Mantenimiento					
		Limpieza					
9	Zonas de esparcimiento	Áreas verdes					
		Parques recreativos.					
		Canchas deportivas.					
		Iluminación alrededor del plantel					
		Ambientes de estudio					
10	Cafetín	Espacio físico					
		Ventilación					
		Condiciones higiénicas					
		Mobiliario					
		Iluminación					
11	Otros laboratorios.	Espacio físico					
		Ventilación					
		Condiciones higiénicas					
		Equipamiento					
		Iluminación					

N°	INSTALACIONES DEPORTIVAS				
1	Deportes	Pelota	Tiempo y marca	Arte competitivo	Combate
2	Disciplina deportiva:				
3	Tipo instalación de	Institucional	Pública	Privada	Otra
4	Escala de evaluación de	RE	NR	SD	OC
		Reglamentaria	No reglamentaria	Sin demarcación	Otra característica
	Medidas				
	Observaciones:				

Distancia de la instalación deportiva						
N°	Escala de evaluación	Cerca de la institución	Lejos de la institución	Fuera del Municipio	Otra característica	
5	Distancia respecto al plantel					
	Observaciones					
6	Tiempo de traslado hacia la instalación Deportiva.	10Min. aprox.	1H. aprox.	2H. aprox.	Otra caract.	
	Observaciones					
OTRAS CARACTERÍSTICAS A EVALUAR DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS						
	Características	E	B	R	C	Observaciones
	Escala de evaluación	Excelente	Buena	Regular	carece	
7	Ubicación del escenario deportivo					
8	Superficie interna de la base del escenario deportivo					
9	Equipamiento deportivo					
10	Dimensiones del campo deportivo					
11	Adecuación del espacio según el carácter de la disciplina deportiva					
12	Distribución adecuada de la instalación deportiva					
13	Capacidad					
14	Mantenimiento de la instalación deportiva					
15	Funcionamiento de los baños					
16	Calidad de las graderías					
17	Servicios de locker					
18	Servicio del cafetín					
19	Funcionamiento de los filtros de agua					
20	Servicios de seguridad					
21	Servicio Transporte Público					
22	Disposición de villas o dormitorios					
23	Disponibilidad de horarios de entrenamientos					
24	Horario de funcionamiento					
25	Iluminación externa					
26	Iluminación interna					
27	Ambiente externo de la instalación					

## Validación Del Instrumento

San Cristóbal, julio2013

Ciudadano (a) \_\_\_\_\_

Presente.

Ante todo reciba un cordial saludo, sirva la presente para solicitar de sus buenos oficios en función de su acreditada experiencia académica y deportiva para evaluar el instrumento de recolección de datos, para el trabajo de investigación titulado: LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO PROCESO DE MEJORA CASO: UNIDAD EDUCATIVA DE TALENTOS DEPORTIVOS - ESTADO TÁCHIRA.

De igual forma el instrumento de observación está comprendido en los siguientes aspectos: Institución académica o planta física, 23 preguntas; Dependencias o Servicios, 11 preguntas, y finalmente las instalaciones deportivas, 27 preguntas. En este sentido solicito de su colaboración la cual consiste en la validación y observación que considere oportuna en dicho instrumento.

En espera de contar con su profesionalismo, experiencia y receptividad, le anticipo mi sincero agradecimiento, al tiempo que sabré aceptar sus sugerencias.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Lcdo. Kevinton Ricardo Fuentes Bustamante

Tabla de Criterios para la Validación

Instrumento: Escala de Estimación

Planta física (U.E.E.T.D)

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			
13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			

www.bdigital.ula.ve

Tabla de Criterios para la Validación  
Instrumento: Escala de Estimación  
Dependencias y/o Servicios

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			

www.bdigital.ula.ve

Tabla de Criterios para la Validación  
Instrumento: Escala de Estimación  
Instalaciones Deportivas

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			
13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			
24	✓			
25	✓			
26	✓			
27	✓			

### Constancia de Validación del Instrumento

Yo, Leonidas Ortíz H. titular de la cédula de identidad N 5669068,

Hago constar por medio de la presente que he examinado los instrumentos presentados por el Licenciado Kevinton Ricardo Fuentes Bustamante, titulado: LA EVALUACIÓN INSTITUCION COMO PROCESO DE MEJORA. CASO: UNIDAD EDUCATIVA DE TALENTOS DEPORTIVOS - ESTADO TÁCHIRA.

De igual forma bajo mi experiencia y profesionalismo considero que el instrumento cumple con los requerimientos necesarios para ser aplicado acorde a la investigación señalada, dicho instrumento cumple con las normativas de redacción, coherencia, practicidad, y asertividad.

En San Cristóbal a los 4 días del mes de julio del año dos mil trece

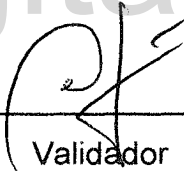
  
Validador  
C.I: 5669068

Tabla de Criterios para la Validación  
 Instrumento: Escala de Estimación  
 Planta física (U.E.E.T.D)

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			
13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			

Tabla de Criterios para la Validación  
Instrumento: Escala de Estimación  
Dependencias y/o Servicios

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Tabla de Criterios para la Validación  
Instrumento: Escala de Estimación  
Instalaciones Deportivas

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			
13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			
24	✓			
25	✓			
26	✓			
27	✓			

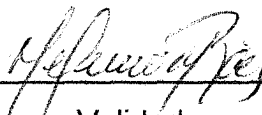
## Constancia de Validación del Instrumento

Yo, Elva Ciccone titular de la cédula de identidad N  
5029614

Hago constar por medio de la presente que he examinado los instrumentos presentados por el Licenciado Kevinton Ricardo Fuentes Bustamante, titulado: LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO PROCESO DE MEJORA. CASO: UNIDAD EDUCATIVA DE TALENTOS DEPORTIVOS - ESTADO TÁCHIRA.

De igual forma bajo mi experiencia y profesionalismo considero que el instrumento cumple con los requerimientos necesarios para ser aplicado acorde a la investigación señalada, dicho instrumento cumple con las normativas de redacción, coherencia, practicidad, y asertividad.

En San Cristóbal a los 4 días del mes de julio del año dos mil trece



Validador

C.I: 5.029.614

Tabla de Criterios para la Validación  
 Instrumento: Escala de Estimación  
 Planta física (U.E.E.T.D)

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			
13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			

www.bdigital.ula.ve

Tabla de Criterios para la Validación  
Instrumento: Escala de Estimación  
Dependencias y/o Servicios

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)

Tabla de Criterios para la Validación  
 Instrumento: Escala de Estimación  
 Instalaciones Deportivas

ITEMES	ACEPTAR	MODIFICAR	ELIMINAR	OBSERVACIONES
1	✓			
2	✓			
3	✓			
4	✓			
5	✓			
6	✓			
7	✓			
8	✓			
9	✓			
10	✓			
11	✓			
12	✓			
13	✓			
14	✓			
15	✓			
16	✓			
17	✓			
18	✓			
19	✓			
20	✓			
21	✓			
22	✓			
23	✓			
24	✓			
25	✓			
26	✓			
27	✓			

### Constancia de Validación del Instrumento

Yo, Luis Rene Pérez Rojas titular de la cédula de identidad N  
V. 5646.866

Hago constar por medio de la presente que he examinado los instrumentos presentados por el Licenciado Kevinton Ricardo Fuentes Bustamante, titulado: LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL COMO PROCESO DE MEJORA. CASO: UNIDAD EDUCATIVA DE TALENTOS DEPORTIVOS - ESTADO TÁCHIRA.

De igual forma bajo mi experiencia y profesionalismo considero que el instrumento cumple con los requerimientos necesarios para ser aplicado acorde a la investigación señalada, dicho instrumento cumple con las normativas de redacción, coherencia, practicidad, y asertividad.

En San Cristóbal a los 4 días del mes de julio del año dos mil trece



Validador

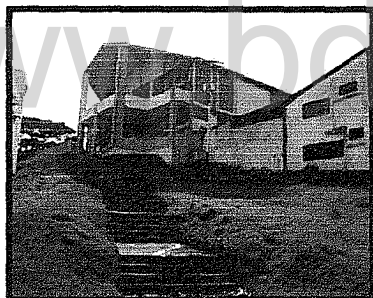
C.I: 5646.866

### **Anexos.**

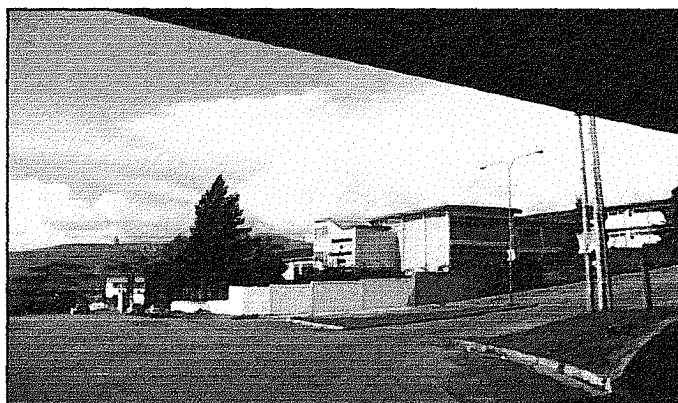
Institución educativa: Unidad educativa Talentos Deportivos- Táchira.  
Final avenida España- frente a la plaza de toros.

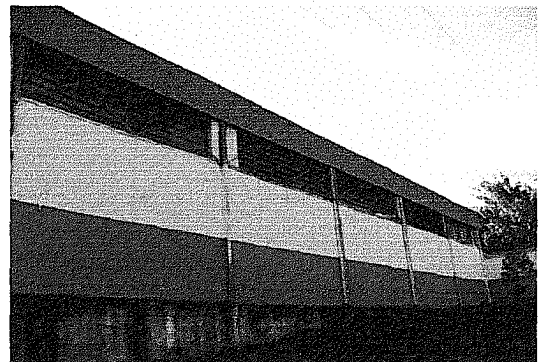
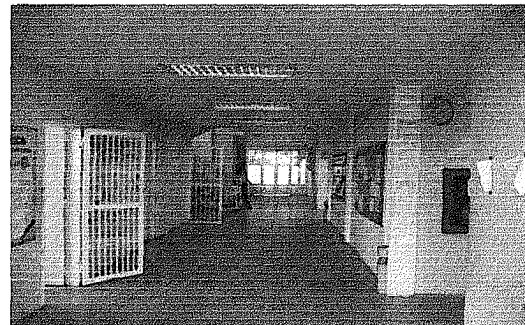
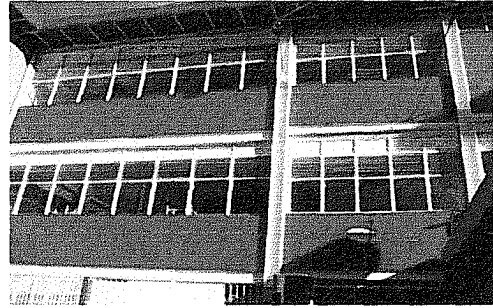
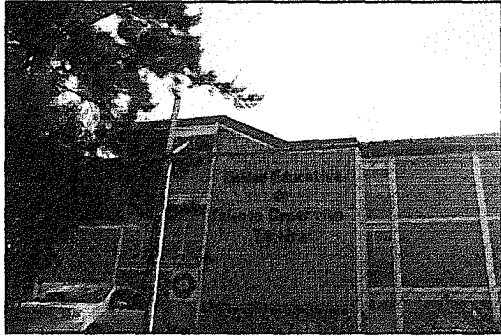


Fuente: Mindeporte 2010.



**2012 remodelación y repotenciación de la planta física (F.E.D.E.)**



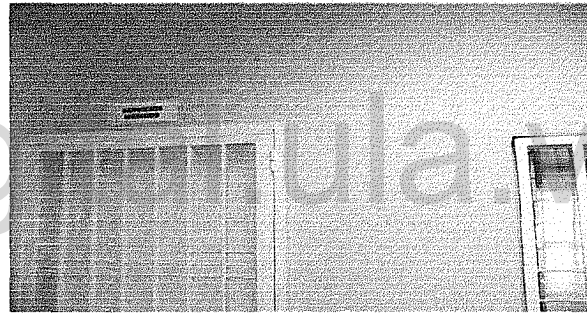


## Dependencias y/o servicios

### Servicio de cafetín



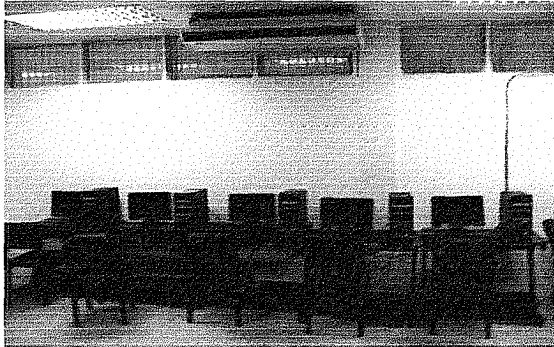
### Servicio de primeros auxilios.



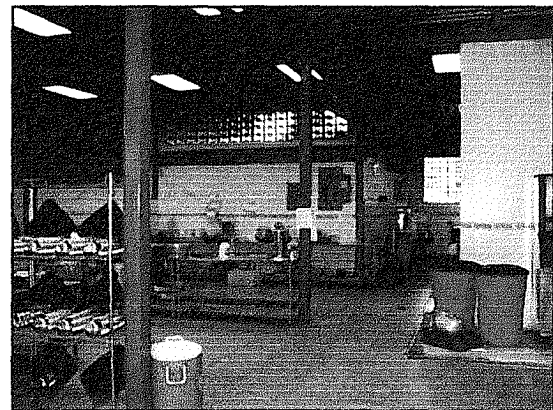
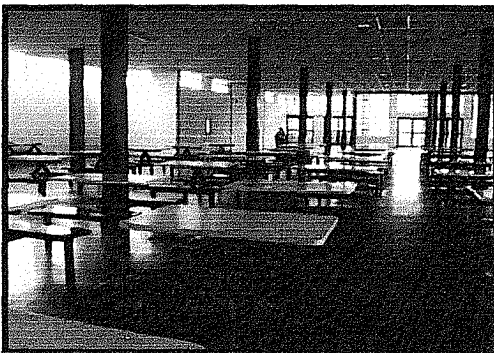
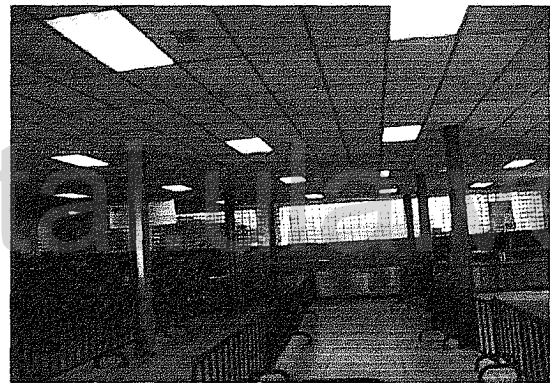
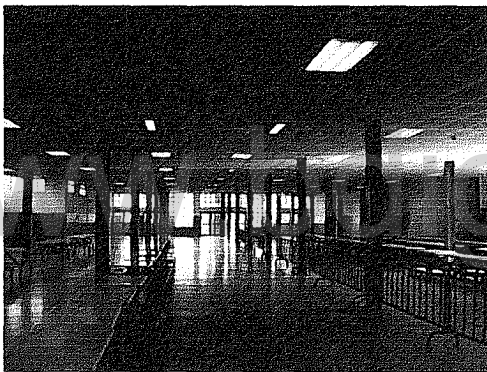
### Servicio de odontología



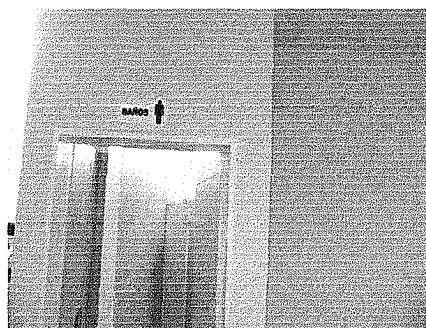
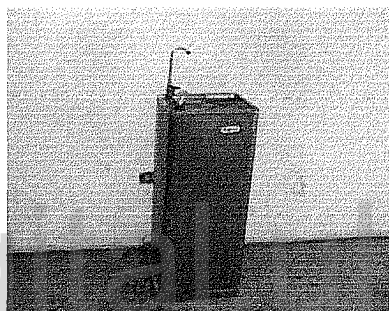
**Servicio de laboratorios**



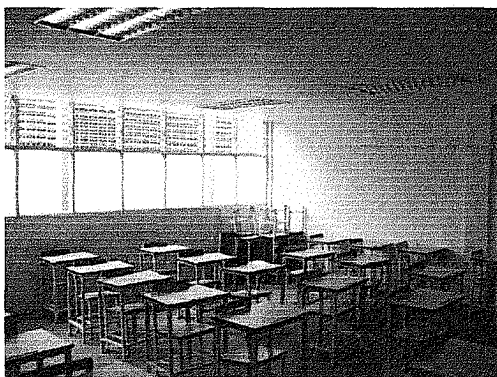
**Servicio de comedor.**



### Servicios de Baños:



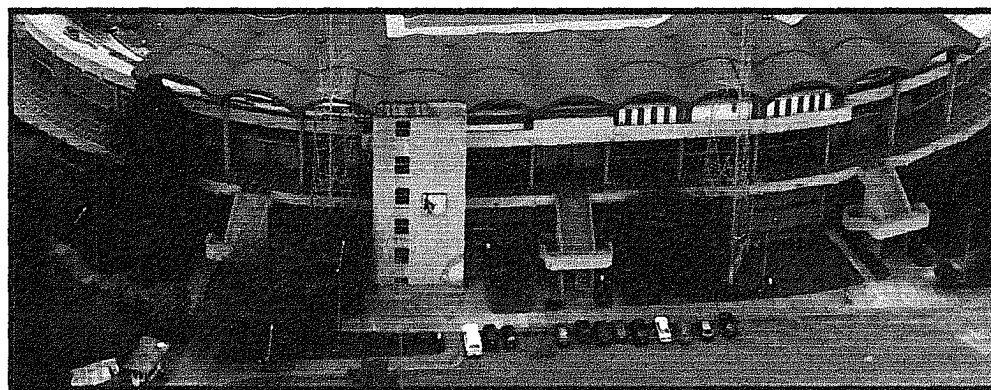
### Salones de clases



**Ubicación: Complejo Deportivo de Pueblo Nuevo.**

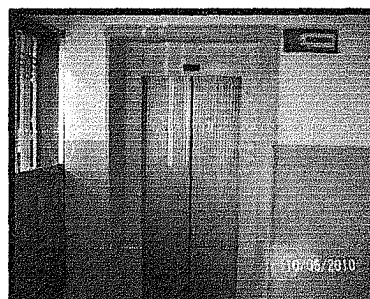
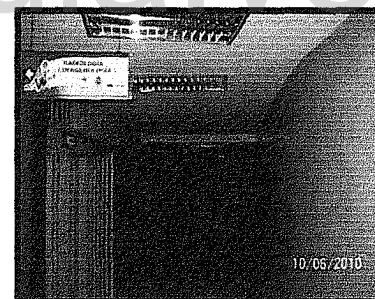
2do. Piso del Velódromo J.J. Mora, en la Av. Universidad, Pueblo Nuevo, San Cristóbal, Edo Táchira.

**Centro de medicina y ciencias aplicadas al deporte (inaugurada, 2004)**



Fuente: Mindeporte, 2010

[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)



**Ubicación: Complejo Deportivo de Pueblo Nuevo:**

Parroquia San Juan Bautista – San Cristóbal Estado Táchira –Ubicado al norte de la Plaza de Toros, noroeste del Estadio Polideportivo de Fútbol, este del Velódromo J. J. Mora y al sur de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET).

Sede provisional de primaria.

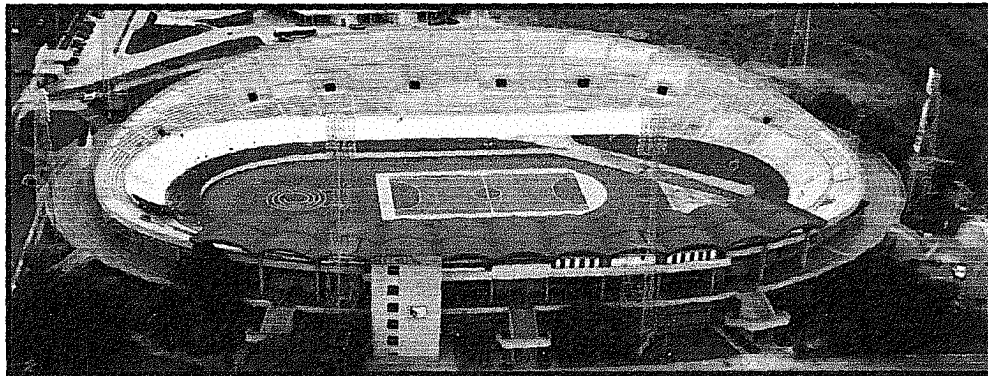


Fuente: Mindeporte, 2010.

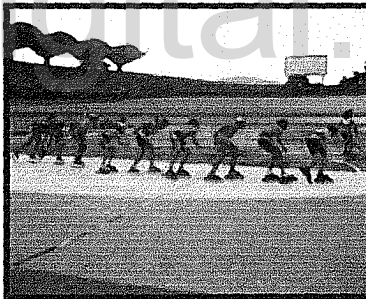


**Ubicación: Complejo deportivo Pueblo Nuevo.**

El Velódromo JJ Mora ubicado en la Av. Universidad diagonal a la U.N.E.T, Pueblo Nuevo, San Cristóbal Edo Táchira. Instalación deportiva para la práctica de la disciplina de ciclismo pista y patinaje en línea.



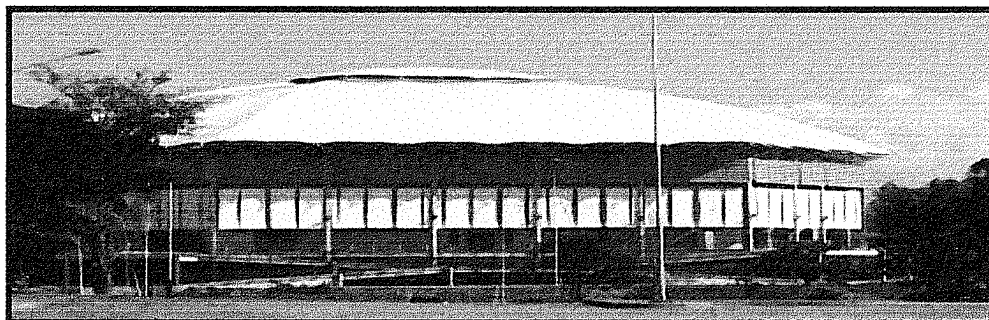
Fuente: Mindeporte- 2010



**Ubicación: Complejo Deportivo de Pueblo Nuevo:**

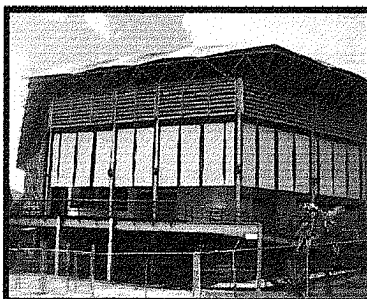
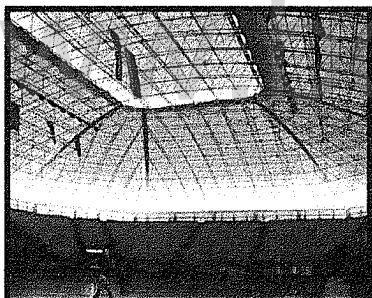
Av. Perimetral Plaza de Toros, Pueblo Nuevo. San Cristóbal Edo.

Táchira, vía hospital militar.



**Instalación deportiva balón mano.**

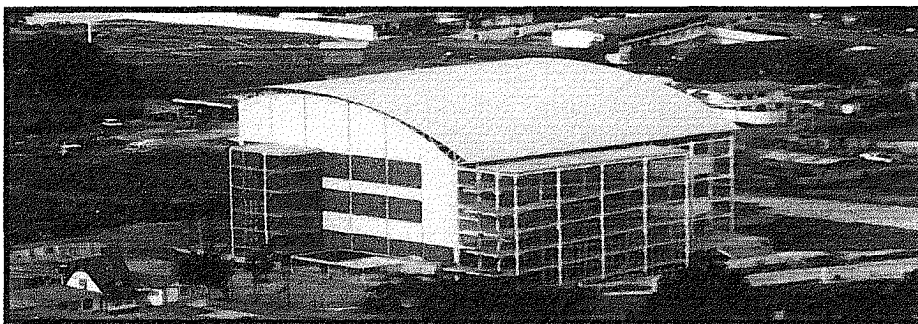
Fuente: Mindeporte, 2010.



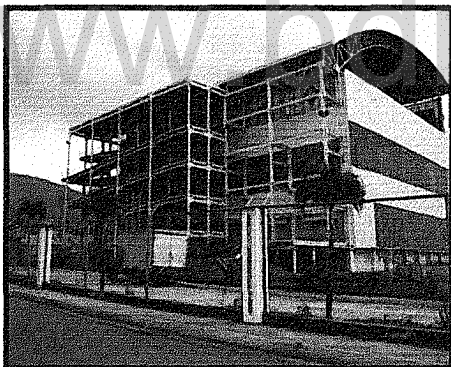
**Ubicación: Complejo Deportivo de Pueblo Nuevo:**

Av. España, frente al castillo de la fantasía, Pueblo Nuevo, San  
Cristóbal Edo. Táchira

**Instalación de lucha.**



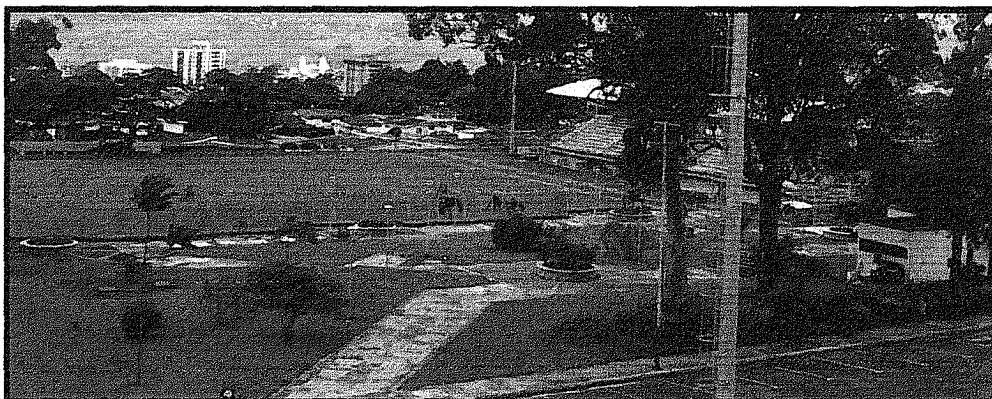
Fuente: Mindeporte, 2010.



**Ubicación:**

Av. 19 de abril, dentro del Complejo Deportivo Parque Metropolitano,  
San Cristóbal Edo. Táchira

**Instalación tiro con arco**

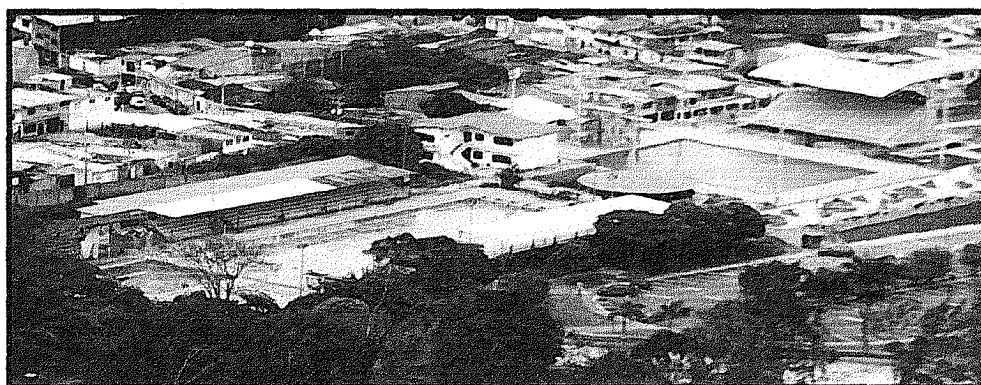


Fuente: Mindeporte, 2010.

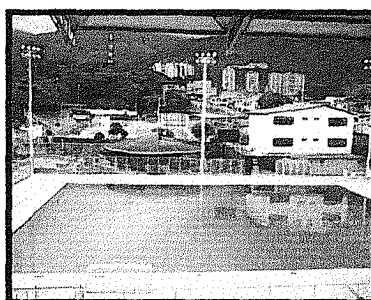
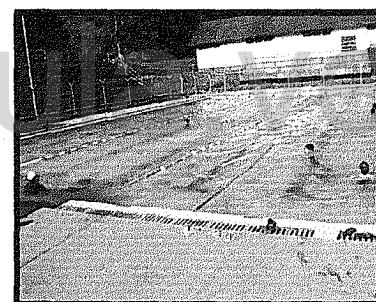
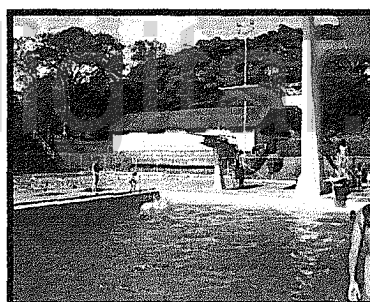


**Ubicación:**

Av. 19 de abril, dentro del Complejo Deportivo Parque Metropolitano,  
San Cristóbal Edo. Táchira Instalación deportiva de natación



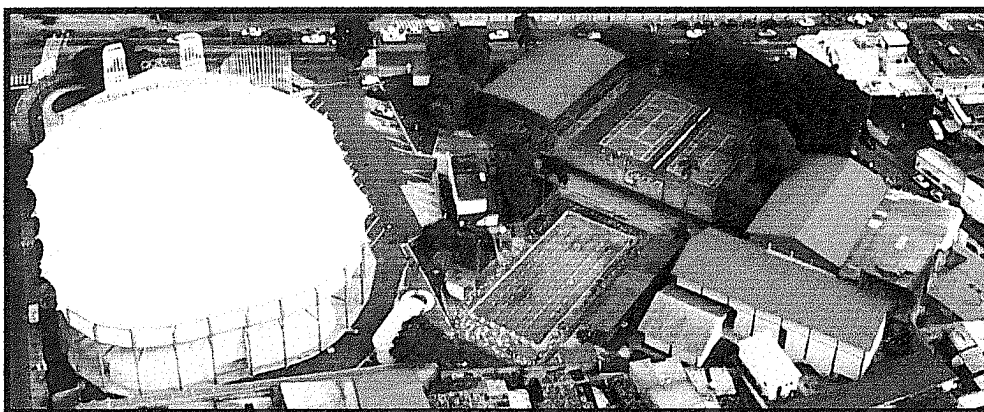
Fuente: Mindeporte, 2010.



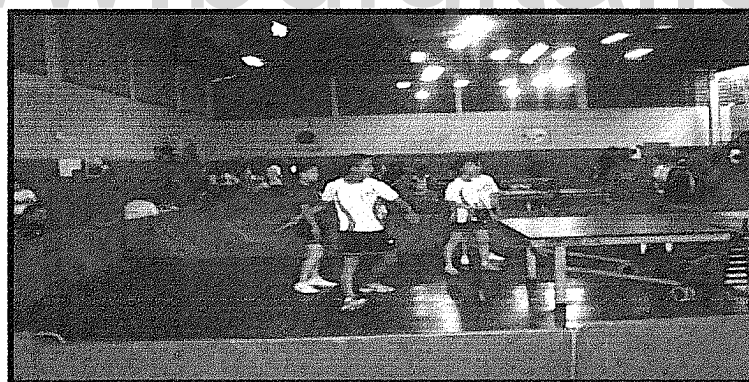
**Ubicación:**

Av. Octava con Av. 19 de abril. Diagonal al Estadio Táchira, San  
Cristóbal Edo Táchira.

**Instalación tenis de mesa**



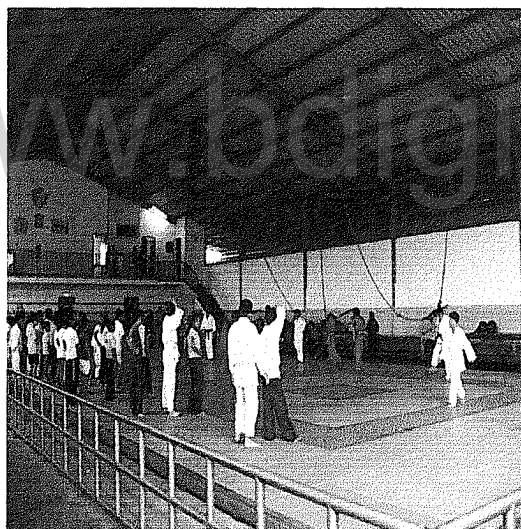
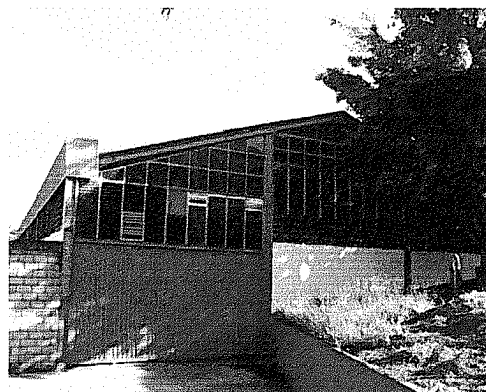
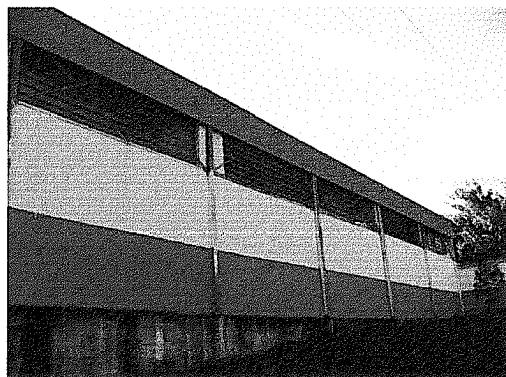
Fuente: Mindeporte, 2010



**Ubicación: Complejo Deportivo de Pueblo Nuevo**

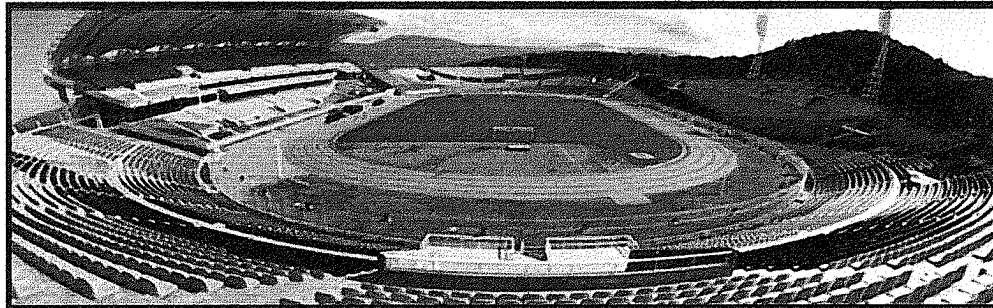
Dentro del perímetro de la institución educativa.

**Instalación deportiva de judo y ajedrez**



**Ubicación: Complejo Deportivo de Pueblo Nuevo:**

Final Av. España, Av. Perimetral Plaza de Toros, Pueblo Nuevo. San Cristóbal Edo. Táchira. Instalación deportiva para la práctica de futbol campo profesional y atletismo.



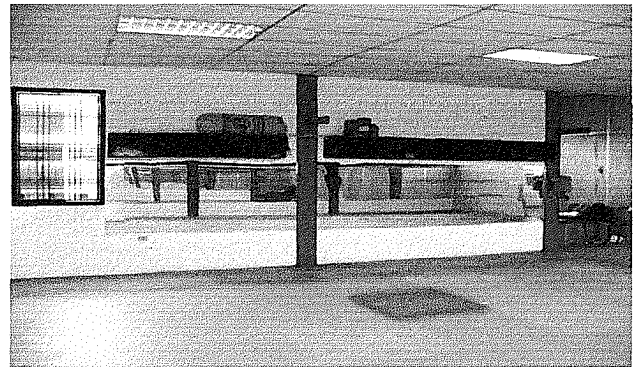
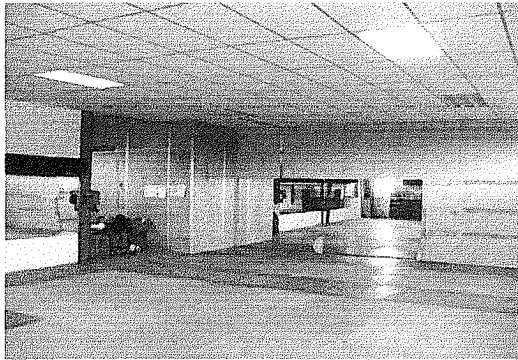
Fuente: Mindeporte, 2010



**Ubicación: Gimnasio de karate-do:**

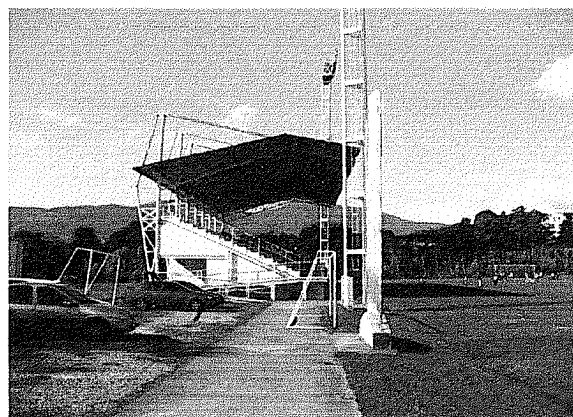
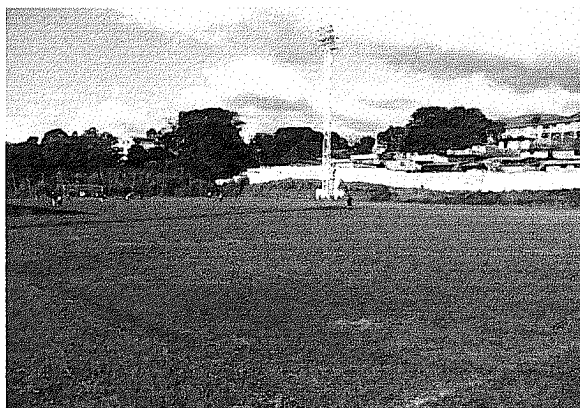
Universidad Experimental del Táchira (U.N.E.T) San Cristóbal Edo.

Táchira. Instalación deportiva para la práctica de karate-do.



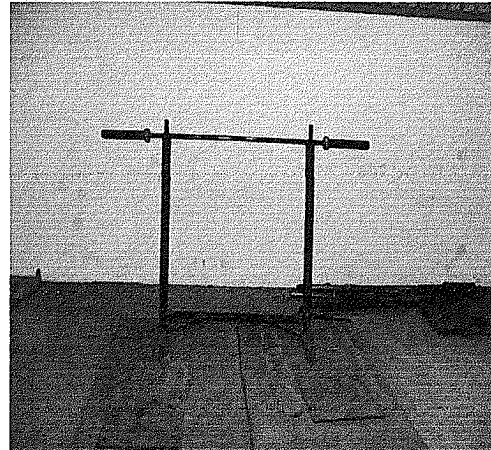
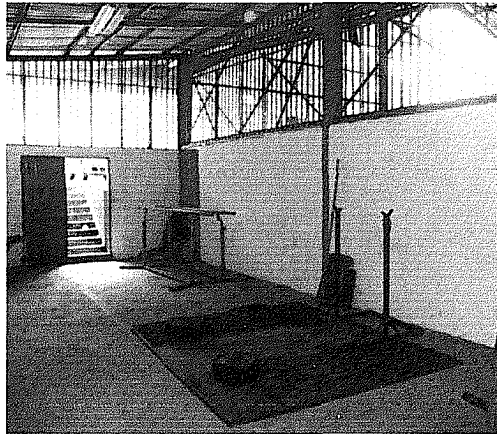
**Ubicación: Campo futbol:**

Universidad De Los Andes del Táchira (U.L.A) San Cristóbal Edo.  
Táchira. Instalación deportiva para la práctica de futbol.



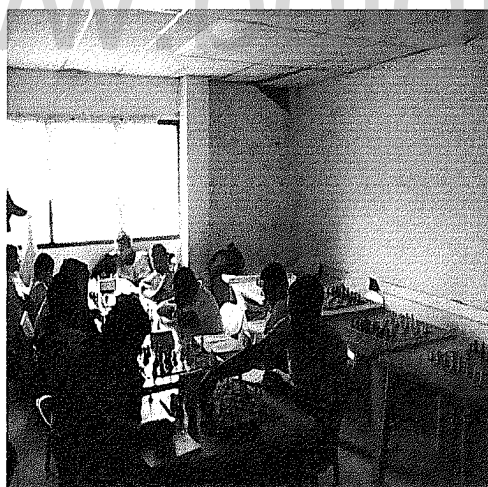
**Ubicación: levantamiento de pesas:**

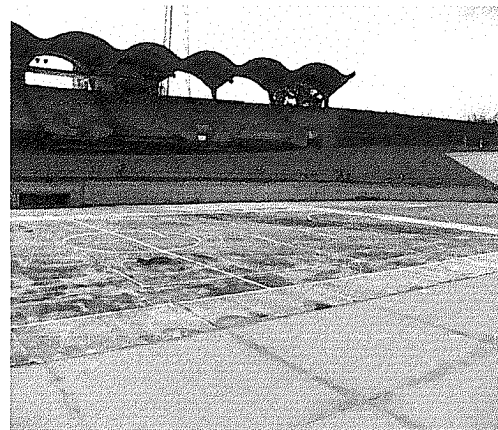
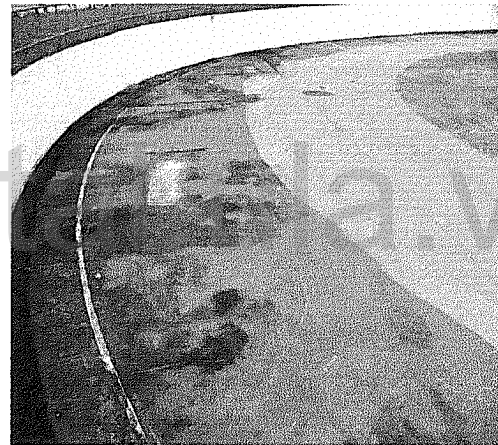
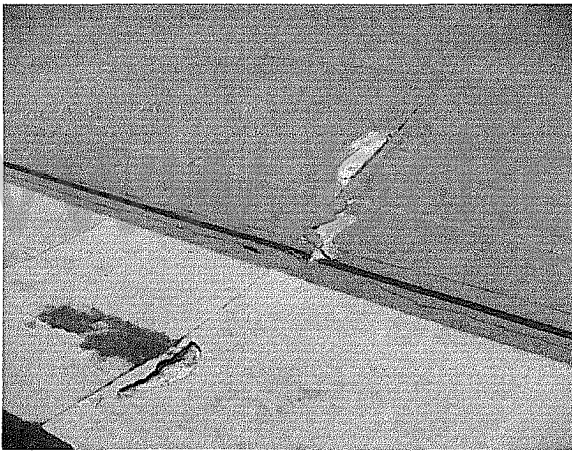
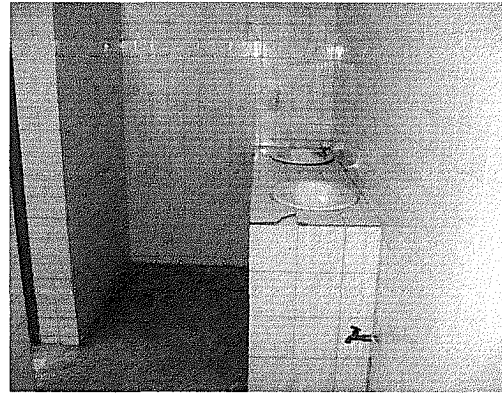
Final avenida España- frente a la plaza de toros.



**Mejorar la calidad de mantenimiento preventivo-correctivo para el uso y funcionamiento de la infraestructura.**

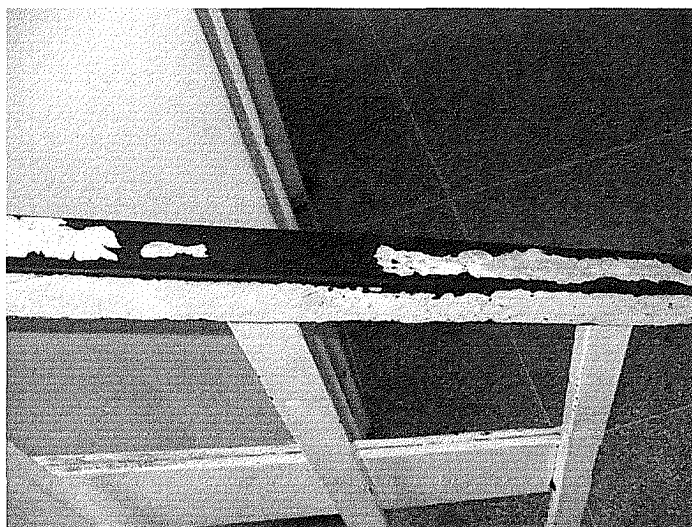
**(Instalaciones deportivas- planta física, dependencias y/o servicios.**





**Propuesta Institucional  
Diagnóstico**





[www.bdigital.ula.ve](http://www.bdigital.ula.ve)



Proceso



## Resultados

